



Comisión Interna de Administración del Tecnológico Nacional de México CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

5. Presentación por la Dirección General del TecNM del Informe de Labores de Gestión al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2023.





CONTENIDO

5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA	7
5.1.1 Logros y acciones destacables al tercer trimestre 2023	12
5.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES	14
EJE ESTRATÉGICO 1. COBERTURA EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL E INTEGRAL	14
Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	14
Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México.	14
Modelo de Educación Dual.	16
Planes de estudio de licenciatura y técnico superior universitario.	17
Planes de estudio de posgrado.	17
Programas de estudio de licenciatura.	18
Programas de estudio de licenciatura reconocidos por su buena calidad.	18
Programas de estudio de posgrado.	19
Programas de estudio de posgrado registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).....	19
Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.....	20
Personal Académico.	20
Programa Beca Comisión.	21
Periodo Sabático.	22
Programa de Estímulos al Desempeño Docente.....	23
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	24
Cursos MOOC.....	25
Lengua Extranjera.....	27
Líneas de Investigación Educativa.	29
Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD).30	
Diplomado para la Formación de Tutores (DFT).....	31
Programa Institucional de Tutorías.....	31
Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA).	32
Centros de Información.	33
Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.....	34
Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.....	35
Eficiencia terminal del TecNM.....	36
Estudiantes en Programas Oficiales de Becas.	37



Equivalencia de estudios.....	38
Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros:.....	38
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).....	38
Programa Escuelas al CIEN (FAM Potenciado).....	39
Rendimientos financieros del Fideicomiso FAM Potenciado (Escuelas al CIEN 2015-2018).....	41
Programa presupuestario U079 Expansión de la educación media superior y superior (tipo superior) 2023.....	44
Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	44
Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.....	46
Regularización de terrenos.	47
Objetivo 3.- Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.....	47
Eventos intra y extramuros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	49
Promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.....	51
Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del TecNM.....	53
Atención de tercer nivel o de especialización.....	53
Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	54
Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	55
EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, DE INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.....	56
Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.....	56
Sistema Nacional de Investigadores (SNII).	56
Convocatorias CONAHCyT.....	57
Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	58
Líneas de Investigación.....	61
Programa de Laboratorios Nacionales del CONAHCyT.	62
Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.....	64
Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	64
Actualización del Marco Normativo para la vinculación institucional.	64
Consejos de Vinculación.....	64
Propiedad Intelectual.....	67
Servicios de Transferencia de Tecnología.....	69
Incubación de empresas.	70



Modelo Talento Emprendedor.....	71
Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.....	73
Seguimiento a egresados.	76
Servicio social.....	77
NODOS de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).	79
Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional con austeridad, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.....	81
Documentos jurídicos.....	81
Ley Orgánica del TecNM.....	82
Estructura Orgánica.....	86
Solicitud de acceso a la información.	86
Quejas y Denuncias.....	87
Estrategia institucional de comunicación.....	88
Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.....	89
Título profesional electrónico.....	90
Sistemas de Gestión.....	91
Durante el mes de agosto se capacitó a los 12 Institutos faltantes de certificación, integrando así el último grupo multisitios que se sumará a la Certificación del TecNM, comenzando con la aplicación del diagnóstico de autoevaluación al interior de los 12 planteles para poder realizar el plan de acción correspondiente y comenzar con la implementación de los 14 requisitos; lo anterior proyectando el logro de la certificación en el mes de mayo del 2024 y con ello cubrir el 100% de los institutos tecnológicos y centros.	93
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y subcomités.....	93
Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.....	95
Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional	96
EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL: EVOLUCIÓN CON INCLUSIÓN, IGUALDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	96
Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.....	96
Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.....	98
Programa de Bioética	99
Acciones afirmativas para la equidad de género.....	99
Programa de energía y medio ambiente.....	99
Actividades y Logros Adicionales	100
Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.....	100
5.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTARIO	103
5.4 Examen de Resultados.....	116



5.5 Perspectivas	125
GLOSARIO	137





5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA



Institutos Tecnológicos

Federales **126**

Descentralizados **122**

CRODE **4**

Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo

CENIDET **1**

Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

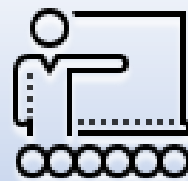
CIIDET **1**

Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica



45

Planes de estudio de Licenciatura



119

Planes de estudio de Posgrado

2,171

Programas de estudio de Licenciatura vigentes

324

Programas de estudio de Posgrado vigentes

Matrícula TecNM

570,920
Estudiantes



MATRÍCULA

CICLO ESCOLAR 2022 - 2023



De la matrícula nacional de nivel superior



Programas de estudio de Posgrado



Total programas de Posgrado



Programas Inscritos en el SNP



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



PROPIEDAD INTELECTUAL



56,332 Títulos emitidos



ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO
ACTIVIDADES:

CULTURALES	23,856	COMPROMISO CÍVICO	5,603
DEPORTIVAS	48,484	DESARROLLO HUMANO	5,901

Sistemas de gestión

Calidad	195	Igualdad	240	Seguridad	65
Ambiental	143	Energía	86	Resp. Social	91



5.1.1 Logros y acciones destacables al tercer trimestre 2023

Triunfan estudiantes oaxaqueños en Infomatrix World Finals 2023

Los estudiantes Paola Estefanía Flores Durán y Jesús Javier Morán, del Instituto Tecnológico de Tuxtepec obtuvieron el trofeo PLATINUM en “Infomatrix World Finals 2023”, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (SOLACYT), en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Los estudiantes recibieron el máximo reconocimiento que se otorga por haber sido calificados como el mejor proyecto, en la categoría Programación, los cuales fueron asesorados por el docente Gaspar Sánchez García.

El proyecto, de nombre “Nepohualtzintzin”, consiste en la digitalización del instrumento de cálculo maya para la enseñanza de matemáticas en educación básica.

Enlace: <https://www.tecnm.mx/?vista=noticia&id=3539>

Estudiantes del IT Aguascalientes obtienen pase al Encuentro de Ciencia y Tecnología en Turquía

Los estudiantes Roberto Waybell Campos y Juan Manuel González, de la Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Instituto Tecnológico de Aguascalientes, asistirán al Encuentro de Ciencia y Tecnología a realizarse en noviembre próximo en Turquía, luego de obtener la Medalla Platino en el concurso INFOMATRIX WorldFinals2023.

El prototipo titulado “WaterWay”, estuvo bajo la asesoría del docente Fernando Robles Casillas y consiste en el desarrollo de un sistema integral para el tratamiento inteligente de aguas residuales provenientes de sanitarios, regaderas y lavamanos, a través de un proceso biológico sustentable.

Enlace <https://www.tecnm.mx/?vista=noticia&id=3541>

Se conforma la Red Estatal de NODESS en Campeche

En el estado de Campeche se han conformado 5 NODESS del TecNM, integrados por los campus de Chiná, Calkiní, Campeche, Hopelchény Champotón.

El Tecnológico de Chiná con “Agroecosistemas Ganaderos Sostenibles del Estado de Campeche”; el Tecnológico de Campeche con la “Estimación de carbono orgánico en ecosistemas de dunas costeras en los municipios de Champotón y Carmen”. El Tecnológico de Calkiní con la “Red ITESCAM de Emprendimiento y Desarrollo de la Economía Social en la Zona Maya” y el Tecnológico de Champotón con “Apicultura de Champotón con Identidad Productiva”. El Tecnológico de Hopelchén cuenta con su NODESS “Promotores de la Economía Social de Yucatán”.

Enlace: <https://www.tecnm.mx/?vista=noticia&id=3544>



Volkswagen beca a estudiante del TecNM en Alemania

Jesús Noé Gutiérrez Sandoval, estudiante de Ingeniería en Mecatrónica del TecNM campus Veracruz, fue seleccionado por la Fundación Volkswagen para realizar prácticas profesionales en Alemania. Jesús Noé comentó que para ser seleccionado contactó al gobierno de aquel país a través del Servicio Alemán de Intercambio Académico (Deutscher Akademischer Austausch Dienst, DAAD, por sus siglas) que pide cumplir con los requisitos fundamentales del programa: tener certificaciones de inglés y alemán, presentar y defender un proyecto de manera individual, y en equipo, además del examen de admisión.

Enlace: <https://www.tecnm.mx/?vista=noticia&id=3553&pn=1>

Medallas de oro y plata para estudiantes del TecNM Matamoros en Indonesia

Estudiantes del Instituto Tecnológico de Matamoros se convierten en campeones internacionales al obtener una medalla de oro y dos de plata en el certamen International Research Project Olympiad (IRPrO) 2023, celebrado de manera virtual desde Indonesia. La competencia tuvo como sede Indonesia, donde los jóvenes tamaulipecos pusieron todo su empeño, logrando ganar una medalla de oro en la categoría Tecnología y Computación con el proyecto "Doubtfire Control". Además de ganar dos medallas de plata, la primera en la categoría de Medio Ambiente y Energía con "AgriCoa" y otra en la categoría de Ingeniería con su propuesta "CRULED", logrando el desarrollo de ideas para cada proyecto.

Enlace: <https://www.tecnm.mx/?vista=noticia&id=3591>

#OrgulloTecNM



5.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES

EJE ESTRATÉGICO 1. COBERTURA EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL E INTEGRAL

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

El Tecnológico Nacional de México es la institución de enseñanza superior tecnológica más grande del país, con cobertura en los 32 estados, a través de 248 institutos tecnológicos (126 Institutos Tecnológicos Federales (ITF) y 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados (ITD), cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) y el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET).

La matrícula oficial del Tecnológico Nacional de México del ciclo escolar 2022-2023 es de 570,920 estudiantes en los niveles académicos de Licenciatura, Posgrado y Técnico Superior Universitario (TSU). A finales del tercer trimestre 2023 se inició con el proceso de captura de la matrícula del nuevo ciclo escolar 2023-2024. (Ver tabla 1).

Tabla 1. Matrícula por tipo de Instituto y nivel académico en el ciclo 2022-2023.

Nivel Académico	Institutos Tecnológicos Federales y Centros	Institutos Tecnológicos Descentralizados	Total TecNM
Licenciatura	337,074	227,874	564,948
Posgrado	4,480	1,236	5,716
TSU	98	158	256
Total	341,652	229,268	570,920

Fuente: DPyE.

La oferta educativa del Tecnológico Nacional de México está conformada por 45 planes de estudio de licenciatura, 119 planes de estudio de posgrado y cinco planes de estudio de técnico superior universitario.

Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México.

Con el propósito de armonizar el Modelo Educativo del TecNM con lo establecido por la Ley General de Educación Superior a través del análisis, reflexión y comprensión, durante el tercer trimestre se realizó un estudio de la literatura relacionada con los institutos tecnológicos y centros del TecNM. Se consideró su vinculación con otros modelos educativos establecidos por otras Instituciones de Educación Superior, así como la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana. Se dio especial énfasis a fuentes primarias, como el archivo de la Secretaría de Educación Pública, fuentes hemerográficas y documentos históricos proporcionados por dichos institutos tecnológicos como: memorias, libros conmemorativos, artículos, archivos fotográficos y documentos relevantes para la construcción del modelo educativo.



Asimismo, se llevó a cabo la revisión por pares, así como la sistematización de los datos recopilados referentes a las dimensiones estructurales del Modelo Educativo del TecNM, la información se analizó a través del diseño de un instrumento pedagógico accesible a toda la comunidad del TecNM, resultado de ello se logró integrar el contenido y diseño el cual presenta ilustraciones, diagramas, mapas, fotografías y estadísticas para facilitar su lectura y comprensión. Cabe mencionar que los datos se obtuvieron de fuentes oficiales de los institutos tecnológicos y centros del Tecnológico Nacional de México, así como de otros organismos gubernamentales, instituciones educativas, interesados en la educación superior, destacando la participación de las siguientes instituciones:

- Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI)
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)
- Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX)
- Espacio Común de Educación Superior (ECOES)
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Academia Mexicana de Ciencia (AMC)
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD)
- Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED)
- Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMEREIAF)
- Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES)
- Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES)
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE)

También se realizaron colaboraciones con los órganos colegiados para acopiar las diferentes perspectivas sobre la Educación Superior Tecnológica, como la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), el Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (CONVIE), el Consejo Social Constitutivo para la Evaluación de la Educación (CONSCEE) y el Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (CONPEE).

En este periodo también participaron docentes y directivos que forman parte de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), así como de las diversas Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), a dar sus opiniones sobre los criterios transversales de evaluación y acreditación para la educación superior tecnológica. También hubo colaboración de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) y el Colegio de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Archivo General de la Nación (AGN).

En el ámbito internacional, se reafirmaron las relaciones establecidas con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa Científica, Tecnológica y Cultural (CAB) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Los informes sobre la situación de la Educación Superior Tecnológica desarrollados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fueron considerados dentro del marco contextual de la armonización del Modelo Educativo.



También se tomó en cuenta la memoria del primer Foro para documentar el diseño de Evaluación y Acreditación de la Ciudad de México, organizado por el TecNM y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México el 7 de septiembre de 2023. Este evento contó con la presencia de la Dra. Jesús Ofelia Angulo, la Dra. Sylvie Didou Aupetit (Investigadora del CINVESTAV), la Dra. Alma Herrera Márquez (Directora General de la Universidad Rosario Castellanos), la Mtra. Aidée Álvarez Arellano (Directora de Planeación de la Universidad del Claustro de Sor Juana), el Dr. José Velázquez López (Investigador del Instituto Politécnico Nacional), la Mtra. Karla García Castillo (Directora de Servicios Escolares de la Universidad Panamericana), el Dr. Eduardo Peñalosa Castro (Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana), y la Mtra. Adriana Romero Toledo (Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio de la Secretaría de Educación Pública), así como del Dr. Juan Jorge Mondragón Reyes (Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM), estos especialistas profundizaron en conjunto de mejora con respecto a los indicadores: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

Este extenso análisis se complementó con la colaboración internacional a través de las representaciones de las embajadas en México de Japón, India, Estados Unidos, Canadá, Perú, Colombia, Suecia y China a través de los diferentes convenios establecidos con la Secretaría de Educación Pública, y los establecidos directamente con el Tecnológico Nacional de México, en materia educativa y académica. Fue imprescindible la revisión de informes y documentos de diversas instituciones educativas a nivel internacional y nacional en lo referente a la construcción de las dimensiones de este Modelo Educativo para lograr una educación integral con compromiso con la responsabilidad social, intercultural e inclusiva, lo que contribuirá significativamente a la actualización colaborativa de la propuesta teórica-metodológica del proceso de enseñanza-aprendizaje y la mejora de los procesos educativos transversales que conformaran el Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México.

Modelo de Educación Dual.

Durante 2022, se realizó la actualización del Modelo de Educación Dual del Tecnológico Nacional de México para Nivel Licenciatura (MEDTecNM), así como el Lineamiento para su operatividad, en los cuales se suman los planteamientos de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y contribuye al logro de lo establecido en la Ley General de la Educación Superior, en materia de Educación Dual.

Con la actualización del Modelo de Educación Dual para el nivel licenciatura, se promueve la vinculación de la teoría y la práctica, integrando al estudiante a la unidad económica, ya sea nacional o internacional para el desarrollo de competencias previstas en el plan de estudios, es decir, el modelo busca una estrategia flexible de acciones, mecanismos y recursos involucrados entre el TecNM y las unidades económicas a partir del desarrollo de planes de formación, para articular la formación y desarrollo de competencias blandas y disciplinares de manera eficiente.

Al corte del tercer trimestre de 2023, 103 Institutos Tecnológicos (45 son IT Federales y 58 IT Descentralizados) operaron esta modalidad, de los cuales participaron 2,638 estudiantes (1,167 mujeres y 1,471 hombres) en Educación Dual.



De los 45 programas educativos a nivel licenciatura del TecNM, 34 programas educativos participan en la modalidad de educación dual. Las 15 carreras con mayor participación en Educación Dual fueron: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Licenciatura en Administración, Ingeniería Mecatrónica, Contador Público, Ingeniería Informática, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Administración, Arquitectura, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería Electrónica, Gastronomía, Ingeniería en Logística e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Participaron 854 Unidades Económicas en Educación Dual, las cuales contrataron a 516 estudiantes (228 mujeres y 288 hombres) al concluir el programa de Educación Dual, es decir, 20% de los estudiantes que participaron en Educación Dual se emplearon.

En proceso el análisis de esquemas conceptuales y normativos institucionales del Tecnológico Nacional de México y el Instituto Politécnico Nacional, a fin de identificar similitudes que coadyuven en promover una visión consensuada en ambas instituciones.

Planes de estudio de licenciatura y técnico superior universitario.

Al tercer trimestre del año 2023 la oferta educativa del Tecnológico Nacional de México es de 45 planes de licenciatura, que en comparación con el mismo periodo del año anterior hubo un incremento del 6.38%. Con respecto a los planes de estudio de técnico superior se tienen cinco planes de estudio autorizados.

Los cinco planes de estudio con mayor registro de matrícula del ciclo escolar 2022-2023 son: Ingeniería Industrial con 104,990, Ingeniería en Gestión Empresarial con 74,784, Ingeniería en Sistemas Computacionales con 60,836, Ingeniería Mecatrónica con 31, 860 y Licenciatura en Administración con 28,455 estudiantes. (Ver tabla 2).

Tabla 2. Planes de estudio de licenciatura y TSU

Grado Académico	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Variación %
Licenciatura	43	45	4.65%
TSU	4	5	25%

Fuente: DPyE.

Planes de estudio de posgrado.

Con el objetivo de fortalecer la calidad de la oferta educativa, contribuir a la pertinencia de los planes y programas de estudio, así como al incremento de la matrícula de posgrado del TecNM, en el trimestre anterior, se emitió la convocatoria para la apertura de nuevos planes de estudio y



se autorizaron nueve de ellos. El número de planes de estudio de posgrado paso de 110 a 119 (27 doctorados, 75 maestrías y 17 especializaciones), lo que representa un aumento del 8.18% respecto al año 2022. Estos planes se imparten en 107 Institutos y centros del TecNM, con una matrícula de 5,716 estudiantes, de los cuales 2,341 son mujeres y 3,375 hombres. (Ver tabla 3).

Tabla 3. Planes de estudio de posgrado por grado académico

Grado Académico	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Variación %
Total	110	119	8.18%
Doctorado	26	27	
Maestría	70	75	
Especialización	14	17	

Fuente: DPlEl.

Programas de estudio de licenciatura.

La oferta de programas de nivel licenciatura vigente es de 2,171, de los cuales 1,126 se ofrecen en institutos tecnológicos federales y 1,045 en institutos tecnológicos descentralizados, respecto al año anterior se tiene un incremento de 4.38%. nuevos programas educativos. La oferta de programas de nivel técnico superior universitario es cinco, los cuales tres se ofrecen en institutos tecnológicos federales y dos en institutos descentralizados, en comparación con el año anterior se tiene un incremento del 25%. (Ver tabla 4).

Programas de estudio de licenciatura reconocidos por su buena calidad.

Al tercer trimestre 2023 el TecNM el TecNM cuenta con 1,793 programas de nivel licenciatura evaluables, los cuales se encuentran distribuidos en 911 institutos tecnológicos federales y 882 en institutos tecnológicos descentralizados, respecto al año anterior se tiene un incremento de 0.11%. En el caso del nivel técnico superior son cuatro programas, dos se encuentra en institutos tecnológicos federales y dos en instituto tecnológicos descentralizados. La matrícula evaluable correspondiente de nivel licenciatura es de un total de 535,475, en el caso de la matrícula evaluable de técnico superior es de 158 estudiantes para este trimestre.

Con las nuevas acreditaciones, re-acreditaciones y programas que dejaron de ser acreditados en los diferentes institutos tecnológicos, para este periodo se tuvo un decremento de un 5.42% con respecto al año anterior; estos 803 programas se encuentran divididos en 379 de institutos tecnológicos federales y 424 en institutos tecnológicos descentralizados. Debido a la obtención de nuevas acreditaciones de programas y la pérdida de aquellas que ya se tenían en ciertos programas, y considerando que dichos programas tienen diferentes matrículas registradas, para el caso de la matrícula reconocida por su calidad se tiene un decremento de 8.08% respecto mismo periodo del año anterior, por lo que para este primer trimestre 2023 se tiene un total de 288,951 estudiantes inscritos en programas reconocidos de nivel licenciatura distribuidos en 167,033 en institutos tecnológicos federales y 121,918 en institutos tecnológicos descentralizados.

En el ámbito internacional hubo un incremento de dos programas con respecto al año 2022; así mismo la matrícula se incrementó en un 10% con respecto al año 2022, por lo tanto, se cuenta con 14 programas de nivel licenciatura reconocidos por ABET con una matrícula de 11,546 estudiantes.

Para el tercer trimestre del año 2023, se mantiene el enfoque por competencias profesionales, el diseño de los planes de estudio incluye temas de desarrollo sustentable en una asignatura, es decir, los 2,171 programas de nivel licenciatura que se ofrecen en los institutos tecnológicos, incorporan dichos temas en el desarrollo de las competencias de estudiantes. (Ver tabla 4).

Tabla 4. Programas de estudio de licenciatura.

Instituto Tecnológico	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Variación %
Programas de licenciatura vigentes	2080	2171	4.38%
Programas de licenciatura evaluables	1,791	1,793	0.11%
IT Federales	912	911	
IT Descentralizados	879	882	
Matrícula de programas de estudio de licenciatura evaluables	545,852	535,475	-1.90%
IT Federales	329,951	320,747	
IT Descentralizados	215,901	214,728	
Programas de Estudio de Licenciatura Acreditados (Buena Calidad)	849	803	-5.24%
IT Federales	393	379	
IT Descentralizados	456	424	
Matrícula de Programas de Estudio de Lic. Acreditados (Buena Calidad)	313,349	288,951	-0.08%
IT Federales	181,922	167,033	
IT Descentralizados	132,427	121,918	

Fuente: DDeIE.

Programas de estudio de posgrado.

El número de programas de posgrado vigentes al tercer trimestre de 2023 es de 324, valor que se ha incrementado en 16.97% con relación al mismo periodo del año 2022, en el cual se tenían 277 programas. Con respecto a la matrícula de posgrado, está se mantiene en 5,716 estudiantes. (Ver tabla 5).

Programas de estudio de posgrado registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) mantiene su compromiso con la sociedad al asegurar la pertinencia e impacto de sus programas de posgrado mismos que se alinean con las políticas

nacionales en la materia, trabajando en temas de ciencia básica y/o de frontera y en los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), lo que ha permitido que el número de programas en el padrón del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) se incremente de 137 programas a 188 en comparación con el mismo periodo del año 2022, lo que representa un incremento del 37.23%, mientras que la matrícula de estudiantes del TecNM en posgrados registrados en el padrón del SNP es de 4,069 estudiantes, lo que representa un incremento de 13.75% en comparación con el mismo periodo del año anterior.(Ver tabla 5).

Tabla 5. Programas de estudio de posgrado.

Programas de Estudio	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Variación %
Matrícula de Posgrado	5,723	5,716	0.12%
IT Federales	4,670	4,480	
IT Descentralizados	1,053	1,236	
Programas de estudio de Posgrado vigentes	277	324	16.97%
IT Federales	261	296	
IT Descentralizados	71	83	
Programas de Posgrado en el (SNP) antes (PNPC)	137	188	37.23%
IT Federales	126	163	
IT Descentralizados	11	25	
Matrícula de Posgrado en el SNP	3,577	4,069	13.75%
IT Federales	2,615	3,693	
IT Descentralizados	962	376	

Fuente: DPlEl

Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.

Personal Académico.

La planta académica del TecNM está compuesta por 29,697 docentes, de los cuales, 14,286 equivalentes al 48.1% cuentan con posgrado y 13,220 docentes es decir el 44.5% son Profesores de Tiempo Completo (PTC), de la combinación se tienen 8,504 PTC con posgrado; asimismo, se cuenta con 3,393 PTC que tienen el reconocimiento de perfil deseable (Ver tabla 6).

Tabla 6. Personal académico TecNM.

Personal académico TecNM	
IT Federales	18,444
IT Descentralizados	11,253



Profesores con posgrado	14,286*
Profesores de tiempo completo	13,220*
Profesores de tiempo completo con posgrado	8,504
Profesores con perfil deseable	3,393

* No se incluyen directivos con plaza docente. Ciclo escolar 2022-2023

Fuente: DPyE. Sistema de Indicadores Básicos del TecNM (alimentado por los IT).

Programa Beca Comisión.

El Tecnológico Nacional de México cuenta con el programa de Licencia por Beca-Comisión que es el otorgamiento de una licencia con goce de sueldo íntegro en razón al puesto o categoría docente que ostenta el trabajador al momento de obtener la autorización para realizar estudios de especialización, maestría, doctorado o posdoctorado. La Licencia por beca Comisión está dirigida a los profesores de los Institutos Tecnológicos Federales, Centros, CRODES y Oficinas Centrales de Dirección General del TecNM.

Al tercer trimestre julio-septiembre 2023, se cuenta con un total de 85 profesores beneficiados, de los cuales, 35 son mujeres y 50 hombres, todos solicitaron prórroga de su licencia por beca comisión, esta prórroga se da semestral de acuerdo con el programa y/o programa de estudios de la institución donde esté realizando los estudios de posgrado, lo que indica que el programa se sigue promocionando entre la comunidad del profesorado de los institutos tecnológicos Federales, Centros, CRODES y Oficinas Centrales de Dirección General del TecNM.

La Convocatoria 2023 del Programa de Licencia Beca Comisión se encuentra vigente hasta el 30 de noviembre de 2023, este tipo de prestaciones es del interés personal de los docentes y del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el mismo periodo 2023 se tiene un incremento del 13.33% de docentes beneficiados en el programa Beca Comisión, y un 9.09% de incremento en el número de docentes con obtención de grado. (Ver tabla 7).

Tabla 7. Licencia programa Beca Comisión.

Licencia por Beca Comisión	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	75	85	13.33%
Mujeres	32	35	
Hombres	43	50	
Doctorado	60	62	
Renovación	54	62	
Iniciales	6	0	
Maestría	14	18	
Renovación	12	17	



Iniciales	2	1	
Posdoctorado	1	5	
Renovación	1	5	
Iniciales	0	0	
Institutos Tecnológicos de donde provienen los docentes	44	49	9.09%
Obtención de Grado	11	12	
Mujeres	5	3	
Hombres	6	9	

Fuente: DDeIE.

Periodo Sabático.

El TecNM promueve el programa académico de Periodo Sabático el cual consiste en disponer del tiempo total de actividades del docente, con el fin de que se dedique al estudio, investigación o a la realización de actividades que coadyuven a la superación académica y solo participan docentes interesados de los Instituto Tecnológicos Federales que tienen 6 años con plaza de tiempo completo, estatus 10.

En el TecNM se difunden dos convocatorias de manera anual, en las cuales se ofertan diferentes modalidades de los programas establecidos, para que el docente desarrolle y estos están alineados al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente.

En este tercer trimestre julio-septiembre convocatoria 2.2023 se recibieron y atendieron un total de 371 solicitudes de docentes para el programa de Periodo Sabático, los cuales fueron beneficiados, 140 mujeres y 2311 hombres, el programa con mayor participación es el Programa B. Programa para la elaboración de apuntes, libros, objetivos educacionales y reactivos de evaluación, distribuidos de la siguiente manera; 223 Elaboración de Apuntes, 70 en Elaboración de Libro, en total 293 proyectos en esta modalidad, correspondientes a 93 institutos tecnológicos federales participantes.

Así mismo se informa que en esta convocatoria se apertura una nueva modalidad la B.1.1 ELABORACIÓN DE APUNTES DE ASIGNATURA EN LÍNEA, en la cual se tuvo una participación de 14 solicitudes.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, se tiene un incremento del 23.76% en docentes beneficiados con el programa de Periodo Sabático 2-2023, con un total de 547 docentes beneficiados, 216 mujeres y 331 hombres. (Ver tabla 8).

Tabla 8. Académicos participantes en el Programa Periodo Sabático.

Periodo Sabático	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Docentes Beneficiados	442	547	23.76%
Mujeres	192	216	
Hombres	250	331	

Fuente: DDeIE.

Periodo Sabático	Ene-Sept 2023
Docentes Beneficiados	547
Mujeres	216
Hombres	331
A. Programa de investigación científica, tecnológica o educativa	57
A.1. Proyectos de investigación científica	31
A.2. Proyectos de investigación tecnológica	15
A.3. Proyectos de investigación educativa	11
B. Programa para la elaboración de apuntes, libros, objetivos educativos y reactivos de evaluación	436
B.1. Elaboración de Apuntes	337
B. 2. Elaboración de Libro	99
C. Programas de actividades de apoyo a la enseñanza, la investigación y desarrollo tecnológico	37
C.1. Cursos de asignatura en ambientes virtuales	30
C.2. Estadías con actividades de apoyo a la investigación y/o desarrollo tecnológico	7
D. Programas de estudio de posgrado, especialización, actualización y actividades postdoctorales	13
D.1. Especialización	0
D.2. Maestría/doctorado	0
D.3. Actividades postdoctorales	7
D.4. Elaboración de tesis para la obtención de grado	6
E. Programas de capacitación y actualización docente de tecnología educativa, realizables en las unidades académicas del propio instituto o bien a través de convenios con instituciones científicas nacionales o extranjeras.	4
E.1. Formación y superación docente (capacitación o actualización)	4
Institutos Tecnológicos Participantes	97

Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para los institutos y centro federales tiene como objetivo reconocer al personal docente por su dedicación, calidad y permanencia en el desempeño de las actividades sustantivas de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, vinculación y gestión académica, así como impulsar su capacitación,

actualización y desarrollo profesional para la mejora continua de los servicios educativos que ofrecen las instituciones del TecNM.

Al cierre del tercer trimestre del 2023 el TecNM se terminaron las evaluaciones de los expedientes que presentaron los docentes que participan en la convocatoria 2023 del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de los institutos y centros. El monto total entregado a 110 tecnológicos y centros fue de 314,865,408 pesos, beneficiando a un total de 3,006 profesores, de los cuales 1,365 son mujeres y 1,641 hombres. Cabe señalar que en la presente convocatoria se reflejó un incremento importante en la participación de los profesores del 3.3% respecto al mismo periodo del año anterior, así mismo se mostró un incremento del 5% en el total del monto entregado a los beneficiados.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

El objetivo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), es profesionalizar al personal académico de tiempo completo (PTC), ofreciendo las mismas oportunidades a mujeres y hombres para acceder a los apoyos que otorga el programa, a fin de que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social; se articulen y consoliden en cuerpos académicos (CA) y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. Para ello, se otorgan apoyos para estudios de posgrado de alta calidad y reconocimientos a Profesoras(es) de Tiempo Completo que cuenten con el perfil deseable para que los Cuerpos Académicos avancen en su grado de consolidación.

Al cierre del tercer trimestre del año 2023 el TecNM cuenta con un total de 3,393 docentes con perfil deseable vigente de los cuales 1,422 son mujeres (42%) y 1,971 son hombres (58%), en comparación con el año anterior se tiene un decremento del 5.04% de profesores participantes. (Ver tabla 9).

Tabla 9. PTC con Perfil Deseable

PTC con Perfil Deseable	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	3,573	3,393	-5.04%
Mujeres	1,479	1,422	
Hombres	2,094	1,971	
IT Federales	2,044	1,939	
Mujeres	823	791	
Hombres	1,221	1,148	
IT Descentralizados	1,529	1,454	
Mujeres	656	631	
Hombres	873	823	
No. de IT donde están asignados	218	218	0.00%
Federales	107	107	
Descentralizados	111	111	

Fuente: DPIel.

Así mismo, en lo que respecta a los Cuerpos Académicos se tienen 875 cuerpos académicos (incremento de 0.69% en comparación con el año 2022), de los cuales 623 cuerpos académicos están en formación, 187 cuerpos en consolidación y 65 cuerpos académicos consolidados. (Ver tabla 10).

Tabla 10. Cuerpos Académicos por grado de consolidación

Cuerpos Académicos	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	869	875	0.69%
Cuerpos Académicos en Formación	629	623	
Cuerpos Académicos en Consolidación	180	187	
Cuerpos Académicos Consolidados	60	65	
IT Federales	463	474	2.38%
Cuerpos Académicos en Formación	281	287	
Cuerpos Académicos en Consolidación	125	127	
Cuerpos Académicos Consolidados	57	60	
IT Descentralizados	406	401	-1.23%
Cuerpos Académicos en Formación	348	336	
Cuerpos Académicos en Consolidación	55	60	
Cuerpos Académicos Consolidados	3	5	
No. de IT donde están asignados	185	187	1.08%
Federales	91	93	
Descentralizados	94	94	

Fuente: DPIel

Cursos MOOC.

El TecNM oferta recursos educativos de apoyo que están integrados en el concepto MOOC, "Cursos Masivos, Abiertos y en Línea" por sus siglas en inglés, que por su diseño permiten ser utilizados por los interesados sin requerir de la asistencia de un profesor o instructor, completamente en línea y por un número masivo de participantes. Hoy día, representan un servicio del TecNM orientado a la comunidad académica de estudiantes, personal docente y disponible también para el público en general.

Al tercer trimestre de 2023, se han ofertado 27 cursos tipo MOOC con 32 emisiones en total, donde se atendieron a 43,171 participantes, de los cuales, 19,622 son mujeres (45.45%) y 23,549 son hombres (54.54%); del total de participantes, 37,086 pertenecen a los institutos tecnológicos (85.90%). Asimismo, se logró la emisión de 9,943 constancias. En comparación con el mismo periodo del año 2022 se registra un incremento del 28.57%. (Ver tabla 11).

Tabla 11. Cursos MOOC

Cursos MOOC	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
No. de Cursos Ofertados	21	27	28.57%
No. de Emisiones	27	32	
No. de Participantes Inscritos	152,036	118,274	-22.21%
Mujeres	69,356	54,236	
Hombres	82,680	64,038	
No. de Participantes de los IT	129,867	90,778	-30.10%
No. de Constancias Entregadas	51,120	42,353	-17.15%
No. de células Conformadas	27	31	14.82%
No. de Docentes que participan en Células de Producción Digital	113	142	
No. de IT dónde están asignados los docentes	38	44	

Fuente: DVeIA.

Hay que destacar que en este trimestre se realizó la emisión 2023-2 (julio-agosto) donde los cuatro cursos “Aritmética y principios de Álgebra”, “Investigación. Descubriendo Hechos y Principios”, “Ética, el ser humano y la ciencia” y “Desarrollo sustentable nuestro futuro compartido”, cumplieron los objetivos de apoyo a los aspirantes de nuevo ingreso al modelo educativo del TecNM, así mismo el curso “Como crear y administrar un curso en MOODLE” fue utilizado como capacitación docente.

En la emisión 2023-3 (septiembre-diciembre) se adicionaron seis cursos a la oferta: “Emprendimientos colectivos basados en economía social solidaria”, “Propiedad Intelectual enfocada a InnovaTecNM”, “Análisis Estratégico de la Innovación”, “Inglés para todos Básico 2”, “Programación para centro de maquinado vertical con software CAD/CAM” y “Uso de TIC en distribuciones de probabilidad continuas”.

En cuanto a las células de producción de materiales educativos y recursos digitales, se cuenta con 31 células integradas donde participan 142 docentes adscritos a 44 Institutos Tecnológicos.

Entre las acciones que se han realizado, están las siguientes:

Administración de la plataforma MOOC

Respaldo de los cursos MOOC que están en fase de desarrollo y en publicación en la nube. Depuración de archivos logs. Creación de cuentas de usuario y asignación de roles administrativos de edición, carga de información a los coordinadores de los cursos MOOC en desarrollo.

Gestión de cursos

A cada célula de producción digital se imparten dos talleres virtuales el primero de introducción y manejo de la plataforma Studio para el desarrollo de nuevos cursos MOOC, el segundo taller para el seguimiento en base a la rúbrica de contenido del curso, así como la vinculación de evaluaciones.



Asesoría y apoyo a la construcción de los seis cursos que se adicionaron a la emisión septiembre-diciembre.

Seguimiento y atención de usuarios

Se atiende el correo de mesa de ayuda que tiene un promedio de siete correos al día, la atención de estos temas es por dudas del proceso, cambio de password entre otros.

Elaboración del reporte semanal de la estadística de avance de participantes inscritos y constancias generadas. Cada mes se entregan los reportes de participantes del curso MOOC “Con Educación Financiera: Construye tu Futuro Financiero” y del curso “Prevención de Adicciones” solicitados por la CONDUSEF y los Centros de Integración Juvenil A.C. respectivamente.

Se llevó a cabo la reunión nacional de coordinadores de cursos MOOC con el objetivo de informar los avances, presentar a los coordinadores de los nuevos cursos, las estrategias a seguir en la promoción y en el seguimiento para la conclusión de estos, así como un análisis de las encuestas de satisfacción de los participantes.

Lengua Extranjera.

Uno de los objetivos que tiene el Tecnológico Nacional de México es que los estudiantes al egresar demuestren haber adquirido la competencia lingüística a través de las cuatro habilidades de un idioma extranjero, alcanzando el nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), establecido en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM.

Durante el tercer trimestre del 2023, con base en la información proporcionada por los 213 institutos tecnológicos, se observa que el 28.46% de la población estudiantil está adquiriendo una segunda lengua, equivalentes a 162,484 estudiantes del total de la matrícula general de 570,920. De los 162,484 estudiantes cursando una lengua extranjera 149,888 lo estudian en un instituto tecnológico y 12,596 estudiantes a través de un programa o institución externa.

Los idiomas que se ofertan y número de estudiantes cursando en los institutos tecnológicos del TecNM son: inglés 148,127, francés 1,400, alemán 167, italiano 54, japonés 30, coreano 56, español para extranjeros 13, y chino mandarín 41.

Hasta el tercer trimestre de 2023, se cuentan que 13,927 estudiantes han adquirido el nivel B1 o superior de acuerdo con el MCER, nivel establecido como requisito de titulación. Con respecto a los docentes del TecNM, 162 han obtenido el nivel B1 o superior. Es importante mencionar que el adquirir este nivel queda a criterio del desarrollo u objetivo profesional de los propios docentes y/o de los programas de actualización docente que su área académica establezca.

En comparación con los periodos enero-septiembre del 2022 y 2023 se tiene una variación de -9.57% de estudiantes que cursan una lengua extranjera esto debido a que el número de los Institutos Tecnológicos y Centros que reportan en cada trimestre es inestable. (Ver Tabla 12).

Tabla 12. Número de estudiantes que cursan una lengua extranjera.

Lengua Extranjera en los IT	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total de estudiantes que cursan una lengua extranjera	179,685	162,484	-9.57%
Mujeres	83,159	73,838	
Hombres	96,526	88,646	
Estudiantes que cursan una lengua extranjera en los IT	172,707	149,888	-13.21%
Mujeres	79,940	68,288	
Hombres	92,767	81,600	
Inglés	169,804	148,127	
Francés	1,528	1,400	
Alemán	1,250	167	
Italiano	38	54	
Japonés	13	30	
Coreano	64	56	
Español (para extranjeros)	2	13	
Portugués	0	0	
Chino /Mandarín	8	41	
Estudiantes que cursan una lengua extranjera por tipo de IT	172,707	149,888	
IT Federales	85,608	68,561	
Mujeres	40,730	31,319	
Hombres	44,878	37,242	
IT Descentralizados	87,099	81,327	
Mujeres	39,210	36,969	
Hombres	47,889	44,358	
Número de estudiantes cursando una lengua extranjera a través de un programa o institución externa	6,978	12,596	80.51%
Mujeres	3,219	5,550	
Hombres	3,759	7,046	
% estudiantes que cursan una lengua extranjera	31.15%	28.46%	
Total de estudiantes que han obtenido el nivel B1 o un nivel superior	47,516	46,013	-03.16%
Mujeres	21,810	20,845	
Hombres	25,706	25,168	
Total académicos que han obtenido el nivel B1 o un nivel superior	2,012	2067	2.73%
Mujeres	758	832	
Hombres	1254	1235	

Fuente: DVeIA.

La Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE) es el área responsable de administrar los aprendizajes de las lenguas extranjeras al interior de cada Instituto, Unidad y Centro adscrito al TecNM, actualmente se cuentan con 126 CLE con registro ante la Secretaría de Extensión y

Vinculación, 73 de institutos tecnológicos federales y 53 de institutos tecnológicos descentralizados, mismas que están homogeneizadas con las recomendaciones y criterios de la enseñanza y aprendizaje establecidos por la Coordinación Nacional de Lenguas Extranjeras y Maternas (CNLEyM). Las acciones tomadas por la CNLEyM al dar seguimiento y acompañamiento de asesorías a través de talleres y sesiones de trabajo se ven reflejadas en el incremento de dos coordinaciones registradas con respecto al trimestre anterior. Cabe mencionar que la CLE de Atlixco cuenta con autorización para liberar a los estudiantes en idioma francés de acuerdo con MCER. (Ver tabla 13).

Tabla 13. Coordinaciones de Lenguas Extranjeras

Coordinaciones de Lenguas Extranjeras registradas en el TecNM	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	118	126	6.78%
IT Federales	69	73	
IT Descentralizados	49	53	

Fuente: DVeIA.

Líneas de Investigación Educativa.

El Tecnológico Nacional de México promueve la Investigación Educativa, la cual es vista como una fortaleza en la generación de conocimiento científico y la resolución de necesidades al interior de los institutos tecnológicos, por lo que, apoya en la toma de decisiones para establecer estrategias que conduzcan a la mejora del proceso formativo. El registro de líneas es parte de la Investigación Educativa debido a que promueve la innovación y el desarrollo en el ámbito de la educación superior del TecNM. Es preciso mencionar, que el registro es anual y son solo seis temáticas en las que los Tecnológicos registran.

Dado que el registro de líneas es anual, para el tercer trimestre del año 2023 se mantiene el número del trimestre anterior, el total de registros es de 42 líneas de Investigación, en las siguientes temáticas: dos en Modelos educativos y currículo, 12 en Docencia y aprendizaje, seis en Evaluación e indicadores de desempeño, ocho en Tecnologías de la información y comunicación, cinco en Gestión académica y nueve líneas de Entorno del proceso educativo. 30 líneas fueron registradas por los institutos tecnológicos federales y 12 por tecnológicos descentralizados.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022 donde se registraron 43 líneas de investigación, en el mismo periodo 2023, se tiene el registro de 42 líneas. (Ver tabla 14).

Tabla 14. Líneas de investigación educativa.

Líneas de Investigación Educativa	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	43	42	-2.33%
IT Federales	24	30	

IT Descentralizados	19	12	
Temática			
1. Modelos educativos y currículo	1	2	
2. Docencia y aprendizaje	17	12	
3. Evaluación e indicadores de desempeño	3	6	
4. Tecnologías de la Información y Comunicación	14	8	
5. Gestión Académica	5	5	
6. Entorno del proceso educativo	3	9	

Fuente: DDeIE.

Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD).

El TecNM cuenta con programas de formación docente, para el fortalecimiento de la calidad educativa a sus estudiantes, y ofrece a los profesores durante todo el año, el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD), con la finalidad de que los profesores adquieran herramientas que faciliten su práctica logrando paralelamente la formación de la comunidad estudiantil para el desarrollo de sus competencias. Dicho diplomado se ofrece dependiendo de la planeación y programación de cada instituto o centro.

A septiembre 2023 se cuenta con 256 docentes que concluyeron el diplomado para Formación y Desarrollo de Competencias Docentes, 100 mujeres y 156 hombres de un total de 18 institutos tecnológicos, nueve federales y nueve descentralizados.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022 donde 303 docentes concluyeron el diplomado en Competencias Docentes, para este mismo periodo 2023 se tiene un decremento en el número de docentes que obtuvieron documento probatorio. (Ver tabla 15).

Tabla 15. Académicos en el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes

Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Docentes que obtuvieron Diploma	303	256	-15.51%
Mujeres	135	100	
Hombres	168	156	
IT Federales y Centros	128	102	
Mujeres	54	50	
Hombres	74	52	
IT Descentralizados	175	154	
Mujeres	81	50	
Hombres	94	104	
Institutos Tecnológicos Participantes	49	36	
Federales y Centros	19	18	
Descentralizados	30	18	

Fuente: DDeIE.



Diplomado para la Formación de Tutores (DFT).

El Tecnológico Nacional de México, impulsa el Programa Institucional de Tutorías mediante el Diplomado para la formación de tutores el cual está dirigido a los 248 Institutos Tecnológicos, en donde los docentes fortalecen sus habilidades y competencias para ofrecer de manera óptima el acompañamiento a los estudiantes que así lo requieran, contribuyendo con ello a su formación integral. El diplomado para la formación de tutores se promueve durante todo el año, y dependerá de la planeación de cada Tecnológico o Centro su impartición.

A septiembre 2023 se tiene el registro de 403 docentes formados en el Diplomado Institucional de Tutorías, 209 mujeres y 194 hombres de un total de 47 institutos tecnológicos, 25 institutos tecnológicos federales y 22 descentralizados.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, se tiene un incremento del 1.51% en docentes que obtuvieron documento probatorio del diplomado, un total de 403 docentes beneficiados, 209 mujeres y 194 hombres. (Ver tabla 16).

Tabla 16. Personal académico en el Diplomado para la Formación de Tutores.

Diplomado para Formación de Tutores	Ene-Sep. 2022	Ene-Sep. 2023	Var %
Docentes que concluyeron / obtuvieron Diploma	397	403	1.51%
Mujeres	198	209	
Hombres	199	194	
IT Federales y Centros	138	152	
Mujeres	70	79	
Hombres	68	73	
IT Descentralizados	259	251	
Mujeres	128	130	
Hombres	131	121	
Institutos Tecnológicos Participantes	50	47	
IT Federales y Centros	24	25	
IT Descentralizados	26	22	

Fuente: DDeIE.

Programa Institucional de Tutorías

Por otro lado, el Programa Institucional de Tutorías del Tecnológico Nacional de México está dirigido a los 248 Institutos Tecnológicos, en donde se establecen actividades que permitan un acompañamiento con el estudiantado que así lo requiera, contribuyendo a su formación integral, este programa es un apoyo que permite abordar temas que pueden influir en el proceso de formación de los estudiantes.

A septiembre 2023, se cuenta con 327,199 estudiantes atendidos en el programa institucional de tutorías, 132,223 son mujeres y 194,976 son hombres, con un total de 11,702 docentes-tutores que apoyan en el cumplimiento de esta labor, 4,964 mujeres tutoras y 6,738 hombres tutores. Es importante mencionar que el Programa de Tutorías depende del diagnóstico de las necesidades de los estudiantes y con base en el análisis de los Institutos Tecnológicos se determina la capacidad de atención para el estudiantado que así lo requiera.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el mismo periodo 2023 se tiene un incremento del 4.43% en estudiantes atendidos en tutorías, y un incremento del 2.46% en tutores existentes. (Ver tabla 17).

Tabla 17. Estudiantes atendidos y Profesores Tutores existentes

Programa Institucional de Tutorías	Ene-Sep. 2022	Ene-Sep. 2023	Var %
Estudiantes atendidos	313,318	327,199	4.43%
Mujeres	128,031	132,223	
Hombres	185,287	194,976	
Profesores Tutores Existentes	11,421	11,702	2.46 %
Mujeres	4,911	4,964	
Hombres	6,510	6,738	
IT Descentralizados	26	22	

Fuente: DDeIE.

Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA).

Con el objetivo de fomentar la formación docente y propiciar el intercambio de conocimientos a partir de plataformas que favorezcan las interacciones entre los diversos actores académicos del TecNM, se continúa ofreciendo el Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA). De este modo se impulsa el desarrollo y distribución de diversos contenidos para cursos en línea y asignaturas semi-presenciales para la comunidad en general; es decir, se apoya a profesores y tutores a gestionar materiales de estudios, tanto complementarios como para cursos, a ser desarrollados en Internet.

Al tercer trimestre del 2023, 256 docentes han acreditado este diplomado: 129 mujeres y 127 hombres; de ellos, 123 son de planteles federales y 133 de descentralizados, todos ellos pertenecientes a 42 Institutos tecnológicos participantes, 21 federales y 21 descentralizados. En comparación con el mismo periodo del año anterior se tiene un decremento del 48.18% (Ver tabla 18).

Tabla 18. Docentes en el DREAVA.

DREAVA	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Académicos que acreditan el DREAVA	494	256	-48.18%
Mujeres	249	129	
Hombres	245	127	

IT Federales	217	123	
Mujeres	112	59	
Hombres	105	64	
IT Descentralizados	277	133	
Mujeres	137	70	
Hombres	140	63	
Institutos Tecnológicos Participantes	49	42	
Federales	25	21	
Descentralizados	24	21	

Fuente: DDeIE.

Centros de Información.

Los centros de información, distinguidos como las unidades orgánicas responsables de identificar, adquirir, organizar, conservar, difundir, transmitir y evaluar los materiales bibliográficos y los servicios bibliotecarios que satisfagan las necesidades de información de la comunidad tecnológica, logran poner a disposición de su colectividad escolar acervo impreso y plataformas electrónicas para el uso, consulta, recuperación y manejo de información pertinente a la oferta educativa que cada una de sus instituciones contempla, e incluso, se realiza préstamo externo.

De acuerdo con el reporte de los institutos tecnológicos y centros, al tercer trimestre 2023, se cuenta en sus centros de información con 2,717,383 libros impresos, 137,584 publicaciones periódicas, 78,543 discos de video digital y 3,417 equipos de cómputo. Respecto a los usuarios atendidos, se tiene un registro de 816,409, de los cuales 364,524 son mujeres y 451,885 hombres.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022 en cuanto a títulos impresos se tiene una variación de -16.01%, respecto a publicaciones se tiene una variación de -19.37%, videos digitales 11.46% a favor, usuarios atendidos 20.37% a favor, y del total de computadoras en los centros de información por estudiante se tiene -15.27%.

Adicional se registran 4,275,571 exploraciones por medio de motores de búsqueda; se cuenta con 3,081 ítems publicados y 851 ítems cosechados por el Repositorio Nacional; el número de usuarios del RI-TecNM aumentó de manera considerable y actualmente mantiene una media de 1,958 usuarios diarios; de las 714,446 visitas a la plataforma resaltan las de países reconocidos por su relevancia en producción Científica y Técnica tales como: Estados Unidos, Países Bajos, Alemania, Suiza y China confirmando con ello que, en el escenario internacional, el RI-TecNM se va posicionando exitosamente. Derivado de los demos que eLibro ofreció, en el año 2022 se registró un total de 174 planteles que decidieron contratar la plataforma en mención; actualmente 169 instituciones tienen vigente el servicio de biblioteca digital mediante eLibro. (Ver tabla 19).

Tabla 19. Actividad en los Centros de información.

Centros de Información	Ene-Jun 2022	Ene-Jun 2023	Var %
No. de títulos (Libros impresos)	3,235,496	2,717,383	-16.01%
No. de títulos (Publicaciones periódicas)	170,631	137,584	-19.37%



Centros de Información	Ene-Jun 2022	Ene-Jun 2023	Var %
No. de Discos de Video Digitales (DVD's)	70,467	78,543	11.46%
No. de Usuarios Atendidos	2,349,281	2,827,777	20.37%
Mujeres	1,030,091	1,191,947	
Hombres	1,319,190	1,635,830	
Total de computadoras en el CI	4,033	3,417	15.27%

Fuente: DAEAE.

Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

En los últimos años se ha generalizado el uso de las clasificadoras académicas mundiales o rankings universitarios para evaluar el desempeño de las universidades a nivel nacional y mundial; los rankings son una evaluación numérica de diversos aspectos de la actividad académica, evalúan a las universidades en diversas áreas como; investigación, enseñanza, empleabilidad e internacionalización; mide la reputación de las universidades lo que hace posible la comparación entre distintas instituciones de educación superior.

El Ranking Web o Webometrics es un ranking académico de Instituciones de Educación Superior que ofrece cada seis meses un ejercicio científico independiente, objetivo, gratuito y abierto para proporcionar información fiable, multidimensional, actualizada y útil sobre el rendimiento de las universidades de todo el mundo. Los indicadores del ranking SCImago IBER reflejan la actividad científica en 3 áreas diferentes: investigación, innovación e impacto social, que constituyen una visión general exhaustiva del rendimiento de la actividad de investigación de una institución, una región o un país

Por lo anterior en este ranking participaron un total de 109 institutos, con un promedio alcanzado de 21,472 sobresaliendo el Tecnológico de Hermosillo en la posición 6,953 seguido por los Tecnológicos de Iguala en la posición 9,258, Tecnológico de Tuxtepec lugar 10,699 y por último el Instituto Tecnológico de Tehuacán en la posición 12,259.

En el ranking scimagoiber, la mejor clasificación el Instituto Tecnológico de Mérida con la posición 1,728, seguido del IT de Conkal en el lugar 1,817 y el Tecnológico de Misantla en la posición 2,816, y en el ranking SCImago LAB los 2 Institutos Tecnológicos que participaron fueron: Instituto Tecnológico de Tijuana 589 y el Tecnológico de Celaya 922. Los link donde se consultaron los datos son los siguientes:

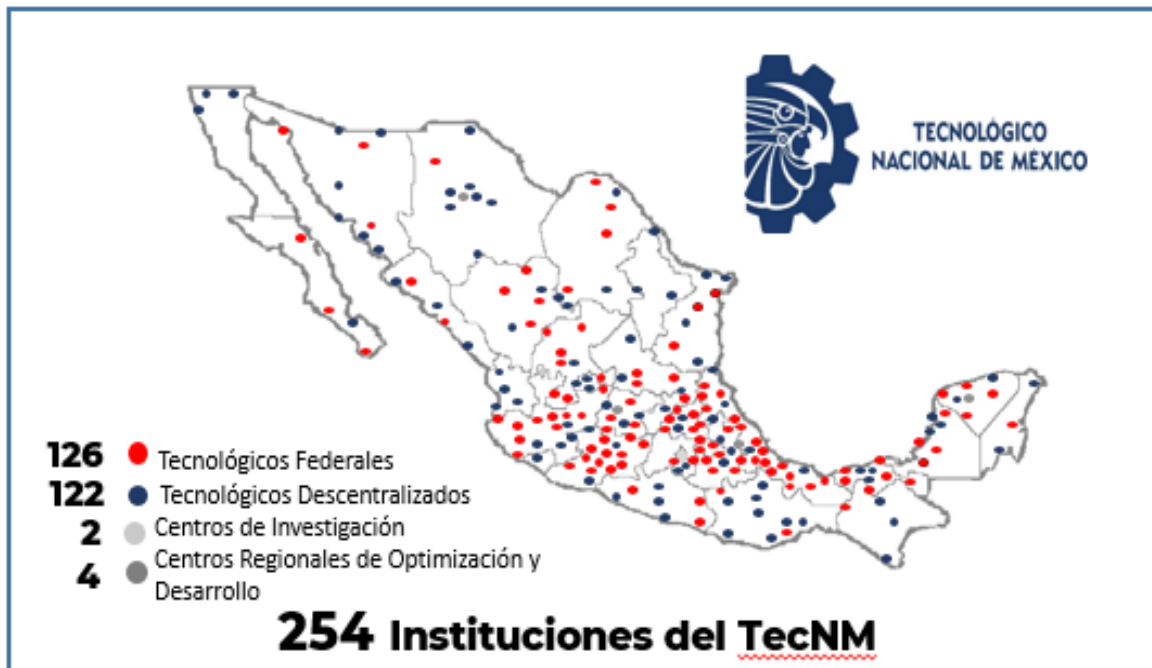
- [SCImago IBER: Institutions](#)
- [México | Ranking Web de Universidades: Webometrics clasifica 32000 Instituciones de Educación Superior](#)

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022 se tiene una variación de 16.11% mayor en institutos que participan en rankings internacionales.

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

La cobertura nacional del Tecnológico Nacional de México con 248 institutos tecnológicos (126 federales, 122 descentralizados), el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET), el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), permite dar atención a necesidades de formación de profesionales, con programas de estudio de licenciatura y posgrado que apoyan a la solución de problemas regionales y nacionales, su distribución a lo largo del país facilita a los jóvenes continuar con su preparación universitaria sin tener que desplazarse de su entidad. (Ver figura 1).

Figura 1. Mapa de ubicación de los Institutos Tecnológicos y Centros.



Fuente: DPyE.

En la tabla siguiente, se presenta el total de estudiantes por tipo de plantel, nivel de estudio y modalidad de los institutos tecnológicos y centro del TecNM del ciclo escolar 2022-2023 (Ver tabla 20).

Tabla 20. Número de estudiantes por tipo de plantel, nivel de estudios y modalidad ciclo escolar 2022-2023.

Nivel de Estudio	Institutos Tecnológicos Federales y Centros			Institutos Tecnológicos Descentralizados			Total
	Modalidad Escolarizada	Modalidad No Escolarizada	Total	Modalidad Escolarizada	Modalidad No Escolarizada	Total	
Técnico Superior Universitario	98	0	98	158	0	158	256
Licenciatura	323,064	14,010	337,074	218,262	9,612	227,874	564,948
Posgrado	4,416	64	4,480	1,236	0	1,236	5,716
Total	327,578	14,074	341,652	219,656	9,612	229,268	570,920

Fuente: DPyE.

El Tecnológico Nacional de México, contribuye al menos con el 11% de la matrícula de estudiantes de educación superior a nivel nacional.

Eficiencia terminal del TecNM.

Por lo anterior, la obtención de cifras para la eficiencia terminal del ciclo escolar 2022-2023, tomando en cuenta a los estudiantes de nivel licenciatura de nuevo ingreso, registrados en el ciclo escolar 2018-2019 y a los egresados de dicho ciclo escolar al concluir el primer semestre de 2023, se podrán reportar a partir del cuarto trimestre del presente, por lo que la cifra se mantiene en los 74,294 estudiantes egresados en el periodo enero-septiembre 2023.

Se ha iniciado un nuevo proyecto revisado por la Dirección de Planeación y Evaluación, la Dirección de Docencia e Innovación Educativa y la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, con la finalidad de contar con información estadística verídica de la eficiencia terminal y abandono/deserción escolar por cohorte generacional considerando los 12 periodos autorizados en los planes de estudios escolarizados, por lo anterior se han realizado pruebas piloto con 12 Institutos Tecnológicos, los cuales se han encargado de realizar la captura de la información solicitada, así como las observaciones para la mejora del sistema.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, se tiene un incremento en el indicador del 6.96% de egresados en el mismo periodo 2023, así como un incremento del 7.63% de eficiencia terminal.

Planes de estudio de licenciatura en la modalidad de educación no escolarizada.

El TecNM cuenta con dos planes de estudio de posgrado en la modalidad no escolarizada con una matrícula de 64 estudiantes inscritos. Los planes de estudio son: Maestría en Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas en el CIIDET y Maestría en Ingeniería Administrativa que se imparte en el IT de Cd. Cuauhtémoc (Ver tabla 21).

Tabla 21. Planes de estudio de posgrado en modalidad no escolarizada ciclo escolar 2021-2022.

IT o Centro	Programa de estudio	Total	Mujeres	Hombres
CIIDET	Maestría en Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas	25	11	14
IT de Cd. Cuauhtémoc	Maestría en Ingeniería Administrativa	39	21	18
Total		64	32	32

Fuente: DPleI.

Estudiantes en Programas Oficiales de Becas.

El programa S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro es uno, de los prioritarios del PND 2019-2024, que atiende al nivel de la educación superior y contribuye a que las y los estudiantes de licenciatura de escuelas catalogadas como prioritarias, puedan concluir sus estudios, la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez ha identificado como problema central que atiende este Programa el siguiente: Los/as alumnos/as inscritos/as en una Institución Pública de Educación Superior (IPES) presentan dificultades para permanecer y concluir sus estudios en este Tipo Educativo.

El Tecnológico Nacional de México es beneficiado en este programa “Jóvenes escribiendo el futuro”, a septiembre de 2023, y una vez que se contó con la información pendiente de las entidades federativas que se encontraban en veda electoral, para el periodo 2023-1 fueron beneficiados 245 Institutos de los 254 que integran al Tecnológico Nacional de México, obteniendo un total de 111,686 becas.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el mismo periodo 2023 se tiene un incremento del 51.39% en el número de estudiantes beneficiados con una beca del programa mencionado. (Ver tabla 22).

Tabla 22. Programas Oficiales de Becas.

Estudiantes beneficiados con una beca	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Estudiantes Becados	73,744	111,686	51.39%
Mujeres	33,307	49,426	
Hombres	40,467	62,260	
IT Federales y Centros	29,017	40,431	
Mujeres	12,586	17,085	
Hombres	16,431	23,346	
IT Descentralizados	44,757	71,255	
Mujeres	20,721	32,341	
Hombres	24,036	38,914	

Fuente: DDeIE.

Equivalencia de estudios.

Es el acto administrativo mediante el cual el TecNM declara equiparables entre sí, estudios que se cursan en instituciones educativas del Estado mexicano y de sus organismos descentralizados, en instituciones particulares que cuenten con planes de estudio con autorización o con reconocimiento de validez oficial y en instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

En el tercer trimestre 2023, el Tecnológico Nacional de México recibió un total de 265 solicitudes de equivalencias, 130 cuentan con Resolución de Equivalencia, de enero a septiembre 2023 se tiene un acumulado de 739 solicitudes de equivalencia de las cuales 278 han tenido resolución satisfactoria.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el mismo periodo 2023 se tiene un incremento del 45.47% en el número de solicitudes de equivalencia de estudios, además de un incremento del 17.30% en resolución de solicitudes de equivalencia de estudios. (Ver tabla 23).

Tabla 23. Equivalencia de Estudios.

Equivalencia de Estudios	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Solicitudes de Equivalencia de Estudios	508	739	45.47%
IT Federales y Centros	300	477	
IT Descentralizados	208	262	
Institutos Tecnológicos con solicitudes de equivalencia	173	124	
IT Federales y Centros	100	75	
IT Descentralizados	73	49	
Resolución de Equivalencia de Estudios	237	278	17.30%
IT Federales y Centros	93	99	
IT Descentralizados	144	179	
Institutos Tecnológicos con resolución de equivalencia	84	68	
IT Federales y Centros	34	29	
IT Descentralizados	<50	39	

Fuente: DAEAE

Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros:

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Los recursos provienen del presupuesto aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Subsecretaría de Educación Superior, cuyo objetivo es fortalecer la infraestructura



social de las entidades federativas, en este amplio propósito se incluye la asignación para la construcción, remodelación y conclusión de proyectos de infraestructura física educativa en los rubros de obra y equipamiento para los Institutos Tecnológicos Federales, Descentralizados y Centros del Tecnológico Nacional de México.

Para el ejercicio fiscal 2023, se beneficiaron 44 Institutos Tecnológicos en 19 entidades federativas, por un monto total de \$1,281,658,026.00 de los cuales \$992,187,255.00 pertenecen a 34 Institutos Federales con 96 proyectos (obra y equipo) y \$289,470,771.00 corresponden a 10 Institutos Descentralizados con 23 proyectos (obra y equipo); resultando un total de 119 proyectos.

Es importante señalar que, al tercer trimestre de 2023, se refleja una disminución de 14 proyectos menos, toda vez que los planteles realizaron cambios de metas a sus proyectos originales, con la finalidad de optimizar los recursos asignados con el FAM y atender las necesidades apremiantes en los planteles, considerando los criterios publicados en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de infraestructura en IES públicas que contribuyen de manera clara y directa al desarrollo educativo en las zonas de influencia de las obras prioritarias del gobierno federal: tren maya y desarrollo del corredor transístmico, obras en entidades con rezago en la cobertura de nivel superior, obras para proteger la integridad de la comunidad escolar, así como para el resguardo seguro del patrimonio de los planteles, obras de infraestructura de educación superior que se encuentran en proceso y que con los recursos asignados en 2023 podrán concluirse o equiparse y entrar en operación a más tardar en el ciclo escolar 2023-2024, proyectos de ampliación de obra justificados y directamente relacionados con actividades sustantivas del TecNM.

Conviene mencionar que las asignaciones de recursos a los institutos beneficiados en el ejercicio fiscal 2023, sus importes se vieron reducidos, alcanzando un monto total neto por \$749,749,701.00 debido a la aportación al fideicomiso del programa escuelas al cien del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (en liquidación).

Al cierre del tercer trimestre de 2023, los planteles beneficiados con el citado programa se encuentran en procesos de licitación para la aplicación de los recursos. (Ver tabla 24).

Tabla 24. Presupuesto FAM 2023.

IT Beneficiados FAM. Presupuesto	Ene-Jun 2023 (Pesos)			
	Presupuesto Asignado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto por Ejercer
Total	1'281,658,026.00	749,749,701.00	103,143,748.90	639,082,712.10
IT Federales y Centros	992,187,255.00	562,004,358.00	52,640,544.30	501,840,573.70
IT Descentralizados	289,470,771.00	187,745,343.00	50,503,204.60	137,242,138.40

Fuente: DPPeIF.

Cifras en pesos

Programa Escuelas al CIEN (FAM Potenciado).



Los recursos de este programa provienen del Fideicomiso que opera el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) (en liquidación), que tiene como objetivo entre otros el fortalecer la infraestructura física educativa de las instituciones de educación superior.

La información que se reporta corresponde exclusivamente al ejercicio fiscal 2018, por ser el último año del programa FAM Potenciado (Escuelas al CIEN 2015-2018), la cual es remitida por el INIFED, alcanzando al tercer trimestre 2023 una asignación total de \$203,543,767.34 en beneficio de 23 de sus planteles: 11 institutos tecnológicos federales: Apizaco, Boca del Río, Chihuahua II, Chiná, Istmo, Matamoros Milpa Alta II, Tepic, Úrsulo Galván, Tuxtla Gutiérrez y Valle de Etna por un importe de \$126,410,501.45 y los 12 restantes institutos tecnológicos descentralizados: Superior de Acayucan, Estudios Superiores de Los Cabos, Superior de Champotón, Superior de Cintalapa, Superior de Martínez de la Torre, Superior de Mulegé, Superior de Poza Rica, Superior de P'urhépecha, Superior de San Luis Potosí, Superior de Tlaxco, Superior de Xalapa y Superior de Zongolica que suman un importe de \$77,133,265.89.

Así mismo al 30 de septiembre de 2023, el INIFED comunicó de un monto contratado por \$179,330,918.79 para nueve institutos tecnológicos federales: Apizaco, Boca del Río, Chihuahua II, Milpa Alta II, Tepic, Tuxtla Gutiérrez, Istmo, Úrsulo Galván y Valle de Etna por un importe de \$106,529,427.01 y once institutos tecnológicos descentralizados: Estudios Superiores de Los Cabos, Superior de Acayucan, Superior de Champotón, Superior de Cintalapa, Superior de Martínez de la Torre, Superior de Mulegé, Superior de Poza Rica, Superior de P'urhépecha, Superior de San Luis Potosí, Superior de Tlaxco y Superior de Xalapa, que suman un importe de por \$72,801,491.78

Es importante mencionar que los datos incorporados en la fila de *"Suficiencia Presupuestal Liberada (pesos)" del archivo "F.16_ FAM y Escuelas al CIEN 3RO TRIM 2023"* en la hoja "CONCENTRADO ESC. AL CIEN 2023", pueden variar conforme a las políticas del propio Comité Técnico del INIFED, es por ello que las cifras asignadas se modifican con respecto a lo reportado en el anterior trimestre, así como en la fila "Presupuesto contratado (pesos)" ya que en cada trimestre el INIFED comunica al TecNM el acumulado de los planteles contratados.

En este reporte, sólo se presentan los montos que emite el INIFED, indicando que las acciones referentes a los diversos programas de inversión, relacionados con la infraestructura física de los rubros de obra y equipo de los planteles de este Instituto, no están sujetas a comparación. (Ver tabla 25).

Tabla 25. IT beneficiados y proyectos autorizados Escuelas al CIEN.

IT Beneficiados	Ene-Sept 2023	Ene-Sept 2023	Var %
Total	23	44	91.30%
IT Federales y Centros	11	34	
IT Descentralizados	12	10	
No. de Proyectos Autorizados	26	119	357.69%



IT Federales y Centros	13	96	
IT Descentralizados	13	23	
No. de Proyectos Concluidos	18	0	0
IT Federales y Centros	9	0	
IT Descentralizados	9	0	

Fuente: DPPeIF

Rendimientos financieros del Fideicomiso FAM Potenciado (Escuelas al CIEN 2015-2018).

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa en liquidación (INIFED) (en liquidación) comunicó al TecNM, a través de correo electrónico de fecha 05 de octubre de 2023, el estatus de los recursos de los rendimientos financieros en el marco del Programa FAM Potenciado (Escuelas al CIEN 2015-2018), en beneficio de los institutos tecnológicos del TecNM por un monto de \$472,606,328.64 (Ver cuadro 1)

Cuadro 1.- Asignación de recursos por concepto de rendimientos financieros al tercer trimestre 2023.

ESTADO	META	
	No. plantel	INVERSIÓN \$
Baja California	1	5,500,000.00
Baja California Sur	2	7,798,145.79
Chiapas	1	5,000,000.00
Chihuahua	4	22,670,600.00
Durango	1	1,952,929.29
Guerrero	5	16,747,059.58
Hidalgo	1	40,000,000.00
México	4	22,153,905.22
Morelos	2	42,695,152.56
Oaxaca	10	166,000,000.00
San Luis Potosí	1	6,511,882.98
Tabasco	2	8,026,653.22
Tamaulipas	2	13,550,000.00
Tlaxcala	1	6,000,000.00
Veracruz de Ignacio de La Llave	12	108,000,000.00
TOTAL GENERAL	49	472,606,328.64

Así mismo se comunicó de los planteles que cuentan con Suficiencia presupuestal liberada. (Ver cuadro 2).



Cuadro 2.- Planteles con Suficiencia Presupuestal, al tercer trimestre 2023.

No. Prog.	Estado	Instituto Tecnológico	Inversión \$
1	Baja California	Ensenada	5,500,000.00
2	Baja California Sur	Estudios Superiores de Ciudad Constitución	4,298,145.79
3	Baja California Sur	La Paz	3,500,000.00
4	Chiapas	Comitán	5,000,000.00
5	Chihuahua	Ciudad Jiménez	7,295,600.00
6	Chihuahua	Ciudad Juárez	9,200,000.00
7	Chihuahua	Chihuahua II	5,175,000.00
8	Chihuahua	Chihuahua	1,000,000.00
9	Durango	Superior de La Región de Los Llanos	1,952,929.29
10	Guerrero	Superior de La Montaña	500,000.00
11	Guerrero	Chilpancingo	4,000,000.00
12	Guerrero	Iguala	3,000,000.00
13	Guerrero	La Costa Grande	3,000,000.00
14	Guerrero	Ciudad Altamirano	6,247,059.58
15	Hidalgo	Pachuca	40,000,000.00
16	México	Estudios Superiores de Villa Guerrero	10,624,640.00
17	México	Estudios Superiores del Oriente del Estado de México	2,080,000.00
18	México	Tlalnepantla	4,591,808.00
19	México	Estudios Superiores de Valle de Bravo	4,857,457.22
20	Morelos	Cuatla	37,094,271.20
21	Morelos	Zacatepec	5,600,881.36
22	Oaxaca	Oaxaca	50,000,000.00
23	Oaxaca	Tuxtepec	8,000,000.00
24	Oaxaca	Istmo	10,000,000.00
25	Oaxaca	Valle de Etla	20,000,000.00
26	Oaxaca	Valle de Oaxaca	9,000,000.00
27	San Luis Potosí	Superior de Río Verde	6,511,882.98
28	Tabasco	Superior de Los Ríos	4,091,910.00
29	Tabasco	Superior de La Región Sierra	3,934,743.22
30	Tamaulipas	El Mante	8,150,000.00
31	Tamaulipas	Matamoros	5,400,000.00
32	Tlaxcala	Superior de Tlaxco	6,000,000.00
33	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Las Choapas	9,000,000.00
34	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Álamo Temapache	9,000,000.00
35	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Cosamaloapan	9,000,000.00



36	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Martínez de La Torre	2,000,000.00
37	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Naranjos	10,000,000.00
38	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Jesús Carranza	9,000,000.00
39	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Juan Rodríguez Clara	9,000,000.00
40	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Poza Rica	15,000,000.00
41	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Tantoyuca	9,000,000.00
42	Veracruz de Ignacio de La Llave	Orizaba	9,000,000.00
43	Veracruz de Ignacio de La Llave	Superior de Tierra Blanca	9,000,000.00
44	Veracruz de Ignacio de La Llave	Úrsulo Galván	9,000,000.00

De igual forma informó de aquellos planteles que aún se encuentran pendientes de liberar suficiencia. (Ver cuadro 3).

Cuadro 3.- Planteles sin Suficiencia Presupuestal, al tercer trimestre 2023.

No. Prog.	Estado	Instituto Tecnológico	Inversión \$
1	Oaxaca	Istmo	10,000,000
2	Oaxaca	Comitancillo	15,000,000
3	Oaxaca	Tlaxiaco	15,000,000
4	Oaxaca	Superior de Teposcolula	10,000,000
5	Oaxaca	Salina Cruz	19,000,000

Al tercer trimestre el INIFED (en liquidación), comunico de los planteles que ya cuenta con monto contratado y avance físico. (Ver cuadro 4).

Cuadro 4.- Monto contratado, al tercer trimestre 2023.

No. Prog.	Estado	Instituto Tecnológico	Inversión \$	Monto contratado \$	Avance físico
1	Baja California Sur	Estudios Superiores de Ciudad Constitución	4,298,145.79	4,297,495.95	11%
2	Baja California Sur	La Paz	3,500,000.00	3,498,496.46	16%
3	Chiapas	Comitán	5,000,000.00	4,997,242.45	0%
4	Hidalgo	Pachuca	40,000,000	39,724,828.12	40%
5	San Luis Potosí	Superior de Rioverde	6,511,882.98	6,052,584.52	40%
6	Veracruz de Ignacio de Llave	Superior de Las Choapas	9,000,000.00	8,992,597.15	0%
7	Veracruz de Ignacio de Llave	Superior de Martínez de La Torre	2,000,000.00	1,999,798.62	0%

Programa presupuestario U079 Expansión de la educación media superior y superior (tipo superior) 2023.

Con el objetivo de apoyar, a través de la asignación de recursos públicos federales, la política de incremento de la matrícula y la cobertura en programas de educación superior, mejorar la distribución territorial de la oferta educativa, en condiciones de equidad e inclusión social, así como avanzar gradualmente en la gratuidad de los servicios educativos que ofrecen las IPES, en los términos planteados por la reforma al 3° Artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación Superior.

Al tercer trimestre 2023, se solicitó a los institutos tecnológicos beneficiados remitir su avance físico financiero de los proyectos, comunicando los planteles descentralizados que se encuentran en proceso con las Secretarías de Finanzas estatales para obtener el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP), así mismo en las gestiones para las Licitaciones; en lo que respecta a los institutos federales se informa que a la fecha, se continúan las gestiones correspondientes, para llevar a cabo el proceso de adquisición de bienes con los recursos autorizados del citado programa (Núm. de Expediente E-2023-00062369).

Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.

Con objeto de fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros, principalmente de las áreas donde se realizan las actividades de enseñanza-aprendizaje, el TecNM solicitará recursos financieros a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, con el propósito de cubrir las necesidades prioritarias de obra y equipamiento de sus planteles.



Durante el tercer trimestre del presente año, el TecNM solicitó la actualización del estatus de la infraestructura física a los 132 planteles federales, conjuntando al 30 de septiembre de 2023, un total de 130 formatos de Recuento Físico de Instalaciones actualizados (124 institutos tecnológicos 4 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica), restando 2 planteles federales que remitan su información actualizada al presente ejercicio fiscal (los Institutos Tecnológicos de Comitán y de Roque).

Es importante precisar que, el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de San Marcos, el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica continúan reportando que no cuenta con talleres y laboratorios en sus instalaciones. De la misma forma, el Instituto Tecnológico de Atitalaquia ha registrado en su formato que no cuenta con infraestructura física de talleres y laboratorios, por lo que se le ha requerido que explique el motivo de la disminución de 7 laboratorios.

Derivado de lo anterior, al tercer trimestre del año 2023, se tiene un registro total de 1858 talleres y laboratorios (288 talleres y 1563 laboratorios), que corresponden a los institutos tecnológicos federales un total de 1814 talleres y laboratorios, en 124 institutos tecnológicos, 3 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo, y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, de los cuales 272 son talleres ubicados en 87 planteles, incluidos 3 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo, 1 Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, 1540 son laboratorios, que se localizan en 123 planteles, 2 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo y 1 Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Así como 2 locales adaptados como laboratorios en el Instituto Tecnológico de Tecamatlán, distribuidos en 32 entidades federativas.

Del registro total de 1858 talleres y laboratorios, 39 (16 talleres y 23 laboratorios), pertenecen a los institutos tecnológicos descentralizados (Superior del Sur del Estado de Yucatán, Superior de Valladolid y Superior de Fresnillo) y 5 locales adaptados como laboratorios en el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo). En el caso, de los planteles del Sur del Estado de Yucatán y de Fresnillo que presentan una disminución de 1 y 2 talleres, respectivamente, se les ha solicitado la justificación.

Entre las acciones que se continuarán realizando para obtener la información, se reiterará a los planteles por correo electrónico que actualicen el estatus de su infraestructura física, así mismo el TecNM se encuentra elaborando un formato para solicitar los datos de la infraestructura física de los planteles descentralizados.

Se reitera que el indicador de este formato, no es factible obtenerlo debido a que en los programas: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Escuelas al CIEN 2015-2018 (FAM Potenciado), operados por la SES y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) en Liquidación, respectivamente, el TecNM no tiene injerencia en las fechas de inicio y término de operaciones, ya que su función es llevar el control y seguimiento de la aplicación de

dichos recursos, obteniendo los datos que provienen de los órganos constructores estatales a través de los planteles.

En el caso del Programa presupuestario U079 “Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo Superior)” 2023, la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP autorizó recursos extraordinarios no regularizables a 14 institutos tecnológicos del TecNM por un importe total de \$182’164,924.15, sin embargo, el referido monto resulta insuficiente para atender el rezago de la infraestructura física de los 254 planteles del TecNM.

Relativo al concepto de laboratorios y talleres modernizados no se cuenta con información, toda vez que solamente se pueden identificar los que han sido concluidos, mismos que en su caso se reflejan en los reportes de seguimiento de avance físico-financiero, cuya información proviene de los órganos constructores estatales o dependencias equivalentes y son remitidos por los planteles beneficiados con el programa correspondiente. (Ver Tabla 26).

Tabla 26. Talleres y laboratorios en los ITF y Centros

Talleres y Laboratorios	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	1,687	1,858	10%
Talleres	268	1288	
Laboratorios	1,417	1,563	
Se usa como Taller y Laboratorio	2	7	
IT Federales y Centros	1,648	1,814	10%
Talleres	251	272	
Laboratorios	1,395	1,540	
Se usa como Taller y Laboratorio	2	2	
IT Descentralizados	39	39	0%
Talleres	17	16	
Laboratorios	22	23	
Se usa como Taller y Laboratorio	0	5	

Fuente: DPPeIF.

Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.

Con objeto de ampliar la cobertura educativa en el país, es necesario incrementar la capacidad instalada de aulas para docencia, por lo tanto, los planteles requieren para cumplir su objetivo, recursos presupuestales en su infraestructura física educativa.

Para tal efecto, el TecNM gestionó la solicitud de recursos financieros a la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la SEP a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros (DGPYRF) de la SEP mediante el Oficio No. M00/0401/2023, con objeto de atender las necesidades prioritarias, específicamente en el rubro de equipamiento de laboratorios y talleres.



Derivado de lo anterior, en el tercer trimestre del presente año la DGPYRF de la SEP, comunico al TecNM a través del Oficio No. DGPYRF.-20.2/1767/2023 que mediante similar con número UAF/0318/2023 del 10 de abril de 2023, el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Sector Educativo solicitó a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público apoyo para promover las acciones necesarias para otorgar recursos adicionales, con fin de atender las presiones de gasto ineludibles reportadas por las diferentes áreas del Sector, entre ellas las del TecNM.

Se reitera que el TecNM exclusivamente da seguimiento del avance físico-financiero a los programas: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y FAM Potenciado (Escuelas al CIEN 2015-2018), toda vez que los recursos presupuestales, del primer programa está a cargo de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y el segundo, del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa en Liquidación, por lo que este órgano desconcentrado desconoce la fecha de ejecución de los mismos, ya que su función es realizar el control y seguimiento a la aplicación de dichos recursos, debido a que los datos son proporcionados por los Órganos Constructores Estatales a través de los planteles.

En el caso del Programa presupuestario U079 “Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo Superior)” 2023, la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP autorizó recursos extraordinarios no regularizables a 14 institutos tecnológicos del TecNM por un importe total de \$ \$182'164,924.15, sin embargo, el referido monto resulta insuficiente para atender el rezago de la infraestructura física de los 254 planteles del TecNM.

Con respecto al indicador del proyecto, no puede ser programada una meta a alcanzar, por tal razón no es factible integrar el seguimiento trimestral del referido indicador, además de que el TecNM no cuenta específicamente con recursos presupuestales en el ejercicio fiscal 2023 para incrementar el número de nuevas aulas, sino que son principalmente para el fortalecimiento de talleres y laboratorios en el rubro de equipamiento.

Regularización de terrenos.

El Tecnológico Nacional de México, está integrado por 254 instituciones de educación superior tecnológica: 126 Institutos Tecnológicos Federales, 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados, 4 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), 1 Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), y 1 Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET), con presencia en toda la República Mexicana. Así como diversos tipos de Centros, Unidades y/o extensiones de las referidas instituciones en diversos predios ubicados en toda la república mexicana.

Objetivo 3.- Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

El TecNM tiene el compromiso de formar integralmente a profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo

económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país. La formación integral es una condición necesaria para el proceso educativo, por ello se exhorta a los estudiantes a desarrollarse en otros ámbitos como el deporte, el arte, la cultura y la formación cívica y ética.

Con la finalidad de contribuir de forma eficaz a la formación integral de nuestros estudiantes, se consideran dos niveles de atención: Atención de primer nivel o de prevención y de segundo nivel o de competición y exhibición.

Actividades de formación integral (Primer nivel de atención)

Durante el tercer trimestre del 2023 julio-septiembre, 163 planteles reportaron la atención de 83,844 estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención; de los cuales; 23,856 (28.5%) fueron atendidos en actividades culturales, 5,603 (6.7%) en actividades de compromiso cívico, 48,484 (57.8%) en actividades deportivas y 5,901 (7%) en actividades de desarrollo humano. Del total de estudiantes atendidos 33,137 (39.5%) corresponden a mujeres y 50,707 (60.5%) a hombres.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el periodo enero-septiembre 2023 se tiene un incremento 11.56% estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención, también incremento del 3.86% en actividades culturales, incremento del 31.43% en actividades de compromiso cívico, incremento del 7.24% en actividades deportivas, y en actividades de desarrollo humano incremento del 117%. (Ver Tabla 27).

Tabla 27. Estudiantes de nuevo ingreso que participan en algún programa de primer nivel.

Estudiantes de nuevo ingreso que participan en algún programa de primer nivel de atención	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	75,158	83,844	11.56%
Mujeres	30,114	33,137	
Hombres	45,044	50,707	
IT Federales y Centros	53,455	52,438	
Mujeres	20,964	19,983	
Hombres	32,491	32,455	
IT Descentralizados	21,703	31,406	
Mujeres	9,150	13,154	
Hombres	12,553	18,252	
Estudiantes en actividades:			
Culturales	22,970	23,856	3.86%
Compromiso Cívico	4,263	5,603	31.43%
Deportivas	45,212	48,484	7.24%
Desarrollo Humano	2,713	5,901	117.51%

Fuente: DPCyD.

Actividades de formación integral (Segundo nivel de atención)

Es importante destacar que los estudiantes de segundo nivel de atención son los que forman los grupos y equipos representativos de los planteles en las diferentes disciplinas de las actividades culturales, cívicas y deportivas que ofertan; ya que ellos representan a sus institutos participando

en los eventos locales, estatales e internacionales, si fuera el caso; así como en los eventos nacionales que el TecNM promueve.

Para en el tercer trimestre del 2023, 147 institutos reportaron la participación de 33, 687 estudiantes en el segundo nivel de atención o de competición y exhibición, 95 ITF y 52 ITD; de los cuales 8, 580 estudiantes (25.5%) correspondieron a actividades culturales, 3,971 estudiantes (11.8%) a actividades de compromiso cívico y 21, 136 estudiantes, (62.7%) a actividades deportivas. Con respecto al género 13, 428 (39.9%) fueron mujeres y 20, 259 hombres (60.1%).

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el periodo enero-septiembre 2023 se tiene un incremento del 45.27% de estudiantes del 2do al 12vo semestre que participa en alguno de los programas del segundo nivel de atención. (Ver tabla 28).

Tabla 28. Estudiantes que participan en algún programa de segundo nivel.

Estudiantes que participan en alguno de los programas de segundo nivel de atención	Ene-Sep 2022	Ene-Sep 2023	Var %
Total	23,190	33,687	45.27%
Mujeres	9,146	13,428	
Hombres	14,044	20,259	
IT Federales y Centros	16,805	21,429	
Mujeres	6,736	8,268	
Hombres	10,069	13,161	
IT Descentralizados	6,385	12,447	
Mujeres	2,410	5,160	
Hombres	3,975	7,098	
Estudiantes en actividades:			
Culturales	5,087	8,580	
Compromiso Cívico	2,961	3,971	
Deportivas	15,142	21,136	

Fuente: DPCyD.

Eventos intra y extramuros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.

Con la finalidad fortalecer, promover y facilitar el acceso al deporte y a la cultura, así como a las actividades de compromiso cívico y desarrollo humano, en el TecNM se llevan a cabo eventos intra y extramuros; los cuales fomentan y organizan actividades y programas al interior de los institutos tecnológicos, así como al exterior, en la región, localidad, y de manera internacional, lo que contribuye a impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Durante el 3er trimestre julio-septiembre 2023 se registraron un total de 1,687 eventos; de los cuales 1, 254 fueron intramuros y 433 extramuros, distribuidos de la siguiente manera, 387 culturales, 375 de compromiso cívico, 497 deportivos, 316 de desarrollo humano y 112 recreativos, así como un total de 791 eventos extra muros de participación, y la cifra acumulada de eventos a

septiembre 2023 es de 4,876 eventos, 3,710 intramuros y 1,166 extramuros y 2,216 eventos extramuros de participación.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el mismo periodo enero-septiembre 2023 se tiene un incremento del 32.54% de participación en eventos intra y extramuros, así como un incremento del 68.01% en eventos extramuros de participación. (Ver tabla 29).

Tabla 29. Número de eventos intra y extramuros realizados.

Total de eventos intra y extramuros realizados	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	3,679	4,876	32.54%
Eventos Intramuros	2,894	3,710	
Eventos Extramuros	785	1,166	
Eventos Culturales Organizados	864	1,080	
IT Federales y Centros	579	666	
IT Descentralizados	285	414	
Eventos de Compromiso Cívico Organizados	692	921	
IT Federales y Centros	434	601	
IT Descentralizados	258	320	
Eventos Deportivos Organizados	1,123	1,567	
IT Federales y Centros	794	921	
IT Descentralizados	329	646	
Eventos de Desarrollo Humano Organizados	751	1,028	
IT Federales y Centros	503	620	
IT Descentralizados	248	408	
Eventos Recreativos Organizados	249	280	
IT Federales y Centros	121	161	
IT Descentralizados	128	119	
Institutos Tecnológicos participantes	317	195	
IT Federales y Centros	200	117	
IT Descentralizados	117	78	
Total de eventos extra muros	1,319	2,216	68.01%
Eventos Culturales de Participación	340	629	
IT Federales y Centros	230	439	
IT Descentralizados	110	190	
Eventos de Compromiso Cívico de Participación	334	506	
IT Federales y Centros	219	329	
IT Descentralizados	115	177	
Eventos Deportivos de Participación	616	997	
IT Federales y Centros	512	699	
IT Descentralizados	104	298	
Eventos de Desarrollo Humano de Participación	29	84	



Total de eventos intra y extramuros realizados	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
IT Federales y Centros	20	18	
IT Descentralizados	9	66	
Institutos Tecnológicos participantes	146	165	
IT Federales y Centros	86	103	
IT Descentralizados	60	62	

Fuente: DPCyD.

Adicional a lo anterior, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Arte y Cultura del 23 al 27 de agosto, este encuentro nacional es la conclusión de diversos selectivos previos que se llevaron a cabo en cinco regiones dentro del TecNM, de donde avanzaron hasta esta etapa final 1,443 estudiantes, provenientes de 77 institutos tecnológicos.

Aunque la sede oficial del evento será el plantel de Apizaco, las propuestas artísticas se llevarán a cabo en centros culturales, centros de las artes, auditorios y explanadas principales de nueve municipios: Tzompantepec, Yauhquemehcan, Zacatelco, Santa Ana Chiautempan, Huamantla, Coaxomulco, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala y la sede, Apizaco. Con la participación de 1, 443 estudiantes; de los cuales 572 son mujeres (39.6%) y 871 son hombres (60.4%), además de la participación de 277 académicos.

Fue inmensa la cantidad de delegaciones de Tecnológicos las que se congregaron en este magno encuentro, las cuales hicieron lucir en todo su esplendor, la inmensidad cultural de nuestro país.

Las delegaciones fueron: Acapulco, Aguascalientes, Altiplano, Apizaco, Celaya, Champotón, Chihuahua I, Chihuahua II, Ciudad de Hidalgo, Ciudad Guzmán, Ciudad Jiménez, Ciudad Juárez, Ciudad Madero, Ciudad Valles, Ciudad Victoria, Coatzacoalcos, Comitán, Cuauhtémoc, Cautla, Durango, Ébano, Fresnillo, Huatusco, Huejutla, Huetamo, Huichapan, Jilotepec, Jiquilpan, Juárez, León, Los Reyes, Matamoros, Mérida, Mexicali, Minatitlán, Monclova, Morelia, Nogales, Nuevo Laredo, Nuevo León, Oaxaca, Ocotlán, Orizaba, Pátzcuaro, Progreso, Puebla, Purépecha, Purísima, Querétaro, Región de los Llanos, Río Verde, Saltillo, San Juan del Río, San Luis Potosí, Santiago Papasquiaro, Tehuacán, Tepic, Teposcolula, Tlalnepantla, Tlaxco, Tlaxiaco, Toluca, Tuxtepec, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Zacapoaxtla, Zacatecas, Zacatecas Norte, Zamora y Zitácuaro.

Durante sus presentaciones, cada delegación pudo interpretar un total de cuatro o cinco danzas (en el caso de bailables) y cuatro o cinco melodías (en música); con lo que hubo más de 2,500 escenificaciones, divididas entre música y danza folclórica.

Promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo, y para ello, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción de actividades culturales, de compromiso cívico, deportivas y de desarrollo humano, por ello, es fundamental contar con los datos de los promotores destinados a atender dichas actividades.

A septiembre 2023 se tiene el registro de 4, 635 promotores; de los cuales 1, 661 (35.8%) son promotores culturales, 2, 363 (51 %) son deportivos, 528 cívicos (11.4%) y 83 (1.7%) de desarrollo humano. En este trimestre 63 planteles reportaron haber incorporado a 391 nuevos promotores. Con respecto a los promotores capacitados y/o formados para este tercer trimestre se cuenta con 404 promotores, 133 promotores culturales, 166 promotores deportivos, 70 promotores de compromiso cívico y 35 promotores de desarrollo humano.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el periodo enero-septiembre 2023 se tiene un incremento del 21.02% en el total de promotores actuales, un incremento del 5% en promotores incorporados, y un incremento del doble en promotores capacitados y/o formados. (Ver tabla 30).

Tabla 30. Promotores incorporados y/o formados.

Promotores	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	3,830	4,635	21.02%
IT Federales y Centros	2,237	2,770	
IT Descentralizados	1,593	1,865	
Promotores Culturales	1,356	1,661	
Federales y Centros	803	1,006	
Descentralizados	553	655	
Promotores Deportivos	1,985	2,363	
Federales y Centros	1,185	1,446	
Descentralizados	800	917	
Promotores de Compromiso Cívico	443	528	
Federales y Centros	238	291	
Descentralizados	205	237	
Promotores de Desarrollo Humano	46	83	
Federales y Centros	11	27	
Descentralizados	35	56	
No. de Institutos Tecnológicos con promotores	221	225	
Federales y Centros	121	123	
Descentralizados	100	102	
No. de promotores incorporados	573	601	5
Federales y Centros	326	410	
Descentralizados	247	191	
No. De promotores capacitados y/o formados	270	896	231.9
Federales y Centros	121	359	
Descentralizados	149	537	

Fuente: DPCyD.



Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del TecNM.

El Tecnológico Nacional de México cuenta con un acervo artístico importante y de gran valor en todos sus institutos tecnológicos, esto dio lugar al diseño de un proyecto denominado Patrimonio Artístico, enfocado a preservar el acervo artístico de nuestra institución como elemento identitario cultural. Así mismo, y a fin de recuperar y digitalizar la memoria histórica de los eventos nacionales coordinados por el TecNM a lo largo de su historia, se impulsa un segundo proyecto llamado Recuperación de la Memoria Histórica. En el caso de proyectos de Fuentes Alternas de Financiamiento, no se ha logrado que se implementen, pues, aunque se ha iniciado la etapa de gestión del proyecto, los retos de la etapa de negociación no han sido posible resolverlos, por lo que dejará de reportarse. Sin embargo, se considera analizar nuevamente las posibles estrategias a implementar para retomar este indicador: en otro momento.

Atención de tercer nivel o de especialización.

Para fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación, en el TecNM se lleva a cabo la detección y atención de estudiantes de tercer nivel o de especialización, la cual se refiere a detectar a los estudiantes que destacan en cada una de sus disciplinas, y poder canalizarlos a alguna de las instituciones correspondientes para proyectarlos a nivel profesional o a representar a la federación mexicana de acuerdo con la disciplina en que se desempeñe.

En el tercer trimestre 2023, los institutos tecnológicos reportaron haber detectado a 124 estudiantes en el tercer nivel de atención o de especialización, que se destacaron en alguna disciplina ya sea cultural, cívica o deportiva. Con ellos se trabajó de manera especial para el fortalecimiento de sus habilidades. De los 124 estudiantes detectados, 64 fueron canalizados, 24 mujeres y 40 hombres. Dichos estudiantes fueron detectados y canalizados a las instituciones y organismos correspondientes.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el periodo enero-septiembre 2023 se tiene un incremento del 84.50% de estudiantes detectados en el tercer nivel de Especialización, y un incremento del 16.72% en estudiantes canalizados para el fortalecimiento de sus habilidades. (Ver tabla 31).

Tabla 31. Atención de tercer nivel o de especialización.

Atención de tercer nivel o de especialización	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Estudiantes detectados	342	631	84.50%
Mujeres	98	200	
Hombres	244	431	
IT's Federales y Centros	215	429	
Mujeres	60	130	
Hombres	155	299	



Atención de tercer nivel o de especialización	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Estudiantes canalizados para el fortalecimiento de sus habilidades	311	363	16.72%
Mujeres	77	108	
Hombres	234	250	
Institutos Tecnológicos con estudiantes canalizados	21	45	
Federales y Centros	17	30	
Descentralizados	4	15	

Fuente: DPCyD.

Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.

La infraestructura física para realizar la práctica y desarrollo de las actividades de formación integral, ya sean cívicas, artísticas, culturales, deportivas, así como los espacios para la recreación y actividades de desarrollo humano son fundamentales para su realización de manera segura, adecuada y suficiente; por lo que es necesario redoblar esfuerzos para que sean consideradas las necesidades de construcción, adaptación, mantenimiento y renovación como parte de las prioridades en la planeación, programación presupuestal, gestión de acuerdos en el Departamento de Actividades Extraescolares y en la Subdirección de Planeación y Vinculación de los planteles. Sin ellas cada vez será más difícil ampliar la cobertura de más alumnos atendidos.

Durante el tercer trimestre de 2023, 156 planteles reportaron contar con algún tipo de instalación para llevar a cabo las actividades de formación integral, dando un total de 1, 109 espacio existentes; de los cuales 1, 021 están en uso o listos para ello. Se informa que 267 de estos espacios han recibido algún tipo de mantenimiento, y se llevó a cabo la rehabilitaron de 87.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el periodo enero-septiembre 2023 se tiene un decremento en los espacios existentes y en los espacios en uso, tomando en cuenta la justificación dada por la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva, sin embargo, se tuvo un incremento significativo en los espacios que recibieron algún tipo de mantenimiento y en los espacios rehabilitados en los institutos. Es importante señalar que, para llevar a cabo las actividades de mantenimiento de instalaciones, cada plantel debe considerarla en la planeación y programación presupuestal que realiza.

Con respecto a la atención de espacios rehabilitados para su uso, para este tercer trimestre se cuenta con el registro de 87 espacios rehabilitados. (Ver tabla 32).

Tabla 32. Espacios para el desarrollo de actividades cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.

Espacios de infraestructura	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Espacios Existentes	1,495	1,109	-25.82%
IT Federales y Centros	907	766	
IT Descentralizados	588	343	
No. de IT con espacios existentes	231	156	
IT Federales y Centros	121	99	
IT Descentralizados	110	57	
Espacios en uso	1,398	1,021	-26.97%
IT Federales y Centros	828	701	
IT Descentralizados	570	320	
No. de IT con espacios en uso	230	154	
IT Federales y Centros	120	98	
IT Descentralizados	110	56	
Espacios en uso que recibieron algún tipo de mantenimiento	256	582	127.34%
IT Federales y Centros	157	402	
IT Descentralizados	99	180	
No. de IT con espacios que recibieron algún tipo de mantenimiento	79	144	
IT Federales y Centros	46	91	
IT Descentralizados	33	53	
Espacios Rehabilitados	41	162	295.12%
IT Federales y Centros	23	103	
IT Descentralizados	18	59	
No. de IT con espacios rehabilitados	23	73	
IT Federales y Centros	13	44	
IT Descentralizados	10	29	

Fuente: DPCyD.

Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Con la finalidad de integrar la comisión de Seguridad e Higiene en los Institutos Tecnológicos, Unidades y Centros del Tecnológico Nacional de México (TecNM), se envió correo electrónico con número de OFICIO No. M00.4.3/602/2023 mediante el cual, se solicitó información de la Comisión de Seguridad e Higiene-TecNM en comento en cada una de las instituciones antes mencionadas. Derivado de lo anterior, se obtuvo la respuesta de 81 instituciones de las cuales solo 75 de las reportadas tienen conformada su Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, de las reportadas; 41 corresponden a Institutos Tecnológicos Federales y Centros de Trabajo y 40 corresponden a Institutos Tecnológicos Descentralizados.

En resumen, general el avance de las 254 instituciones consideradas para tales efectos, en total 220 instituciones tienen conformada su Comisión de Seguridad e Higiene, de las cuales 117 corresponden a Institutos Tecnológicos Federales y Centros de Trabajo y 103 corresponden a Institutos Tecnológicos Descentralizados, correspondiente a una variación del 6.80%. (Ver tabla 33).

Tabla 33. Comisiones de Seguridad e Higiene en los IT y Centros.

IT con Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instalada y en operación	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	210	220	4.76%
IT Federales y Centros	114	117	
IT Descentralizados	96	103	

Fuente: DRMyS.

EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, DE INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.

A través de las actividades de investigación, tecnología e innovación se proponen soluciones a problemas nacionales y regionales donde se encuentran situados los institutos tecnológicos, así como se abren canales para hacer la vinculación de las actividades académicas de los IT con los diferentes sectores económicos para que los estudiantes tengan alternativas y, de acuerdo con sus preferencias, puedan dar continuidad a estudios de posgrado o su inserción al campo laboral.

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Sistema Nacional de Investigadores (SNII).

El TecNM fomenta y promueve por conducto de convocatorias la formación y fortalecimiento de sus académicos para que en el corto y mediano plazo ingresen, se promuevan y permanezcan dentro del padrón del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), anteriormente conocido como Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Al tercer trimestre de 2023, el número de miembros reconocidos en el SNII registró un total de 1,540 investigadores adscritos y distribuidos en 185 planteles del TecNM, donde el 30.84% son mujeres y 69.16% hombres. Destacan los institutos tecnológicos de Celaya, Tijuana, Morelia, CENIDET, Ciudad Madero, Veracruz, Durango y Tuxtla Gutiérrez, por concentrar el 25% del total de profesores del TecNM miembros del SNII. Respecto al nivel, los niveles dos y tres equivalen en su conjunto al 9.16% del total de profesores; mientras que, al nivel uno corresponde al 59.28% y el nivel candidato representa el 31.56% del total. En comparación con el mismo periodo del año anterior el TecNM tuvo un incremento de crecimiento del 11.59% en el número de profesores miembros reconocidos en el SNII. (Ver tabla 34).

Tabla 34. Número de docentes investigadores del TecNM inscritos en el SNI por nivel.

Personal académico en el SNII	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	1,380	1,540	11.59%
Mujeres	437	475	
Hombres	943	1,065	



Nivel Candidato	448	486	8.48%
Mujeres	164	170	
Hombres	284	316	
Nivel 1	816	913	11.89%
Mujeres	245	271	
Hombres	571	642	
Nivel 2	87	105	20.69%
Mujeres	19	25	
Hombres	68	80	
Nivel 3	29	36	24.14%
Mujeres	9	9	
Hombres	20	27	
Número de Institutos Tecnológicos que cuentan con al menos un docente en el SNI	182	185	1.65%
Federales	97	95	
Descentralizados	85	90	

Fuente: DPIel.

Convocatorias CONAHCyT.

En este tercer trimestre de 2023 se formalizaron tres Convenios de Asignación de Recursos (CAR) entre el Tecnológico Nacional de México y el CONAHCyT, en particular, en el marco de las siguientes convocatorias:

- Convocatoria "Ciencia de Frontera 2023 ", se formalizó un proyecto por un monto total de \$765,000,000.00 a través de CAR. (Ver cuadro 5).

Cuadro 5. Convocatoria "Ciencia de Frontera 2023"

Plantel	Investigador/a	Proyecto	Recurso Asignado
IT Celaya	Alejandro Israel Barranco Gutiérrez	Optimización de modelos matemáticos en control predictivo: experimentación en vehículo autónomo para el seguimiento de trayectorias, control de motores y seguimiento de punto de máxima potencia en paneles solares	\$765,000.00

- Convocatoria 2023 "Red Nacional de Jardines Etnobiológicos (RENAJEB)", se formalizó un proyecto por un monto total \$5,998,391.14 a través de CAR. (Ver cuadro 6).

Cuadro 6. Red Nacional de Jardines Etnobiológicos (RENAJEB)

Plantel	Investigador/a	Proyecto	Recurso Asignado
IT China	William Rolando Cetzal Ix	Consolidación de las colecciones etnobiológicas del Jardín Etnobiológico Campeche como base de rescate, conservación, promoción y generación de conocimiento de los recursos naturales y culturales de las comunidades mayas de la península de Yucatán	\$5,998,391.14

- Proyecto Extraordinario (Modalidad: Encargo por Estado), aprobado en la Novena Sesión Extraordinaria de 2023 (acuerdo Pp F003 3/IX-E/2023) del Programa Presupuestario F003, se formalizó un proyecto por un monto total \$25,000,000.00 de a través de CAR. (Ver cuadro 7).



Cuadro 7. Programa Presupuestario F003

Plantel	Investigador/a	Proyecto	Recurso Asignado
IT Úrsulo Galván	Kenny Ortiz Ochoa	Formulaciones sustentables derivadas de extractos microbianos y vegetales, para su aplicación como herbicidas pre-emergentes y post-emergentes	\$25,000,000.00

En cuanto a los Convenios de Asignación de Beca (CAB) que refiere a Convocatorias que establecen la formalización directa entre la persona beneficiada y el CONAHCyT, durante el tercer trimestre han resultado beneficiadas 32 personas postuladas y 68 gestiones relativas a la convocatoria Madres Jefas de Familia. Por otro lado, es este mismo trimestre se ha gestionado un total de 171 cartas de postulación y de apoyo institucional, las cuales han sido aplicadas a las Convocatorias y cuyos resultados están programados por parte del CONAHCyT a publicarse durante el cuarto trimestre.

Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.

En este tercer trimestre julio-septiembre 2023, en las Convocatorias 2023 Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación para Estudiantes resultaron aprobados con financiamiento un total de 865 proyectos. El 93% corresponde a Proyectos de Investigación Científica y los proyectos de Estudiantes alcanzan el 7%. Los Institutos Tecnológicos Federales y Centros agrupan el 60% del total de estos proyectos. En general, destacan como principales planteles: Morelia, Celaya, Tuxtla Gutiérrez, CENIDET, Tijuana, Orizaba, Ecatepec, Teziutlán, Durango, Ciudad Madero, La Laguna, Ciudad Guzmán, Mérida, Irapuato, Huichapan y Misantla. En total se tienen 134 institutos tecnológicos participantes en proyectos de investigación.

En relación con el número de estudiantes que participan en proyectos de investigación, en las propuestas aprobadas con financiamiento en las Convocatorias 2023 del TecNM, el resultado alcanzado se determinará a partir de los informes técnicos finales, una vez presentados y evaluados al concluir el período de vigencia del desarrollo de los proyectos, es por eso por lo que se registra el mismo dato del trimestre anterior. En el caso del número de estudiantes que participaron en proyectos de investigación financiados en las Convocatorias 2022 TecNM de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Desarrollo Tecnológico e Innovación para Estudiantes, el resultado actualizado al tercer trimestre de 2023 equivale a un total de 2,468 estudiantes.

A septiembre 2023 se registra un total de 99 alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación. Se registra un total de 117 académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el periodo enero-septiembre 2023 se tiene un aumento del 45.80% en solicitudes recibidas, y un incremento del 43.45% en el total de

proyectos de investigación aprobados evaluados. Así mismo, se tenían 47 alianzas y en el periodo enero-septiembre 2023, se tiene un registro de 99 alianzas establecidas lo que representa aumento. Por último, se registra un aumento del 58.45% en el periodo enero-septiembre 2023, en cuanto al número de académicos participantes en proyectos de investigación. (Ver Tabla 35).

Tabla 35. Proyectos de Investigación.

Proyectos de investigación	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	1,190	1,735	45.80%
IT Federales y Centros	606	1,069	
IT Descentralizados	584	666	
Proyectos de Investigación Evaluados Aprobados	603	865	43.45%
Por Línea de Investigación	603	865	
Consolidación de Investigadores Nacionales	0	0	
Cuerpo Académico	0	0	
Redes de Investigación	0	0	
Proyectos de Innovación	0	0	
IT Federales y Centros	463	590	
Por Línea de Investigación	463	590	
IT Descentralizados	140	275	
Por Línea de Investigación	140	275	
Total de Proyectos de Investigación Financiados	603	865	43.45%
Por Línea de Investigación	603	865	
Consolidación de Investigadores Nacionales	0	0	
Cuerpo Académico	0	0	
Redes de Investigación	0	0	
Proyectos de Innovación	0	0	
IT Federales y Centros E021	463	590	
Por Línea de Investigación	463	590	
IT Descentralizados	140	275	
Por Línea de Investigación	140	275	
No. de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	156	229	
IT Federales y Centros	115	153	
IT Descentralizados	41	76	
No. de alianzas con los diferentes sectores para el desarrollo de proyectos	47	99	
IT Federales y Centros	40	75	
IT Descentralizados	7	24	
Académicos Participantes en los Proyectos de Investigación	1,882	2,982	58.45%
Mujeres	641	1,018	
Hombres	1,241	1,964	
IT Federales y Centros	1,433	2,034	
Mujeres	476	698	
Hombres	957	1,336	
IT Descentralizados	449	948	



Proyectos de investigación	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Mujeres	165	320	
Hombres	284	628	
Estudiantes de Licenciatura Participantes en los Proyectos de Investigación	2,899	2,459	-15.18%
Mujeres	0	0	
Hombres	2,899	2,459	
IT Federales y Centros	1,843	1,881	
Mujeres	0	0	
Hombres	1,843	1,881	
IT Descentralizados	1,056	578	
Mujeres	0	0	
Hombres	1,056	578	
Informes Técnicos			
Recibidos	678	581	-14.31%
Validados	0	0	
Deudores de Informes	259	120	
IT Federales y Centros			
Recibidos	466	449	
Validados	0	0	
Deudores de Informes	138	61	
IT Descentralizados			
Recibidos	212	132	
Validados	0	0	
Deudores de Informes	121	59	
Entregables	2,251	2,449	
Arbitradas	407	272	
Indexadas	213	535	
Libros y/o Capítulos de Libros	95	61	
Ponencias y Congresos	436	513	
Prototipos	16	32	
Patentes	13	5	
Tesis	1,071	1,031	
IT Federales y Centros	1,737	1,974	
Arbitradas	324	195	
Indexadas	180	455	
Libros y/o Capítulos de Libros	65	41	
Ponencias y Congresos	345	427	
Prototipos	2	15	
Patentes	6	4	
Tesis	815	837	
IT Descentralizados	514	475	
Arbitradas	83	77	
Indexadas	33	80	
Libros y/o Capítulos de Libros	30	20	
Ponencias y Congresos	91	86	



Proyectos de investigación	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Prototipos	14	17	
Patentes	7	1	
Tesis	256	194	
Presupuesto (Pesos)			
Asignado	85,129,490	102,259,403	20.12%
Pagado	0	0	
IT Federales y Centros			
Asignado	75,135,330	87,204,394	
IT Descentralizados			
Asignado	9,994,160	15,055,009	
Institutos Tecnológicos con proyectos financiados	127	134	
IT Federales y Centros	70	80	
Descentralizados	57	54	

Fuente: DPllel.

En cuanto al número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales, en las Convocatorias 2022 TecNM de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Desarrollo Tecnológico e Innovación para Estudiantes, el resultado actualizado al tercer trimestre de 2023 equivale a un total de 543 artículos. Se registra un total de 229 proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, en el mismo periodo 2023 se tiene un incremento del 96.74 % en artículos publicados en revistas indexadas.

Líneas de Investigación.

En cuanto al registro de líneas de investigación, se cuentan con 3,714, las cuales son administradas mediante la plataforma de la Convocatoria de Investigación. De estas líneas, 3,009 corresponden a nivel licenciatura y 705 a posgrado, estas últimas están divididas en 134 de doctorado, 531 de maestría y 40 de especialización

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022 se mantiene el número de líneas de investigación, no se muestran cambios. (Ver tabla 36).

Tabla 36. Líneas de Investigación acumuladas por nivel.

Líneas de Investigación	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023
Total	3,714	3,714
Líneas de Investigación por Nivel		



Líneas de Investigación	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023
Licenciatura	3,009	3,009
Posgrado	705	705
Maestría	531	531
Doctorado	134	134
Especialización	40	40
Líneas de Investigación por Área de Conocimiento		
Eléctrica, Electrónica, Electromecánica, Mecánica y Mecatrónica	708	708
Química, Materiales, Polímeros y Energías Renovables	302	302
Industrial, Construcción y Administración	1508	1508
Ciencias de la Tierra, Medio Ambiente, Biología y Alimentos	547	547
Educación	11	11
Tecnologías de la Información y Comunicación	638	638
No. de Institutos Tecnológicos con Líneas de Investigación	230	230
Federales y Centros	117	117
Descentralizados	113	113

Fuente DPlel.

Programa de Laboratorios Nacionales del CONAHCyT.

Los Laboratorios Nacionales CONAHCYT (LNC) son infraestructuras interinstitucionales distribuidas en el territorio nacional que buscan incidir en la generación de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación. Dado que son instancias de aprovechamiento público, no tienen fines de lucro y están al servicio del bienestar social.

Al tercer trimestre 2023, el TecNM continúan con sus cuatro laboratorios nacionales, en el mes de junio el CONAHCYT emitió la convocatoria de Laboratorios 2023 en donde se tuvo la participación de 10 propuestas de laboratorio nacionales, siendo estas las siguientes:

No.	Oficio	Plantel / Director(a)	Asunto	Proyecto
1	1967	IT Aguascalientes José Luis Gil Vázquez	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT, Responsable Técnico Virginia Hernández Montoya	Laboratorio Nacional CONAHCyT de Agua Limpia y Saneamiento
2	1968	IT Celaya Ernesto Lugo Ledesma	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT,	Laboratorio Nacional CONAHCyT de Electromovilidad



			Responsable Técnico Francisco Javier Pérez Pinal	
3	1969	IT Celaya Ernesto Lugo Ledesma	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT, Responsable Técnico Juan Carlos Fierro González	Laboratorio Nacional CONAHCyT de Cadena de Valor de Minerales Estratégicos
4	1970	IT Durango Guillermo de Anda Rodríguez	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT, Responsable Técnico Nuria Elizabeth Rocha Guzmán	Laboratorio Nacional de Apoyo a la Evaluación de Productos Bióticos
5	1971	IT Zacatepec Lorenzo Octavio Hernández Robles Arenas	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT, Responsable Técnico Alfredo Quinto Hernández	Laboratorio Nacional CONAHCyT de Biorrefinación y Tecnologías para el Aprovechamiento de Residuos (LANBTAR)
6	1972	IT Morelia Patricia Calderón Campos	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT, Responsable Técnico Héctor Javier Vergara Hernández	Laboratorio Nacional CONAHCyT de Innovación en Robótica Agroindustria (LANCIRA)
7	1975	IT Apizaco Yesica Imelda Saavedra Benítez	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT, Responsable Técnico Raúl Cortés Maldonado	Laboratorio Nacional CONAHCyT de Diseño y Caracterización de Dispositivos Semiconductores (LNC-DCDS)
8	1976	IT Aguascalientes José Luis Gil Vázquez	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT, Responsable Técnico Juan José Soto Bernal	Laboratorio Nacional CONAHCyT de Caracterización de Semiconductores y Microelectrónica (LNC-CSM)
9	2202	IT Cd. Madero Luciano Aguilera Vázquez	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT, Responsable Técnico José Luis Rivera Armenta	Laboratorio Nacional de Compuestos Poliméricos Sustentables (LNCPS)
10	2203	IT Morelia Patricia Calderón Campos	Carta de Elección de Institución Representante de la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONAHCyT, Responsable Técnico José Antonio Gutiérrez Gnechhi	Laboratorio Nacional CONAHCyT de Instrumentación Inteligente (LNII)



Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Actualización del Marco Normativo para la vinculación institucional.

El marco normativo refiere al conjunto de planes, programas, lineamientos y guías que regulan una función, estos deben ser actualizados para evitar que se vuelvan obsoletos y garantizar un desempeño eficiente de las funciones.

Con relación a la normatividad de los lineamientos que dictan la operatividad de los Institutos Tecnológicos y Centros, se concluyó la actualización de nueve lineamientos que a continuación se enlistan:

- Centros de Innovación Industrial
- Transferencia de Tecnología
- Seguimiento de Egresados
- Servicio Externo
- Emprendimiento e Innovación
- Movilidad (Intercambio Académico, Cultural y Deportivo)
- Centro de Incubación e Innovación de Empresas
- Consejos de Vinculación
- Centro de Patentamiento

Derivado de lo anterior, se pretende que, para el cuarto trimestre de 2023 se concluya la actualización total de los lineamientos para presentar el Marco Normativo de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico en materia de vinculación, a la Dirección General del TecNM para su autorización, o en su defecto para remitirse al Consejo Académico para su presentación y aprobación.

Consejos de Vinculación.

Los consejos de vinculación en el TecNM están integrados por autoridades de los institutos tecnológicos, así como por representantes distinguidos de los sectores privado, público y social de su zona de influencia. Desde el año 2008, ayudan a la mejora de la operación y al desarrollo del potencial de los institutos tecnológicos y apoyan en la aplicación de estrategias y políticas que permiten a la institución, lograr oportunidades de apoyo y recursos mediante la diversificación de las fuentes de financiamiento y la gestión de mecanismos e instancias permanentes de coordinación con los sectores del entorno.



Para el tercer trimestre de 2023 se cuenta con un consejo de vinculación instalado en los 254 institutos tecnológicos y centros. Así mismo, se reportan dos consejos reinstalados y 13 sesiones ordinarias. Las sesiones fueron en su mayoría en modalidad presencial, aunque hay algunos consejos que siguen operando aún de manera remota por así convenir a sus intereses.

En comparativa con el periodo enero-septiembre de 2022 donde se agregó un consejo para contar con 253 consejos de vinculación instalados, en el primer trimestre de 2023 se anexó un consejo más para alcanzar la totalidad de consejos en los 254 institutos tecnológicos por lo que para el periodo enero-septiembre de 2023 se mantiene esta totalidad. (Ver tabla 37).

Tabla 37. Consejos de Vinculación.

IT con Consejos de Vinculación Instalados	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	253	254	0.40%
IT Federales y Centros	132	132	
IT Descentralizados	121	122	

Fuente: DVeIA.

El Tecnológico Nacional de México ha diseñado estrategias de vinculación con los sectores público, social y privado a través de la formalización de instrumentos jurídicos, con el propósito de dar cumplimiento al logro de los objetivos establecidos en el Decreto de Creación y el Manual de Organización del TecNM.

El trabajo coordinado con los aliados estratégicos favorece la consecución de acciones de vinculación, desarrollo de capacidades de la comunidad tecnológica y con ello se fortalece la capacidad institucional en materia académica, científica y tecnológica. El beneficio mutuo que resulta de la firma de voluntades permite reforzar la cooperación entre instituciones, logrando con ello la generación y aplicación de conocimientos, a través del logro de los objetivos planteados en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024.

A través de la suscripción de los convenios, los programas de colaboración acordados entre ambas partes determinarán las acciones que deberán incluir para el logro del objetivo establecido en el instrumento.

Durante el tercer trimestre del 2023 la suscripción de instrumentos jurídicos fue de un total de 26,247 documentos vigentes, de los cuales 123 corresponden a convenios suscritos para compartir instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación; respecto a la vinculación interinstitucional que se ha realizado entre los Institutos Tecnológicos y Centros se generaron 1,027 instrumentos jurídicos. Los convenios suscritos con instituciones de educación superior fueron de 1,210 y finalmente la suscripción de convenios con los sectores público, social y privado fueron de 23,887 de los cuales, 23,656 se formalizaron con instancias nacionales y 231 con internacionales.

En comparación entre periodos de enero-septiembre de 2022 y 2023, se tiene un incremento del 0.44% en el total de convenios, donde se añadieron 118 de correspondientes a convenios suscritos para compartir instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación

llegando a un total de 123. En la variación para la vinculación interinstitucional entre los Institutos Tecnológicos y Centros se tiene un crecimiento del 10.19% y un 18.86% para convenios suscritos con instituciones de educación superior. (Ver tabla 38).

Tabla 38. Convenios de vinculación vigentes.

Convenios Vigentes	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total de Convenios	26,132	26,247	0.44%
IT Federales y Centros	16,147	15,862	
IT Descentralizados	9,948	10,317	
DG del TecNM	37	68	
No. de IT con convenios vigentes	230	238	
IT Federales y Centros	125	126	
IT Descentralizados	105	112	
Convenios de vinculación entre IT y Centros	5	123	
IT Federales y Centros	4	95	
IT Descentralizados	1	28	
Convenios de vinculación con otras instituciones de educación superior	1,018	1,210	18.86%
Nacionales	849	975	
Internacionales	169	235	
DG del TecNM	12	21	
Nacionales	4	12	
Internacionales	8	9	
IT Federales y Centros	493	598	
Nacionales	405	481	
Internacionales	88	117	
IT Descentralizados	513	591	
Nacionales	440	482	
Internacionales	73	109	
Convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado	24,177	23,887	-1.20%
Convenios Nacionales	23,977	23,656	
Público	6,248	5,713	
Social	1,828	2,003	
Privado	15,901	15,940	
Convenios Internacionales	200	231	
Público	52	25	
Social	15	12	
Privado	133	194	

Fuente: DVeIA.

Propiedad Intelectual.

La propiedad intelectual está relacionada con la creación en los campos industrial, científico, literario, artístico y modelos utilizados en el comercio. Se divide en dos categorías: la propiedad industrial que concierne a invenciones, patentes, marcas, etc., bajo la autoridad legal del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), y el derecho de autor como son obras, literarias y artísticas a cargo del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Uno de los objetivos del Tecnológico Nacional de México, es el fortalecimiento de la investigación el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento, el cual contribuye a la generación de conocimiento a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Estos proyectos y productos susceptibles deben ser protegidos para su posterior transferencia al sector productivo, por tal motivo es requisito indispensable conocer el mercado potencial de la invención para realizar el trámite de la propiedad intelectual.

La Dirección de Vinculación e Intercambio Académico en colaboración con los cuatro Centros de Patentamiento ubicados en los CRODES de Mérida, Orizaba, Chihuahua y Celaya, son los responsables de las actividades de gestión de derechos en propiedad industrial, derechos de autor, capacitación de recursos humanos, búsquedas y asesorías para proteger los productos desarrollados en los campus del TecNM según la normatividad aplicable.

En lo generado en el tercer trimestre de 2023 se registran 31 certificados en materia de Derechos de Autor y dos títulos en materia de Propiedad Industrial. De los certificados en Derechos de Autor, 16 son programas de cómputo, 2 bases de datos, 5 son obras literarias, 2 son audiovisuales y 5 en Reservas de Derecho, y 1 ISBN provenientes de los Institutos Tecnológicos de Tuxtla Gutiérrez, Chihuahua, Saltillo, CRODE Celaya, Roque, Valle de Morelia, Cenidet, Zacatepec, Puebla, Ciudad Valles, Matamoros, Apizaco, CRODE Orizaba, Minatitlán y Orizaba. En Propiedad Industrial se agregó una marca y se renovó un aviso comercial procedentes de los Institutos Tecnológicos de Tuxtla Gutiérrez y Ciudad Valles.

En comparación entre los periodos enero-septiembre 2022 y 2023 existe un incremento del 27.87% en el total de registros de propiedad intelectual y 30.61% en títulos de derecho de autor. (Ver tabla 39).

Tabla 39. Registros acumulados de propiedad intelectual.

Registro de Propiedad Intelectual	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	61	78	27.87%
Propiedad Industrial	12	14	
Patentes	4	6	
Modelos de utilidad	3	2	
Diseño Industrial	0	0	
Marcas	4	4	
Avisos comerciales	1	2	
Derecho de Autor	49	64	30.61%
Programas de cómputo	27	34	
Bases de Datos	10	3	



Registro de Propiedad Intelectual	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Obra literaria	7	12	
Pictórica	0	0	
Fotográfica	0	0	
Audiovisual	0	2	
Dibujo	4	1	
Reservas	1	11	
ISBN Asignados	0	1	
ISSN Asignados	0	0	
IT Federales y Centros Propiedad Industrial	7	14	100%
Patentes	3	6	
Modelos de utilidad	1	2	
Diseño Industrial	0	0	
Marcas	2	4	
Avisos comerciales	1	2	
Derecho de Autor	17	64	276.47%
Programas de cómputo	15	34	
Bases de Datos	0	3	
Obra literaria	2	12	
Pictórica	0	0	
Fotográfica	0	0	
Audiovisual	0	2	
Dibujo	0	1	
Reservas	0	11	
ISBN Asignados	0	1	
ISSN Asignados	0	0	
IT Descentralizados Propiedad Industrial	5	0	-100%
Patentes	1	0	
Modelos de utilidad	2	0	
Diseño Industrial	0	0	
Marcas	2	0	
Avisos comerciales	0	0	
Derecho de Autor	32	0	-100%
Programas de cómputo	12	0	
Bases de Datos	10	0	
Obra literaria	5	0	
Pictórica	0	0	
Fotográfica	0	0	
Audiovisual	0	0	
Dibujo	4	0	
Reservas	1	0	
ISBN Asignados	0	0	
ISSN Asignados	0	0	

Fuente: DVeIA.



Centros de Patentamiento.

Para seguir fomentando la cultura de la gestión de la Propiedad Intelectual, los Centros de Patentamiento (Cepat) durante el tercer trimestre de este ejercicio impartieron 12 cursos y conferencias con 885 participantes, integrados por 307 docentes, 410 estudiantes y 168 externos de 77 Tecnológicos, y brindaron 156 asesorías a 190 interesados, de los cuales, 100 son docentes, 42 estudiantes y 48 de personal externos, de 26 Tecnológicos.

Por otro lado, se observa un decremento del -22.95% en el número de cursos y conferencias impartidos pero un incremento del 33.10% en el número de asesorías impartidas en los Centros de Patentamiento.

Servicios de Transferencia de Tecnología.

Los servicios por transferencia de tecnología es el proceso por el cual se transmite el conocimiento de los medios y de los derechos de explotación, que los Institutos Tecnológicos y Centros llevan a cabo hacia los estudiantes, investigadores y personas externas para la fabricación de un producto, el desarrollo de un proceso o la prestación de un servicio, contribuyendo a la mejora de sus capacidades.

El objetivo de la transferencia de tecnología es establecer un canal de intercambio para transformar los resultados de los proyectos de I+D+i (Investigación + Desarrollo + Innovación tecnológica) en productos, procesos, materiales o servicios para incrementar la eficiencia o efectividad de algún sector industrial o población y beneficiar a la sociedad. Para las empresas la transferencia de tecnología puede convertirse en una fuente importante de innovaciones y de mejora de la competitividad.

En el TecNM, a través de la transferencia de tecnología, se articulan las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de los Institutos Tecnológico y Centros con las necesidades de los sectores productivos y sociales.

Durante el tercer trimestre de 2023 se brindaron 474 asesorías, de las cuales 50 se impartieron a docentes, 159 a estudiantes y 265 a personas externas. Así mismo, los institutos tecnológicos reportaron 95 proyectos y tecnologías con viabilidad a ser transferidos.

En relación entre los periodos enero-septiembre 2022 y 2023 se muestra un incremento del 90.97% en las asesorías brindadas. En cuanto a proyectos y tecnologías viables se incrementaron a 159 proyectos de 30 que se reportaron en el periodo mencionado de 2022. (Ver tabla 40).

Tabla 40. Servicios de transferencia de tecnología.

Servicios de transferencia de tecnología	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Asesorías Brindadas	709	1,354	90.97%
Mujeres	285	635	
Hombres	424	719	
Docentes	111	183	



Mujeres	34	78	
Hombres	77	105	
Estudiantes	443	565	
Mujeres	186	281	
Hombres	257	284	
Externos	155	606	
Mujeres	65	276	
Hombres	90	330	
IT Asesorados	22	66	
IT Federales y Centros	11	32	
IT Descentralizados	11	34	
Número de Proyectos o Tecnologías Validados Viables (Técnica y Económicamente)	30	159	
Internos	27	136	
Externos	3	23	
IT con proyectos o Tecnologías Validados Viables	11	35	
IT Federales y Centros	5	15	
IT Descentralizados	6	20	

Fuente: DVeIA.

Incubación de empresas.

Las instituciones educativas como centros de saber preparan a la comunidad estudiantil para que al egresar ingresen al ámbito laboral con las competencias necesarias para ser productivos, sin embargo, la oferta laboral día con día se ve limitada, por ello, se han implementado acciones en los programas educativos que favorecen la generación de economías a partir del desarrollo de proyectos atendidos a través de espacios destinados a ofrecer servicios de capacitación, asistencia y asesoría para el establecimiento formal de empresas.

Las empresas que son creadas en una incubadora de empresas tienen mejores posibilidades de permanecer en el mercado ya que durante la gestación de la idea de negocios se evalúa la pertinencia técnica, financiera y de mercado, disminuyendo de manera considerable el riesgo de un fracaso empresarial.

De los 254 Institutos Tecnológicos y Centros que conforman el Tecnológico Nacional de México, 110 Institutos Tecnológicos cuentan con un Centro de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE), donde se proporciona atención tanto a la comunidad tecnológica como a la población en general que incursiona en el mundo de los negocios siendo asesorados por especialistas en la incubación de empresas a través de una metodología diseñada por expertos del TecNM.

Los resultados alcanzados hasta el tercer trimestre del año 2023 son los siguientes: se crearon 49 empresas, 42.86% por parte de los ITF y 57.14% por parte de los ITD; 39 empresas se crearon con un proceso de incubación, tres sin un proceso de incubación y siete a partir de una metodología o programa de innovación; con respecto al total de las empresas creadas, 19 corresponden al sector primario, 11 al secundario, 17 al terciario y dos al quinario.

En este periodo se les brindó atención a 1,801 personas de los cuales, 1,385 son estudiantes de institutos tecnológicos, 214 son docentes, 26 exalumnos y 176 personas externas al instituto que solicitaron algún tipo de servicio.

En comparación entre periodos enero-septiembre de 2022 y 2023, se cuenta con un incremento del 7.84% en el número Institutos Tecnológicos que cuentan con un Centros de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE). Así mismo se muestra un incremento en el total de empresas creadas del 12.50% y un 17.53% de empresas creadas con un proceso de incubación. (Ver tabla 41).

Tabla 41. Actividad en los CIIE

No. de Centros de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE) operando	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total	102	110	7.84%
IT Federales y Centros	50	54	
IT Descentralizados	52	56	
Servicios Otorgados	6,127	2,523	-58.82%
Asesorías	2,937	1,227	
Capacitación	2,328	493	
Consultorías	375	466	
Desarrollos	97	124	
Investigaciones	86	76	
Innovaciones	304	137	
Servicios otorgados por IT	6,127	2,523	
IT Federales y Centros	1,651	1,322	
IT Descentralizados	4,476	1,201	
Personas atendidas con los servicios otorgados	9,057	7,843	-13.40%
Estudiantes Participantes	7,622	5,894	
Docentes Participantes	671	729	
Exalumnos Participantes	72	101	
Externos Participantes	692	1,119	
Personas atendidas por IT	9,057	7,843	
IT Federales y Centros	2,708	4,621	
IT Descentralizados	6,349	3,222	
Modelos de Negocio	408	567	
IT Federales y Centros	208	414	
IT Descentralizados	200	153	
Planes de Negocio	359	373	
IT Federales y Centros	115	177	
IT Descentralizados	244	196	
Total de Empresas Creadas	160	180	
IT Federales y Centros	78	82	
IT Descentralizados	82	98	

Fuente: DVEIA.

Modelo Talento Emprendedor.

La promoción de la cultura emprendedora es uno de los elementos establecidos en la Ley General de Educación, que a partir de su publicación debe promoverse en todos los niveles educativos. El emprendimiento permite a las y los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos que dan como resultado el desarrollo de proyectos con valor agregado

El Tecnológico Nacional de México cuenta con una metodología de emprendimiento, misma que puede impartirse de manera presencial o de manera virtual. Esta cuenta con una serie de herramientas para desarrollar el talento creativo y estimular el trabajo en equipo.

Hasta el tercer trimestre del 2023, la participación en cursos de capacitación presencial y virtual de la comunidad tecnológica reporta 5,464 personas capacitadas, de las cuales, 5,040 son estudiantes (44.82% son mujeres y 55.18% son hombres), y 424 son docentes.

Con respecto a la capacitación presencial se atendió a 4,632 participantes, 4,268 son estudiantes y 364 son docentes. En cuanto a la capacitación virtual a través del MOOC Modelo Talento Emprendedor, se atendió a un total de 832 participantes, 772 estudiantes y 60 docentes.

Comparativamente entre los periodos enero-septiembre de 2022 y 2023 se muestra un incremento del 3.03% del total de personas capacitadas. (Ver tabla 42).

Tabla 42. Estudiantes y académicos capacitados en el Modelo Talento Emprendedor.

Modelo Talento Emprendedor (MTE)	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total de personas capacitadas	14,080	14,506	3.03%
Estudiantes Capacitados	13,499	13,344	
Mujeres	6,738	5,998	
Hombres	6,761	7,346	
Docentes Capacitados	581	1,162	
Mujeres	292	630	
Hombres	289	532	
Capacitación presencial	7,076	11,021	
Estudiantes Capacitados	6,801	10,107	
Mujeres	3,503	4,496	
Hombres	3,298	5,611	
Docentes Capacitados	275	914	
Mujeres	135	501	
Hombres	140	413	
IT Federales y Centros			
Estudiantes Capacitados	1,886	1,384	
Docentes Capacitados	122	562	
IT Descentralizados			
Estudiantes Capacitados	4,915	8,723	
Docentes Capacitados	153	352	
Capacitación (plataformas)			
Estudiantes Capacitados	6,698	3,237	
Docentes Capacitados	306	248	
IT Federales y Centros			
Estudiantes Capacitados	2,561	975	
Docentes Capacitados	94	90	
IT Descentralizados			
Estudiantes Capacitados	4,137	2,262	
Docentes Capacitados	212	158	
Institutos Tecnológicos Participantes en MTE	244	185	
IT Federales y Centros	132	81	



Modelo Talento Emprendedor (MTE)	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
IT Descentralizados	112	104	

Fuente: DVeIA.

Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

Proyectos de Emprendimiento.

Dentro de las actividades del Tecnológico Nacional de México que coadyuvan al fortalecimiento de la cultura emprendedora se encuentra la vinculación con diferentes agentes del ecosistema emprendedor. La búsqueda de fuentes de financiamiento representa un factor determinante para escalar o fortalecer proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación; el evento realizado que ha favorecido el fortalecimiento de esta cultura dentro del TecNM es el evento Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación INNOVATECNM 2023.

En el ecosistema emprendedor se ofrece un abanico de opciones para que en función al progreso del proyecto se busquen opciones financieras; no todas las ideas se traducen en proyectos prometedores, ni todos los proyectos son susceptibles de financiamiento, aunque la escalabilidad de un proyecto se determina por las estrategias y proyecciones que se presenten cuando se buscan alternativas de apoyo económico.

En la actualidad, las políticas públicas que promueven la cultura emprendedora han permitido que diferentes sectores impulsen el emprendimiento a través de convocatorias locales con el propósito de que éstos tengan impacto local, los apoyos económicos se enfocan en capital semilla, recursos para equipamiento, infraestructura y aportaciones en especie.

Durante el tercer trimestre del 2023, se reportaron 194 proyectos que participan en eventos, concursos o convocatorias, 136 son proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y/o sustentabilidad, 53 son proyectos financiados de los cuales 41 son proyectos financiados de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad.

En comparación con los periodos enero-septiembre 2022 y 2023 se observa un decremento del -17.22% en el número de proyectos que participan en eventos concursos o convocatorias, pese a esto, el número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y/o sustentabilidad tuvo un considerable incremento un 5.72% así como 66.29% en el número de proyectos financiados y 55.26% en el número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y/o sustentabilidad financiados. (Ver tabla 43).

Tabla 43. Proyectos de Emprendimiento.

No. de proyectos que participan en eventos, concursos o convocatorias	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total de proyectos	1,179	976	-17.22%



No. de proyectos que participan en eventos, concursos o convocatorias	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
IT Federales y Centros	475	392	
IT Descentralizados	704	584	
No. de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y/o sustentabilidad	769	813	5.72%
IT Federales y Centros	360	343	
IT Descentralizados	409	470	
No. de proyectos financiados	89	148	66.29%
IT Federales y Centros	40	48	
IT Descentralizados	49	100	
No. de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y/o sustentabilidad financiados	76	118	55.26%
IT Federales y Centros	40	42	
IT Descentralizados	36	76	

Fuente DVeIA.

INNOVATECNM 2023

La Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación: InnovaTecNM 2023, es un evento que impulsa la investigación aplicada, científica y tecnológica para mejorar la competitividad y la innovación de los sectores productivos y de servicios a través del eje de Investigación, Innovación y Emprendimiento en el cual participan las y los estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM), de los niveles de licenciatura y posgrado.

El objetivo es desarrollar proyectos creativos con características de escalabilidad que fortalezcan las capacidades de investigación y desarrollo tecnológicos en la solución de problemas de los diferentes sectores, económico, de servicio y social, presentes en el ámbito local, regional y nacional, así como, generar habilidades emprendedoras en los participantes, a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos, las capacidades relativas a la transferencia de tecnología, la innovación y la comercialización en el desarrollo de empresas.

InnovaTecNM 2023 se desarrolla en tres etapas: Local, Regional y Nacional, con tres eventos simultáneos: Certamen de Proyectos InnovaTecNM (en las tres etapas): HackaTecNM (sólo en la etapa regional y nacional); y Exhibición de Robótica (sólo en la etapa nacional).

La Etapa Local se realizó en cada Instituto Tecnológico en los meses de abril y mayo 2023, participaron 21,647 Estudiantes (10,179 mujeres y 11,468 hombres) y 5,763 docentes asesores de 232 Institutos Tecnológicos, con 4,816 Proyectos, en Seis Categorías: Sector Agroalimentario, Electromovilidad y Ciudades Inteligentes, Industria Creativa, Industria Eléctrica y Electrónica, Servicios para la Salud y Cambio Climático.

En la Etapa Regional, realizada durante el mes de septiembre de 2023, se presentaron 1,258 Proyectos de 228 Institutos Tecnológicos, participando 5,814 estudiantes (2,862 mujeres y 3,132 hombres) y 2,085 docentes asesores, además de 96 equipos de HackaTecNM en 7 Sedes Regionales en todo el país: Cd. Obregón, Sonora; Saltillo, Coahuila; Pátzcuaro, Michoacán; San Luis



Potosí, SLP; Oaxaca, Oax.; Poza Rica, Veracruz; y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, como a continuación se detalla:

Región 1, Sede Instituto Tecnológico Superior de Cajeme: Participan 830 estudiantes, 161 proyectos y 15 equipos en el HackaTecNM, 293 asesores de 27 Institutos Tecnológicos de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora

Región 2, Sede Instituto Tecnológico de Saltillo: Participan 884 estudiantes, 197 proyectos y 17 equipos en el HackaTecNM, 317 asesores de 30 Institutos Tecnológicos de Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Región 3, Sede Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro: Participan 846 estudiantes, 179 proyectos y 13 equipos en el HackaTecNM; 299 asesores de 33 Institutos Tecnológicos de Colima, Michoacán, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Zacatecas y Guerrero.

Región 4, Sede Instituto Tecnológico de San Luis Potosí: Participan 748 estudiantes, con 146 proyectos y 12 equipos en el HackaTecNM; 262 asesores de 30 Institutos Tecnológicos de los estados de Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Veracruz, Estado de México y San Luis Potosí.

Región 5, Sede Instituto Tecnológico de Oaxaca: Participan 768 estudiantes, 150 proyectos y 16 equipos de HackaTecNM; 261 asesores de 34 Institutos Tecnológicos de la Ciudad de México, Morelos, Puebla, Guerrero y Oaxaca.

Región 6, Sede Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica: Participan 796 estudiantes, 164 proyectos y 8 equipos en el HackaTecNM; 277 asesores de 34 Institutos Tecnológicos de Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Región 7, Sede Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez: Participan 778 estudiantes, 150 proyectos y 14 equipos en el HackaTecNM; 266 asesores de 30 Institutos Tecnológicos de Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán, Veracruz y por supuesto Chiapas.

La Etapa Nacional se realizará del 08 al 10 de noviembre de 2023, teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Puebla.

Estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

El Tecnológico Nacional de México contribuye al desarrollo de la sociedad a través de la formación de profesionales competentes y, por ende, de la generación de conocimientos; involucran al estudiantado en la solución de la problemática presente en su entorno y logra así un aprendizaje integral que beneficiará su ejercicio profesional, así como su compromiso y responsabilidad social.

Los proyectos de vinculación en que participan los alumnos de los institutos tecnológicos y centros son aquellos que derivan de convenios de vinculación, los cuales podrán ser en los sectores: público, social y privado.

Durante el tercer trimestre del 2023, se tiene que participaron 11,244 estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado de los cuales, por parte de los Institutos Tecnológicos Federales participaron 6,423 alumnos (2,929 mujeres y 3,494 hombres) y por los Institutos Tecnológicos Descentralizados, 4,821 estudiantes (2,387 mujeres y 2,434 hombres).

En comparación entre periodos enero- septiembre de 2022 y 2023, se cuenta con un -25.72% de estudiantes en proyectos de vinculación, dicha decremento se debe a que una menor cantidad de institutos tecnológicos y centros reportaron actividad dentro del periodo mencionado de 2023. (Ver tabla 44).

Tabla 44. Estudiantes en proyectos de vinculación

Estudiantes que participan en proyectos de vinculación	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total de estudiantes que participan en proyectos de vinculación	35,729	26,538	-25.72%
Mujeres	16,030	12,017	
Hombres	19,699	14,521	
IT Federales y Centros	23,534	15,776	
Mujeres	10,261	6,910	
Hombres	13,273	8,866	
IT Descentralizados	12,195	10,762	
Mujeres	5,769	5,107	
Hombres	6,426	5,655	
Número de Institutos Tecnológicos	294	295	
Federales y Centros	149	152	
Descentralizados	145	143	

Seguimiento a egresados.

El seguimiento de egresados tiene como principal objetivo la identificación del impacto de los egresados en el mercado laboral y su desempeño profesional y con ello tener información que coadyuve a la actualización y mejora de los planes y programas de estudio, así como de las estrategias institucionales para la extensión y vinculación.

El proceso es realizado por las áreas de vinculación de los planteles empleando para ello un instrumento denominado "Encuesta de Seguimiento de egresados". Aunque el instrumento se encuentra diseñado para el seguimiento de todos los egresados, el foco del indicador es sobre aquellos que pertenecen a la generación de egreso 2020-2021, considerando hasta un año para su inserción en el mercado laboral.

En el tercer trimestre de 2023, los datos integrados por 220 institutos y centros (107 institutos federales y 113 institutos descentralizados) representan el 88.0% del total de 250 institutos y

centros que generan egresados (se debe recordar que los centros regionales de optimización de equipo no generan egresados). Tomando como base 70,928 egresados reportados en el ciclo 2020-2021 y derivado de su seguimiento indican que al cierre del mes de septiembre de 2023, el 53.16% de los egresados se encuentran incorporados en el mercado laboral (37,702), un incremento del 31.94% respecto a enero-septiembre de 2022; la distribución por género es de 43.76% (16,500) mujeres y 56.24% (21,202) son hombres; considerando el tipo de plantel se tiene que el 50.53% (19,050) corresponden a egresados de planteles federales y el 49.47% (18,652) a planteles descentralizados. (Ver tabla 45).

Tabla 45. Seguimiento a egresados en el ciclo 2021 - 2022

Egresado incorporados al mercado laboral	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total de egresados	75,328	70,928	31.94%
Mujeres	32,185	31,283	
Hombres	43,143	39,645	
Total de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	28,575	37,702	
Mujeres	12,151	16,500	
Hombres	16,424	21,202	
Federales y Centros	15,929	19,050	
Descentralizados	12,646	18,652	
Número de Institutos Tecnológicos	188	220	
Federales y Centros	93	107	
Descentralizados	95	113	

Fuente DVeIA

Servicio social.

El servicio social se entiende como un trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente presten y ejecuten los estudiantes en beneficio de la sociedad. Los estudiantes de los Institutos Tecnológicos del Tecnológico Nacional de México se integran a este proceso a partir de haber concluido el 70% de los créditos curriculares contenido en la retícula de cada plan de estudios. Puede realizarse en dependencias públicas, gubernamentales, no gubernamentales y organismos privados que cuenten con programas de asistencia social y desarrollo comunitario.

Este proceso, tiene por objeto:

- Convertir esta prestación en un acto de reciprocidad para con la sociedad a través de los planes y programas del sector público.
- Contribuir a la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social.

En el ciclo escolar 2021 - 2022 se reportó que 92,937 estudiantes prestaron servicio social, 40,905 (44.01%) fueron mujeres y 52,032 (55.99%) hombres, correspondiendo a 53,908 estudiantes de institutos tecnológicos federales y 39,029 a descentralizados.

De igual manera, al cierre del tercer trimestre de 2023, se reporta que el 50,740 de estudiantes (54.60%) se desarrollaron en un proyecto de servicio social enfocado a mitigar alguna problemática prioritaria (regional o nacional) de nuestro país.

Los prestantes del TecNM, representan un apoyo significativo para la sociedad mexicana, brindando apoyo a través de sus conocimientos y practica a 7,833 comunidades a lo largo de la República que fueron beneficiadas a través del servicio social de estudiantes del TecNM.

En relación con los temas de equidad e inclusión, se tiene que el 17,377 de los prestantes (18.70%) de servicio social participaron en alguna actividad de inclusión e igualdad.

En términos comparativos se puede observar un incremento en los valores del periodo enero-septiembre 2023 con el mismo periodo del año 2022; en el rubro de estudiantes que prestaron servicio social existe una variación de 11.02% y de un 77.78% de alumnos que se desarrollaron en un proyecto de servicio social que incida en la atención de problemas regionales o nacionales. Esto es resultado del énfasis en las políticas y estrategias del Tecnológico Nacional de México y los Institutos al orientar los programas de servicio social hacia la atención de problemáticas prioritarias en la comunidad. (Ver tabla 46).

Tabla 46. Estudiantes que realizaron servicio social

Servicio social	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Estudiantes que realizaron el servicio social en el ciclo escolar	83,713	92,937	11.02%
Mujeres	36,897	40,905	
Hombres	46,816	52,032	
IT Federales y Centros	47,447	53,908	
Mujeres	20,219	23,173	
Hombres	27,228	30,735	
IT Descentralizados	36,266	39,029	
Mujeres	16,678	17,732	
Hombres	19,588	21,297	
Estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	28,541	50,740	77.78%
Mujeres	12,462	22,842	
Hombres	16,079	27,898	
IT Federales y Centros	16,140	30,806	
Mujeres	6,790	13,601	
Hombres	9,350	17,205	
IT Descentralizados	12,401	19,934	
Mujeres	5,672	9,241	
Hombres	6,729	10,693	
Comunidades beneficiadas por el servicio social	3,960	7,833	
IT Federales y Centros	1,793	3,770	
IT Descentralizados	2,167	4,063	
Estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	7,741	17,377	124.48%

Servicio social	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Mujeres	3,408	8,021	
Hombres	4,333	9,356	
IT Federales y Centros	3,986	9,808	
Mujeres	1,721	4,387	
Hombres	2,265	5,421	
IT Descentralizados	3,755	7,569	
Mujeres	1,687	3,634	
Hombres	2,068	3,935	

Fuente: DVeIA.

NODOS de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).

El TecNM impulsa los procesos para institucionalizar a los NODESS en los Institutos Tecnológicos, y así potenciar y reforzar sus alcances e impacto, alineado a la estrategia nacional de impulso a la economía social y solidaria.

El proceso de conformar un Nodess en un Instituto Tecnológico (IT) o Centro, consiste en formar alianzas voluntarias entre tres actores: 1. El organismo del sector de social de la economía (comunidad, ejidos, cooperativas, etc.) quien será apoyado por los otros dos actores para desarrollar un proyecto como oportunidad y/o resolver una problemática. 2. El aliado académico (Instituto o Centro TecNM) y 3. El aliado promotor de la economía social y solidaria (gobierno en los 3 niveles, empresas, fundaciones, entre otros). Este proceso de conformación es guiado y supervisado por el INAES. En el registro de la alianza en las convocatorias, las alianzas son denominadas PRENODESS, el proceso tiene un periodo aproximado de 6 a 8 meses; una vez que la alianza denominada PRENODESS logra su certificación se convierte en NODESS.

Para el tercer trimestre del 2023, el TecNM cuenta con un total de 253 Nodess y Prenodess, de los cuales 159 son Nodess y 94 son Prenodess; los IT federales y centros cuentan con 104 Nodess y 71 Prenodess, los IT descentralizados cuentan con 55 Nodess y 23 Prenodess. La participación institucional es de 186 IT, donde 113 son federales y centros y 73 son descentralizados.

Se continúa presentando el registro de más de un Prenodess por instituto tecnológico, por consiguiente, cuando la alianza logre su acreditación, se tendrá más de un Nodess en cada uno. (Ver tabla 47).

Tabla 47. NODOS de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS)

NODESS	Ene - Sept 2023
Total de NODESS y PRENODESS	253
IT Federales y Centros	175
IT Descentralizados	78
NODESS	159
IT Federales y Centros	104



NODESS	Ene - Sept 2023
IT Descentralizados	55
PRENODESS	94
IT Federales y Centros	71
IT Descentralizados	23
Número de IT con NODESS y/o PRENODESS	186
IT Federales y Centros	113
IT Descentralizados	73

Fuente: DVeIA.

Centros de Innovación para la Industria Automotriz y Aeroespacial (CIIA).

Los Centros de Innovación Industrial Aeroespacial/Automotriz (CIIA) del Tecnológico Nacional de México son centros diseñados para fortalecer la cadena de proveeduría de los sectores prioritarios (aeroespacial, automotriz y diseño), mediante la aceleración de los procesos de adopción tecnológica y el incremento de las capacidades de innovación para el desarrollo de productos de mayor valor agregado.

Estos Centros están constituidos sobre alianzas de Triple Hélice, apoyan a las empresas, principalmente a las PyMES, facilitando su relación en las cadenas globales de proveeduría. Sus áreas de enfoque son: Desarrollo de Talento; Adopción Tecnológica; e Innovación y Desarrollo de Producto.

Se cuenta con cinco centros ubicados en: el Instituto Tecnológico de Tijuana, el Instituto Tecnológico de Chihuahua II, el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, el Instituto Tecnológico de Puebla y en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes.

Los principales objetivos de los CIIA son:

- Identificar las necesidades del sector privado, público y social a fin de construir acciones de desarrollo en las cadenas de suministro inherentes a los sectores aeroespacial y automotriz.
- Promover la formación de talento humano experto en temas de diseño que se ajuste a las necesidades tecnológicas y de innovación a través de programas de especialización, diplomados, cursos y módulos de especialidad, para fortalecer el desarrollo tecnológico de la cadena productiva de los centros de innovación.
- Propiciar la vinculación con instituciones y dependencias de los sectores privado, público y social para fortalecer el desarrollo tecnológico de la cadena de valor de la industria aeroespacial y automotriz.

En este tercer trimestre de 2023, se reporta un total de 15 cursos impartidos con un impacto en 156 participantes de los cuales el 26.3% son mujeres y el 73.7% son hombres. El número de servicios adicionales ofertados es de seis con un total de 102 beneficiarios.

Dentro de las acciones relevantes durante el periodo, se informa la conformación de la Red de Centros de Innovación Industrial del TecNM. La RED CIIA-TecNM, es una red conformada por los cinco institutos tecnológicos que cuentan con un Centro de Innovación Industria Aeroespacial/Automotriz (CIIA), con el propósito de fortalecer sus capacidades que coadyuven al desarrollo tecnológico e industrial de nuestro país. (Ver tabla 48).

Tabla 48. Centros de Innovación para la Industria Automotriz y Aeroespacial (CIIA)

Centros de Innovación para la Industria Automotriz y Aeroespacial (CIIA) DESS	Jul- Sept 2023
Número de cursos impartidos	15
Número de personas atendidas con los cursos	156
Mujeres	41
Hombres	115
Número de servicios que ofertan	6
Número de personas atendidas con los servicios que ofertan	102
Mujeres	24
Hombres	78

EJE ESTRATÉGICO 3. EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL.

Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional con austeridad, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Desde su creación el TecNM, como órgano desconcentrado de la SEP, mantiene la misma estructura orgánica, por lo que se está realizando la propuesta para modificar el marco jurídico que incluye la actualización de la estructura y su autonomía para la mejora de la gestión para la consolidación de la institución.

En el TecNM, se forman alrededor del 41% de los ingenieros del país (Ciclo escolar 2022-2023), lo que requiere de la actualización continua de la infraestructura física, así como la creación de nuevas instalaciones para dar atención a los estudiantes que aspiran un lugar para realizar sus estudios en algún instituto tecnológico. Se promueve la modernización de la operación del TecNM a través del apoyo de herramientas tecnológicas para mejorar la actividad tanto académica como administrativa con la integración de tecnologías de información y comunicación.

Documentos jurídicos.

Los lineamientos para la recepción de donaciones y donativos que se otorguen en favor del Tecnológico Nacional de México constituyen una disposición normativa necesaria en la actuación del Tecnológico Nacional de México. En ejercicios anteriores, debido a la pandemia derivada del COVID-19, no fue posible obtener el visto bueno de la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación de la Secretaría de Educación Pública.



Para el ejercicio 2022, se reportó que mediante oficio DGANCLyT/DPJE/SA/0621/2022 de 17 de junio de 2022, el Director General de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación de esta Secretaría, remitió comentarios y sugerencias relativas a los lineamientos que nos ocupan a esta Casa de Estudios, asimismo adjuntó a dicho oficio las opiniones de la Coordinación de Enlace de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Educación Superior y de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

Posteriormente, la Dirección Jurídica del TecNM realizó la adecuación a los mismos atendiendo los comentarios y sugerencias emitidos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación Pública antes citadas, los cuales fueron enviados a la Secretaría de Administración del Tecnológico Nacional de México para su opinión respectiva.

La referida área administrativa emitió comentarios y sugerencias los cuales fueron integrados al proyecto de Lineamientos, como se reportó en el primer periodo 2023, y la versión final fue enviada al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública para su visto bueno.

Por correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2023, el C. Isaac Abraham Montalvo Fuentes, Subdirector de Bienes Inmuebles y Normatividad de la Unidad de Administración y Finanzas emitió comentarios a los referidos lineamientos de donación, los cuales fueron enviados el 26 de mayo de 2023 a través del correo electrónico asignado Cecilia Edith Sosa Hernández, Directora de Seguimiento Normativo e Informático en Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP.

En respuesta a los comentarios a que se refiere el párrafo anterior, por oficio M00.0.2/1325/2023 de fecha 15 de junio de 2023, emitido por la Dirección Jurídica y enviado a la Directora de Seguimiento Normativo e Informático en Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, se informó que fueron atendidos los referidos comentarios e incorporados al proyecto de lineamientos.

Como se reportó en el periodo anterior por oficio DGPYRF-20.1/2488/2023 de fecha 20 de junio de 2023, firmado por la Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros, dirigido al Director General del Tecnológico Nacional de México se informó que el TecNM no cuenta con atribuciones para emitir estos lineamientos de manera independiente a los ya celebrados en su momento por el secretario y el oficial mayor del ramo en el año 2007.

Sin embargo, se considera que el TecNM debe contar con su propio procedimiento ya que el TecNM emite Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), es decir factura electrónica.

Ley Orgánica del TecNM.

Con fecha 23 de julio de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

El 20 de abril de 2021, se expidió la Ley General de Educación Superior en el referido medio oficial de difusión, cuyo artículo Décimo Noveno Transitorio señala a la letra:



“Décimo Noveno. Dentro de los ciento ochenta días siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, las autoridades respectivas iniciarán la revisión y adecuación de las disposiciones que rigen a las Universidades Interculturales, las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así como al Tecnológico Nacional de México y la Universidad Abierta y a Distancia de México, a efecto de que éstas cuenten con un marco organizativo acorde a su naturaleza académica y características institucionales para armonizarlas a los fines de la presente Ley”.

Bajo ese contexto, el Tecnológico Nacional de México realizó un proyecto de Ley Orgánica que atiende el mandato consagrado en el precepto previamente citado; sin embargo, se debe seguir el procedimiento descrito en el “ACUERDO por el que se expiden los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de Proyectos de Iniciativas de Ley Expedidas por el Poder Ejecutivo Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación

Dentro de las actuaciones que corresponden al segundo trimestre, se encuentra el oficio DGANCLyT/DPJE/SA/0319/2022, recibido mediante correo electrónico de 8 de abril de 2022, a través del cual el Titular de la Dirección General de Actualización Normativa, Cultura de la Legalidad y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública, informó que se encuentran pendientes recibir las opiniones del Colegio de México y del Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).

De igual forma, con fecha 22 de abril de 2022 se recibió el correo electrónico del C. Juan Martín Ocampo, Jefe de Departamento adscrito a la Dirección de Proyectos Jurídicos Especiales de la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual remitió en archivo PDF el oficio DGCDs/01/341/2022.

El oficio DGCDs/01/341/2022 de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por el Director General de Coordinación y Desarrollo Sectorial de la Secretaría de Educación Pública, contiene propuestas de redacción y observaciones a nuestro proyecto de Ley; las cuales ya fueron incorporadas al mismo.

Una vez que se cuente con la totalidad de comentarios solicitados por la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Transparencia, se revisará el documento al interior del TECNOM, para consensarlo con la comunidad tecnológica, con la intención de estar en posibilidad de dar continuidad al proceso de remisión al Ejecutivo Federal, por conducto de la persona titular de la Secretaría de Educación Pública.

En mayo de 2022 el Tecnológico Nacional de México experimentó un cambio en su administración, designándose un nuevo Director General; situación que también trajo como consecuencia el cambio de otros servidores públicos.

Al cierre del tercer trimestre se carecía de persona titular de diferentes direcciones ; por lo que en ese sentido, fue imposible impulsar el proyecto de la Ley Orgánica del Tecnológico Nacional de México, quedándose en el mismo estatus reportado en el segundo trimestre: “Una vez que se cuente con la totalidad de comentarios solicitados por la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Transparencia, se dará continuidad al proceso de remisión al Ejecutivo Federal, por conducto de la persona titular de la Secretaría de Educación Pública.”



Al cierre del cuarto trimestre se retomó el proyecto de Ley Orgánica del TecNM del cual se reporta que aún no se cuenta con la totalidad de comentarios solicitados por la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Transparencia, al mismo.

Asimismo, se reconsideró el proyecto de Ley Orgánica del Tecnológico Nacional de México por las nuevas autoridades de la Institución y se instruyó no continuar con la propuesta de Ley Orgánica y gestionar su cambio de naturaleza a Organismo Público Descentralizado, así como elaborar el proyecto de Creación del Tecnológico Nacional de México a través de Decreto del Ejecutivo Federal el cual se reportó al cierre de 2022 que encontraba en proceso de elaboración.

En el primer trimestre se reportó que ya se encuentra elaborado el proyecto y se estaba analizando la versión final con la Dirección General del TecNM.

En el segundo trimestre de 2023, se cuenta con la versión autorizada por la Dirección General del TecNM.

Por instrucciones del Director General la propuesta de decreto de creación fue enviada a la Dirección de Organismos Descentralizados quien emitió los comentarios correspondientes, mismos que fueron atendidos y enviados nuevamente a la Dirección General.

Se está en espera de instrucciones para continuar el proceso.

Manual de Organización del TecNM

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de conformidad con el Artículo 5, fracción XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública y el Artículo 3, fracción XI y el Decreto de creación del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Los manuales y demás instrumentos de apoyo administrativo interno deberán mantenerse permanentemente actualizados.

La actualización del Manual de Organización General del TecNM se llevó mediante la metodología de procesos, se identificaron los tramos de control de los puestos de estructura del TecNM, se elaboró un análisis organizacional por procesos específicos de la descripción y perfil de puestos de la Administración Pública Federal de los puestos del TecNM.

A septiembre de 2023 se tiene un avance del 90% en Manual de Organización del TecNM, se continuó con reuniones que involucran a las Secretarías y Direcciones de área del TecNM así como a Directivos de diferentes institutos tecnológicos, en donde se llevaron a cabo diversas actividades; actualización en la redacción del documento, Incorporación de funciones de acuerdo con las actividades que se realizan en las direcciones de área, se concilio actividades que no competen a direcciones de Área, de acuerdo con el Manual de Organización General del TecNM, se enviaron la Descripción y perfil de puestos de la Administración Pública Federal en congruencia con la propuesta del Manual de Organización General del TecNM, se solicitó a la Dirección de Cooperación y Difusión, la Reseña Histórica de la propuesta del Manual de Organización General del TecNM, se solicitó a la Dirección Jurídica la revisión del Marco Legal de la propuesta del Manual de Organización General del TecNM.



Se llevaron a cabo diversas actividades; Se realizó un análisis de los tramos de control en apego al Manual de Organización de los Institutos Tecnológicos vigente, se realizaron reuniones de trabajo con los Institutos Tecnológicos para determinar los productos y servicios que se generan en los procesos específicos, se realizaron reuniones de trabajo con los Institutos Tecnológicos el desarrollo de la Matriz de Productos y Servicios que se generan en los procesos específicos, para determinar lo siguiente:

- Las áreas internas y externas con las que tienen relación la direcciones,
- Los insumos que reciben para realizar el trabajo y poder generar los productos y servicios.
- Los tipos de procesos que se tienen en esa área, primario (producto final) o secundario (producto que se considera un insumo para otros procesos).
- Los tramos de control transversales que se tiene con las áreas.
- Se capacitó al personal para identificar sus productos y servicios, bajo la metodología de procesos.

Manual de Procedimientos del TecNM

Acciones realizadas y resultados alcanzados en el segundo trimestre 2023.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de conformidad con el Artículo 5, fracción XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública y el Artículo 3, fracción XI y el Decreto de creación del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Los manuales y demás instrumentos de apoyo administrativo interno deberán mantenerse permanentemente actualizados.

A septiembre de 2023 se tiene un avance del 85% en Manual de Procedimientos del TecNM. la actualización del Manual de Procedimientos del TecNM, se llevó mediante la metodología de procesos, se identificaron los tramos de control de los puestos de estructura del TecNM, se elaboró un análisis organizacional por procesos específicos de la descripción y perfil de puestos de la Administración Pública Federal de los puestos del TecNM, llevándose a cabo diversas actividades; se elaboró un análisis de trazabilidad de las funciones de descripción y perfil de puestos, con el puesto superior inmediato, se elaboró propuesta de funciones; actualización en redacción del documento, Incorporación de funciones de acuerdo con las actividades que se realizan en las direcciones de área, se conciliaron actividades que no competen a direcciones de área, de acuerdo con el Manual de Organización General del TecNM, se enviaron la descripción y perfil de puestos de la Administración Pública Federal en congruencia con la propuesta del Manual de Organización General del TecNM, se solicitó a la Dirección de Cooperación y Difusión, la Reseña Histórica de la propuesta del Manual de Organización General del TecNM, se solicitó a la Dirección Jurídica la revisión del Marco Legal de la propuesta del Manual de Organización General del TecNM, derivado de los resultados de los productos y servicios de los procesos específicos, se solicitó el desarrollo de sus actividades en los procedimientos de las áreas del TecNM.



Estructura Orgánica.

Respecto al total de la plantilla del personal docente del TecNM, la cantidad correspondiente al tercer trimestre de 2023 es de 17,015 trabajadores y sus remuneraciones y prestaciones económicas se pagan con los recursos presupuestales autorizados en el presente ejercicio fiscal al TecNM, en el Capítulo 1000 "Servicios Personales. (Ver Cuadro 8).

Puesto	Septiembre 2022			Septiembre 2023			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Vacantes	Autorizadas	Contratadas (B)	Vacantes	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	4	3	1	4	4	0	1
Directores de Área	15	11	4	15	14	1	3
Subdirectores	0	0	0	0	0	0	0
Jefes de Departamento	0	0	0	0	0	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	8402	7834	568	8402	7601	801	-233
TOTAL DE ESTRUCTURA	8422	7849	573	8422	7620	802	-229
TOTAL DE EVENTUALES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	24	24	0	24	24	0	0

- El cuadro se ajustará en los puestos conforme a las particularidades y naturaleza de la institución.
- En el TecNM, no aplica Coordinador General, la denominación es Secretario (a), en el año 2021 desaparece la categoría, para convertirse en Director de Área con Nivel M41.
- El TecNM, no tiene asignación presupuestal autorizada, para contratar personal eventual.

Solicitud de acceso a la información.

Para el primer semestre de 2023 se tiene un acumulado de 2,101 solicitudes de acceso a la información. En comparación con el primer semestre de 2022, se tiene una variación de -3.89%.

El Tecnológico Nacional de México, ha trabajado de manera cotidiana en la atención a las solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el INAI.



Cabe mencionar que las solicitudes de acceso turnadas por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública se atienden en un plazo máximo de 3 días, a partir de que la solicitud es recibida en el TecNM. (Ver tabla 49).

Tabla 49. Solicitud de Acceso a la Información.

SAI	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Solicitudes recibidas en el periodo	332	37	-88.85 %
No. de solicitudes en el periodo en los IT.	133	5	
Solicitudes atendidas en el periodo	332	7	-97.89 %
No. de solicitudes en el periodo en los IT.	133	3	
Solicitudes pendientes de atender en el periodo	0	0	
No. de IT con solicitudes	0	0	
Recursos de revisión interpuestos ante el INAI	37	0	-100 %
No. de IT con recursos de revisión	4	0	
Resoluciones emitidas por el INAI	10	44	340 %
Modifica	1	44	
Revoca	9	0	
Confirma	0	0	
Sobresee	0	0	
No. de IT con resoluciones	3	0	-100 %

Fuente:

En el periodo a reportar, se tuvieron 1,385 solicitudes atendidas y recibidas, 92 recursos de revisión y 44 cumplimientos emitidos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Si bien es cierto las solicitudes recibidas son 728, estas mismas tienden a duplicarse, toda vez que 5 solicitudes de estas mismas fueron turnadas a todos los Institutos Tecnológicos Federales, CENIDET, CIIDET y 4 Centros, que integran este Órgano Administrativo Desconcentrado. Esto para los fines a los que haya lugar.

Quejas y Denuncias.

En cuanto al indicador de atención a solicitudes de quejas y/o denuncias, es preciso señalar que cuando ingresa, se da la atención, con el objetivo de enviar la solicitud al Área, Instituto, Centro, CIIDET o CENIDET, competente.

1. Cuando la queja o la denuncia se presenta ante esta Dirección General, se requieren los informes a quien tiene conocimiento de los hechos que se denuncian (planteles, centros de investigación o



unidades orgánicas del TecNM) para proveer sobre las alternativas de solución o hacer de conocimiento ante la autoridad competente.

2. Cuando la queja o denuncia es formulada ante el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública, y este realiza requerimientos a la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, para su seguimiento, la Dirección Jurídica es la encargada de atender dichas solicitudes, para efecto de que la autoridad administrativa en materia de control interno determine lo procedente.

El Tecnológico Nacional de México, NO ha recibido quejas y/o denuncias, en el periodo de julio a septiembre 2023, toda vez que es la Dirección de Personal la responsable de dar respuesta a las mismas. (Ver tabla 50).

Tabla 50. Quejas y Denuncias.

Quejas y Denuncias	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var%
Atendidas en el periodo	9	0	-100%
IT Federales y Centros	9	0	
IT Descentralizados	0	0	
Por Atender en el periodo	8	0	
IT Federales y Centros	8	0	
IT Descentralizados	0	0	
No. de IT con quejas y denuncias atendidas	8	0	-100%
IT Federales y Centros	8	0	
IT Descentralizados	0	0	
No. de IT con quejas y denuncias por atender	0	0	-100%
IT Federales y Centros	5	0	
IT Descentralizados	0	0	

Fuente: DJ.

Estrategia institucional de comunicación.

En el Tecnológico Nacional de México como parte de la implementación de la estrategia institucional de comunicación, que incluye la aplicación de la identidad institucional en los tecnológicos y centros, al tercer trimestre 2023 tiene los siguientes resultados:

Los 254 tecnológicos y centros utilizan la papelería oficial del año 2023, 245 tecnológicos han aplicado la identidad institucional en infraestructura, así mismo dentro de la estrategia de comunicación digital (implantación de la identidad institucional): hasta septiembre de 2023, 230 tecnológicos y centros han aplicado correctamente la identidad en redes sociales institucionales. En relación con los sitios web institucionales, 201 tecnológicos hicieron cambios de dominios en sus sitios web y 204 homologaron la estructura de dichos sitios con el TecNM.



En total, al tercer trimestre de este año, son 227 institutos tecnológicos y centros los que implementaron completa la estrategia institucional de comunicación, que integra la papelería oficial, la identidad en infraestructura y las redes sociales institucionales. En comparación con el año 2022 se tuvo un incremento del 2.25%.

Para el caso de la comunidad digital en redes sociales institucionales del TecNM, al 30 de septiembre de este año se contaba con 199,170 seguidores en Facebook; en Twitter, al 30 de septiembre de este año, se contaba con 18,165 seguidores.

Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.

Para la modernización de los procesos educativos y administrativos en el Tecnológico Nacional de México (TecNM), se han desarrollado plataformas informáticas administrativas y académicas, con el objeto de automatizar procesos internos y agilizar trámites.

Durante el tercer trimestre de 2023 se realizaron las siguientes acciones:

Actualización de los sistemas:

- Emisión de Reconocimientos.
- Sistema de Indicadores Básicos (SIB).

Conclusión de sistemas en el trimestre:

- Sistema de Inscripción Electrónica para los Eventos Culturales en sus módulos:
 - Módulo de Reportes Generales
- Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra del TecNM
 - Módulo Impresión de Gafetes individuales
 - Módulo de Prorrogas de inscripción
 - Módulo de grupos cívicos
- Sistema de inscripción Electrónica para los Eventos Deportivos
 - Módulo de transporte
- Sistema Estadística General TecNM
 - Módulo de Vinculación (WebService)
- SICOM (Sistema de Correspondencia y Oficios)
 - Módulo Administrativo

Sistemas pendientes de concluir:

- Sistema de Inscripción Electrónica para los Eventos Culturales en su módulo:
 - Módulo de Jurado
- Sistema de inscripción Electrónica para los Eventos Deportivos en su módulo:
 - Módulo de Reportes Generales
- PRODEP TecNM en sus módulos:



- Comprobación de gastos
- Formalización de Apoyos a Perfil Deseable
- Formalización de apoyo de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos
- Módulo Transversal
- Sistema de Honorarios para TecNM (SIHO) en sus módulos:
 - UR (Unidades de Responsabilidades)
- Sistema Estadística General TecNM en sus módulos:
 - Datos Generales (Estadística)
 - Datos por Plantel (Estadística)
 - Indicadores Básicos
 - Estadística Departamento Difusión
- SICOM (Sistema de Correspondencia y Oficios) en sus módulos:
 - Módulo Oficinistas
 - Reportería Circular

Al tercer trimestre de 2023 se cuenta con 379 sistemas informáticos, 38 son administrados por la DTIC y 341 por los institutos tecnológicos.

En comparación entre los periodos enero-septiembre de 2022 y 2023 se observa que la única variación es el incremento a 67 de 18 módulos que ahora administra la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación.

Título profesional electrónico.

En el marco de la Estrategia Digital Nacional, que implica simplificar los trámites de gobierno y hacerlos vía internet; se emitió el acuerdo en el DOF 05/04/2018, que reforma al Artículo 11 del REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO; para que pudieran ser registrados por la Dirección General de Profesiones de manera electrónica

Se entiende por proceso de titulación, a la última etapa de la formación académica de un alumno a través de la cual demuestra que ha integrado las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que adquirió y desarrolló durante su formación profesional. El Tecnológico Nacional de México permite a sus egresados de los institutos tecnológicos federales obtener su título de manera electrónica, y los IT descentralizados van integrándose de forma paulatina a esta modalidad.

En el trimestre julio-septiembre 2023, se emitieron 15,617 títulos a través de medios electrónicos, 15,316 de licenciatura, 281 de posgrado y 20 de técnico superior, 8,940 títulos corresponden a institutos tecnológicos federales y 6,677 a descentralizados, la cifra acumulada a septiembre 2023 es de 56,332 títulos emitidos a través de sistemas informáticos. En comparación con el periodo enero-septiembre 2022 se tiene una variación del 35.27% mayor en títulos emitidos en el mismo periodo. (Ver Tabla 51).

Tabla 51. Títulos emitidos a través de sistemas informáticos.



Títulos emitidos a través de sistemas informáticos	Ene-Sept 2022	Ene-Sept 2023	Var %
Total de títulos	41,643	56,332	35.27
Técnico superior	15	35	
Licenciatura	40,401	55,073	
Posgrado	1,227	1,224	
IT Federales	24,454	35,811	
Técnico superior	4	20	
Licenciatura	23,480	34,778	
Posgrado	970	1,013	
IT Descentralizados	17,189	20,521	
Técnico superior	11	15	
Licenciatura	16,921	20,295	
Posgrado	257	211	

Fuente. DAEAE

Sistemas de Gestión.

Con el propósito de fortalecer y coadyuvar a los institutos tecnológicos con el proceso de implementación, seguimiento y mejora continua en los Sistemas de Gestión del TecNM, los días 18 y 19 de septiembre de 2023 se llevó a cabo el “Encuentro Nacional de los Sistemas de Gestión del TecNM”, teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Toluca y se contó con la presencia de 237 asistentes. Los temas presentados fueron: Logros y retos de las certificaciones, Buenas Prácticas en los Sistemas de Gestión, Casos de éxito, Proyectos de Mejora y Responsabilidad Social.

Sistema de Gestión de Calidad

Con el propósito de consolidar y dar atención a las áreas de oportunidad, así como dar continuidad a la certificación del SGC por multisitios del TecNM, se impartió el curso “Llenado estandarizado de instrumentación didáctica” del 31 al 04 de agosto 2023. Así mismo, dando continuidad al programa de trabajo del grupo por multisitios del 2023, se realizó la auditoría externa de 2ª. Vigilancia al SGC_ multisitios, teniéndose una ampliación de cuatro sitios, de los cuales el Instituto Tecnológico de Tecomatlán y el Instituto Tecnológico De la Costa Grande se recertificaron, así como el Instituto Tecnológico del Valle de Morelia y el Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos fueron certificados en el multisitios.

Para este periodo se cuenta con 197 institutos tecnológicos certificados bajo la norma ISO 9001 versión 2015 ya sea de manera individual o en un esquema por multisitios (36 planteles). En comparación con el mismo periodo del año 2022 se tuvo un crecimiento del 1.03%.

Sistema de Gestión Ambiental

En relación con el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015 el TecNM cuenta con 143 planteles certificados, ya sea de manera individual o en un esquema por multisitios



integrado por 40 planteles y la Dirección General. En comparación con el mismo periodo del año 2022 dos planteles más son los que lograron la certificación, lo que representa un crecimiento del 1.42%. Durante este trimestre del 2023 se dio continuidad al Programa de Trabajo 2023, llevándose a cabo el curso denominado “Sistema de Gestión con base a la Norma ISO 14001:2015, sus requisitos normativos, legales y otros, esto con el objetivo de identificar los cambios y adiciones en los ordenamientos legales federales, estatales y locales aplicables a los Sistemas de Gestión. Así mismo, en el mes de septiembre se dio inicio al proceso de auditorías internas para el 2023.

Sistema de Gestión de la Energía

El Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) del Tecnológico Nacional de México, durante el tercer trimestre del 2023 llevó a cabo el curso denominado “Planificación Energética basado en la ISO 50001:2018”. En este periodo se dio a conocer a los institutos tecnológicos pertenecientes al grupo de multisitios, el esquema para realizar las auditorías internas que se aplicarán en la modalidad de auditorías cruzadas durante los meses de octubre y noviembre. Al cierre de este trimestre se cuenta con 86 institutos tecnológicos certificados bajo el estándar ISO 50001:2018. En comparación con el mismo periodo del año 2022 no hubo crecimiento.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

Durante este periodo, se concluyó la revisión documental del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, anexos, procedimientos de operación, evaluación del desempeño y mejora continua. Así mismo, se ratificó el compromiso de la implementación del Sistema de Gestión por multisitios con los institutos tecnológicos participantes. El TecNM al cierre del tercer trimestre sigue conservando los 65 institutos tecnológicos certificados bajo el estándar 45001:2018, y en lo que respecta a la comparación con el mismo periodo del año 2022 no hubo crecimiento.

Sistema de Igualdad de Género y No discriminación.

El Tecnológico Nacional de México implementa los 14 requisitos que conforman la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación a través del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación, los cuales se efectúan de igual forma en los institutos tecnológicos y centros certificados promoviendo espacios accesibles, libres de discriminación o cualquier tipo de violencia, realizando buenas prácticas en Igualdad, no discriminación, equidad de género, derechos humanos, prevención de la violencia, entre otros.

Como institución comprometida con las buenas prácticas en torno a la igualdad y la no discriminación, el TecNM se encuentra certificado bajo la modalidad de multisitios junto con 219 institutos tecnológicos y centros con distintivo Oro al dar cumplimiento a cuatro medidas de nivelación establecidas en dicha norma; también se cuenta con 21 Institutos Tecnológicos que se encuentran certificados de manera individual pero que se suman a los compromisos adquiridos por el TecNM implementando al interior de sus centros los 14 requisitos de dicha norma. En comparación con el mismo periodo del año 2022 se tuvo un crecimiento de 0.42%.

Durante el mes de agosto se capacitó a los 12 Institutos faltantes de certificación, integrando así el último grupo multisitios que se sumará a la Certificación del TecNM, comenzando con la aplicación del diagnóstico de autoevaluación al interior de los 12 planteles para poder realizar el plan de acción correspondiente y comenzar con la implementación de los 14 requisitos; lo anterior proyectando el logro de la certificación en el mes de mayo del 2024 y con ello cubrir el 100% de los institutos tecnológicos y centros.

Responsabilidad Social

Respecto a las actividades de la iniciativa de responsabilidad Social, se continúa con la implementación de los cuatro ejes principales; derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción en los 91 institutos tecnológicos adheridos al Pacto Mundial de Naciones Unidas. En comparación con el mismo periodo del año 2022 no hubo crecimiento. Es importante mencionar que, durante el Encuentro Nacional de los Sistemas de Gestión, se ratificó la firma de la Carta de la Tierra, la cual es una declaración de principios fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica para el siglo XXI. (Ver tabla 52).

Tabla 52. Sistemas de Gestión.

Sistemas de Gestión	Enero-Sept 2022	Enero-Sept 2023	Var %
Calidad	195	197	1.03
IT Federales y Centros	104	105	
IT Descentralizados	91	92	
Ambiental	141	143	1.42
IT Federales y Centros	61	62	
IT Descentralizados	80	81	
Igualdad de Género y No Discriminación	239	240	0.42
IT Federales y Centros	122	122	
IT Descentralizados	117	118	
Energía	86	86	0.0
IT Federales y Centros	27	27	
IT Descentralizados	59	59	
Seguridad y Salud en el Trabajo	65	65	0.0
IT Federales y Centros	9	9	
IT Descentralizados	56	56	
Responsabilidad Social	91	91	0.0
IT Federales y Centros	49	49	
IT Descentralizados	42	42	

Fuente: DAC.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y subcomités.

El Tecnológico Nacional de México ha tenido a bien desarrollar las acciones conducentes a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y sus respectivos Subcomités; con el



apoyo de todos y cada uno de sus miembros y la convicción de estricto apego a la normatividad en la materia en todo momento.

En materia de gestión, durante el tercer trimestre se llevaron a cabo las actividades siguientes:

1. Difusión: En seguimiento al calendario emitido por la UEPCCI, se difundieron los banners enviados por dicha Unidad, referentes a:

- Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses
- Obligación institucional, Identificación de riesgos éticos
- Uso ético de redes sociales y preservar la imagen institucional

2. Denuncias: Con fecha 11 de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, en donde se acordó que la COMISIÓN analizaría y determinaría que denuncias de 2021 y 2022 pueden ser cerradas y archivadas.

Durante el tercer trimestre de 2023, se han recibido 19 denuncias, mismas que han sido registradas tanto en el control interno como en la plataforma del SSECCOE, dando un número de folio a cada una y notificando a los denunciantes la admisión de éstas.

3. Subcomités de Ética: El 22 de junio del año en curso, la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública (UEPPCI) citó a una reunión de trabajo con el Órgano Interno de Control en la SEP y el Tecnológico Nacional de México, con la finalidad de definir la conformación de los subcomités en los Institutos Tecnológicos y Centros Federales, así como de los Tecnológicos Descentralizados, conforme a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el DOF el 28 de diciembre de 2020.

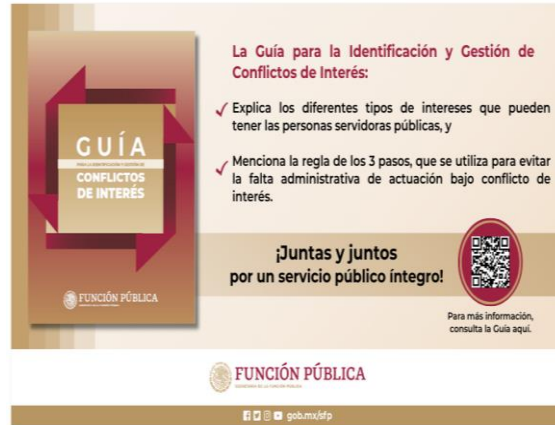
La UEPPCI manifestó que la figura de los Subcomités no debe ser, de acuerdo con los lineamientos antes citados, por lo que propuso llevar a cabo un mapeo del procedimiento del Comité de Ética del TecNM, así como la supervisión de las funciones de éste, con la finalidad de que las denuncias a nivel nacional sean atendidas solo por el Comité de Ética del TecNM.

Respecto a los Institutos Tecnológicos Descentralizados, la UEPPCI exteriorizó que, toda vez que son Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Estatales con personalidad jurídica y patrimonio propios, deberán reportar sus actividades y denuncias a la Contraloría del Estado según corresponda.

Con fecha 17 de julio, se llevó a cabo reunión de trabajo con la UEPPCI, referente a la operación de los subcomités de ética en los Institutos Tecnológicos y Centros Federales, en la cual se presentó proyecto de justificación de éstos.

El 02 de agosto del presente, la UEPPCI remitió Nota Informativa con comentarios al material presentado para la justificación de los subcomités de ética en los planteles, que son: mapa de procesos, diagrama de flujo de actividades y programa de trabajo.

Se programará en el mes de octubre, reunión de trabajo con la Secretaría de la Función Pública, para la presentación de los documentos solicitados y definir la pertinencia de los subcomités o comisiones de ética en los Institutos Tecnológicos y Centros Federales.



Difusión del Código de Conducta del TecNM.

El Tecnológico Nacional de México, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés ha procurado algunas acciones afirmativas para impulsar el fomento al conocimiento de las métricas éticas que nos rigen como ente público desconcentrado de la Administración Pública Federal;

Son dos temas para describir en este informe:

A. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil.

Durante el tercer trimestre un grupo de Institutos Tecnológicos junto con el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, llevaron a cabo reuniones de trabajo con la finalidad de elaborar el Código de Conducta para estudiantes, a la fecha se encuentra en revisión por las direcciones competentes.

B. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad.

El Código de Conducta 2022 del TecNM, se encuentra publicado de manera permanente, en la página del TecNM.

En el mismo orden de ideas, el Código de Conducta se encuentra en proceso de actualización. Con fecha 08 de agosto del año en curso, se recibió correo electrónico de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPCCI), relativo a la atribución de esa Unidad de revisar y evaluar el Código de Conducta del Tecnológico Nacional de México (TecNM), mediante el cual remite Formato de revisión al Código de Conducta. Al respecto, se atendieron las observaciones a dicho documento, mismas que serán enviadas nuevamente al Órgano Interno de Control en la SEP y, posteriormente, a la UEPCCI para su aprobación. Una vez aprobado por ambas instancias será autorizado por el Director General del TecNM para su publicación y difusión a la comunidad del TecNM, en el mes de noviembre.

Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.

En el tercer trimestre 2023 se realizó una gestión ante la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP con número de oficio M00/1965/2023 de fecha 29 de agosto de 2023 para incrementar el



presupuesto y poder solventar la presión de gasto de infraestructura física para obra y equipo (\$637,000,000.00).

Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional

Los institutos tecnológicos y centros federales realizan la elaboración y captura de su Programa de Trabajo Anual (PTA) conforme al Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México, el cual fue planeado democráticamente; este documento que se realiza de forma participativa por las áreas sustantivas está estructurado por ejes, objetivos, líneas de acción, proyectos, acciones e indicadores.

Considerando que el Programa de Trabajo Anual es un documento programático de corto plazo donde se plasman, identificado en un diagnóstico previo, las necesidades que requieren los Institutos Tecnológicos y Centros para operar. Este proceso se lleva a cabo antes de concluir un año fiscal por lo que, desde el cierre del año 2022 se encuentran autorizados los 132 programas de trabajo para el año 2023.

EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL: EVOLUCIÓN CON INCLUSIÓN, IGUALDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.

Con objeto de ampliar la cobertura educativa en el país, es indispensable incrementar la capacidad instalada de la infraestructura física para personas de grupos vulnerables, por lo que, para que los planteles cumplan con sus objetivos requieren de mayor presupuesto y estar en posibilidad de adecuar, modificar y mantener sus instalaciones educativas, con espacios accesibles a personas con discapacidad.

Para tal efecto, el TecNM gestionó la solicitud de recursos financieros a la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la SEP a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros (DGPYRF) de la SEP mediante el Oficio No. M00/0401/2023, con objeto de atender las necesidades prioritarias, específicamente en el rubro de equipamiento de laboratorios y talleres.

Derivado de lo anterior, en el tercer trimestre del presente año la DGPYRF de la SEP, comunico al TecNM a través del Oficio No. DGPYRF.-20.2/1767/2023 que mediante similar con número UAF/0318/2023 del 10 de abril de 2023, el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Sector Educativo solicitó a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público apoyo para promover las acciones necesarias para otorgar recursos adicionales, con fin de atender las presiones de gasto ineludibles reportadas por las diferentes áreas del Sector, entre ellas las del TecNM.

Al tercer trimestre de 2023, el TecNM solicitó mediante el correo electrónico No. C.E. M00.1.2/0068/2023, de fecha 12 de septiembre del presente año, la actualización de la información de la infraestructura física para personas de grupos vulnerables, así como la cantidad de personas



de esos grupos vulnerables, a los planteles que aún no habían remitido sus formatos actualizados. Se revisaron y analizaron 215 formatos actualizados, de los cuales 120 corresponden a los planteles federales y 95 a los descentralizados; y los 39 institutos tecnológicos restantes aún no remiten su información, 35 se cuenta con información de 2019 a 2022, de cuatro (IT Huimanguillo, IT Minatitlán, ITS Acayucan e ITS Zacatecas Occidente) no se tiene información alguna y los últimos cuatro (CENIDET, IT San Luis Potosí, IT San Marcos e ITS Apatzingán) no cuentan con infraestructura física para personas de grupos vulnerables.

Con la actualización de la información de los espacios accesibles para personas con discapacidad, se comunica que al cierre del tercer trimestre de 2023 y los formatos de 2019, 2021 y 2022, alcanzan en total 246 formatos analizados (127 federales y 119 descentralizados) que presentan los siguientes espacios: Accesos (puertas, salidas de emergencia), Circulaciones y rutas accesibles (Pavimento táctil para personas con discapacidad visual, andadores y banquetas, pasillos, obstáculos fijos a la pared, rampas, rampas de banqueta, escaleras, elevadores para personas con discapacidad, plataformas para personas en silla de ruedas), Locales y servicios (aulas, laboratorios y talleres, bibliotecas, auditorios, comedores, sanitarios, vestidores, regaderas, estacionamientos, bebederos), Señalización (señalizaciones en las vías exteriores, señalizaciones para personas con discapacidad visual) y Otros (Facilidades para asistir con perro lazarillo, maestro interprete (lenguas indígenas), asistencia personalizada durante la estancia a personas con discapacidad visual, Libros y títulos en sistema audio, libros y títulos en lengua indígena, libros y títulos en sistema audio en lengua indígena, libros y títulos en sistema Braille, lactarios para madres estudiantes y trabajadoras, así como mobiliario y equipo para personas zurdas).

Así mismo, se contabilizó una población de 27,699 estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables, correspondiendo 12,101 mujeres y 15,598 hombres, quienes acuden a 194 planteles (95 institutos tecnológicos federales y 99 descentralizados). En el caso de los planteles federales, se atienden a 14,409 personas de grupos vulnerables (5,847 mujeres y 8,562 hombres) y con respecto a los descentralizados, asisten 13,290 personas de grupos vulnerables, de las cuales (6,254 son mujeres y 7,036 hombres).

Es importante señalar, que el TecNM da exclusivamente seguimiento del avance físico-financiero a los programas: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y FAM Potenciado (Escuelas al CIEN 2015-2018), toda vez que los recursos presupuestales, del primer programa está a cargo de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y el segundo, del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa en Liquidación, por lo que este órgano desconcentrado desconoce la fecha de ejecución de los mismos, ya que su función es realizar el control y seguimiento a la aplicación de dichos recursos, toda vez que los datos son proporcionados por los Órganos Constructores Estatales a través de los planteles.

En el caso del Programa presupuestario U079 “Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo Superior)” 2023, la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, autorizó recursos extraordinarios no regularizables a 14 institutos tecnológicos del TecNM por un monto total de \$182'164,924.15, sin embargo, el referido monto resulta insuficiente para atender el rezago de la infraestructura física de los 254 planteles del TecNM.

Con respecto al indicador del proyecto, se reitera que no puede ser programada una meta a alcanzar, por tal razón no es factible integrar el seguimiento trimestral del referido indicador,

además de que el TecNM no cuenta con recursos presupuestales para el ejercicio fiscal 2023, específicamente para infraestructura física (obra).

Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

Para fortalecer la calidad de la oferta educativa, el TecNM proporciona la capacitación requerida en la que participa el personal docente a través del Diplomado en Educación Inclusiva (DEI), el cual es solicitado mediante oficio por los planteles interesados en impartirlo. El DEI tiene como objetivo el desarrollo de las competencias necesarias por el profesorado para atender el aula incluyente como sustento a la diversidad de estudiantes pertenecientes a algún grupo de atención prioritaria, a través de estrategias que promuevan la educación inclusiva en sus programas académicos.

A septiembre 2023 se tiene un registro de 231 docentes formados, de los cuales 136 son mujeres y 95 son hombres, pertenecientes a 31 planteles participantes, 20 IT federales y 11 IT Descentralizados.

En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, donde 264 docentes concluyeron el diplomado, en el mismo periodo 2023 se tiene un decremento en número de docentes que obtuvieron el documento probatorio en el diplomado de Educación Inclusiva, únicamente 231 docentes concluyeron el diplomado. (Ver tabla 53).

Tabla 53. Docentes en el Diplomado de Educación Inclusiva.

Diplomado en Educación Inclusiva	Ene-Sep 2022	Ene-Sep 2023	Var %
Docentes que obtuvieron Diploma	264	231	-12.5
Mujeres	152	136	
Hombres	112	95	
IT Federales y Centros	104	110	
Mujeres	69	70	
Hombres	35	40	
IT Descentralizados	160	121	
Mujeres	83	66	
Hombres	77	55	
Institutos Tecnológicos Participantes	23	31	
IT Federales y Centros	10	20	
IT Descentralizados	13	11	

Fuente: DDeIE



Programa de Bioética

Como parte de los trabajos de la campaña de Bioética el TecNM durante el tercer trimestre 2023 llevó a cabo la reunión de trabajo para dar continuidad a la Campaña de Bioética 2023 y analizar de manera preliminar la opinión de la comunidad del TecNM sobre los temas de bioética recuperados a través del instrumento: La Bioética en Acción. Así mismo se realizó la ratificación de los compromisos de la Carta de la Tierra por parte del TecNM, en el marco del Encuentro Nacional de los Sistemas de Gestión del TecNM 2023. Para este periodo se cuenta con 254 planteles que implementan campañas de concientización y promoción de la Bioética, cabe mencionar que en el mismo periodo del año anterior ya se contaba con la totalidad de los institutos tecnológicos implementando el Programa de Bioética.

Acciones afirmativas para la equidad de género.

El Tecnológico Nacional de México a través del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación se encuentra certificado en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación bajo la modalidad de multisitios junto con 219 planteles, de igual forma cuenta con 21 planteles certificados de manera individual. En comparación con el mismo periodo del año 2022 se tuvo un crecimiento de 0.42%. Esta certificación es un mecanismo que el TecNM ha establecido como estrategia para generar acciones afirmativas que den cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en el actual PDI 2019-2024.

Durante el tercer trimestre del 2023, se capacitó a los 12 institutos faltantes de certificación, lo anterior con el objetivo de lograr su certificación en mayo 2024. Para ello, posterior a la capacitación se realizó la aplicación de los Diagnósticos de Autoevaluación lo cual dio forma a los planes de acción para la implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación estableciendo acciones que den cumplimiento a los 14 requisitos de la Norma Mexicana.

Dentro de las actividades realizadas por parte del SGIG durante el tercer trimestre del 2023, fue la actualización de la Política de Igualdad, abriendo el alcance no solo a plantilla laboral, sino a toda la comunidad que conforma los Institutos Tecnológicos y Centros, lo cual incluye a la comunidad estudiantil y sus procesos.

Programa de energía y medio ambiente

Durante este periodo el TecNM dio seguimiento a las actividades del programa de trabajo del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión de la Energía para el cumplimiento de los objetivos, metas, programas y controles operacionales establecidos para la atención y mitigación de los impactos ambientales significativos y la mejora en el desempeño de los usos de la energía significativos establecidos. De acuerdo con lo anterior, para este tercer trimestre 2023 se cuenta



con 149 planteles que implementan y dan seguimiento a programas de energía y medio ambiente. En comparación con el mismo periodo del año 2022 no hubo crecimiento.

Actividades y Logros Adicionales

Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

Un ingrediente más de esta cruzada a favor del planeta del TecNM, es la responsabilidad social que tienen las instituciones de educación superior como ésta, de favorecer todo aquello que además de beneficiar a la comunidad, sirva como un mecanismo de formación y creación de conciencia en los educandos.

Así que en el marco de la de la iniciativa “TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso”, hemos seguido adelante con las actividades respectivas y luego de la firma de la Convocatoria de la Cuarta Etapa celebrada el 5 de junio de 2023 y habilitada la herramienta OneDrive en donde se albergará la información que se genere en los tecnológicos; tocó ahora incentivar a los 254 planteles para que llevaran a cabo las siguientes acciones:

- El nombramiento de cada uno de los enlaces responsables de las actividades de la iniciativa en los institutos y centros.
- El relanzamiento de todo aquello que fortalezca la cultura de rechazo al plástico de un solo uso, retomando y enriqueciendo los avances registrados en las tres etapas anteriores.

De conformidad con la hoja de ruta definida en la convocatoria vigente, será hasta el cuarto trimestre se recojan los resultados prácticos de esta fase del proyecto.

Es conveniente destacar, sin embargo, que los planteles y centros persisten en sostener las condiciones que los hicieron acreedores del reconocimiento de certificación en enero de 2020 derivado de la primera convocatoria, por lo que en este tercer trimestre de 2023 se reporta dicha circunstancia en el caso de las 254 entidades participantes.

En este tercer trimestre de 2023, la iniciativa “TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso” se circunscribió únicamente a las actividades normales comprometidas en la Convocatoria vigente, por lo que no se reporta ninguna acción adicional que reúna los requisitos para ello. Los datos se mantienen igual que el trimestre anterior. 254 institutos tecnológicos continúan con la iniciativa. En comparación con el periodo enero-septiembre 2022, no se tiene variación ya que se mantienen los datos.



Plan Sonora

Es la integración de diversas estrategias con el objetivo de aplicar el uso de la energía, mediante la explotación del Litio y otros semiconductores, en el marco del compromiso del Tecnológico Nacional de México con el Plan Sonora de Energía Sostenible, en el que destacan las siguientes acciones:

Diplomado en Litio, con el objetivo de desarrollar una formación de alta calidad para los recursos humanos interesados en el área Técnico-Científica del estudio del Litio, desarrollando perfiles para la realización de investigación realizada para la incorporación de actividades docentes, industriales y de servicios con la tarea específica de participar activamente en el crecimiento de la industria estratégica del Litio en nuestro país.

Diplomado en Semiconductores, con el objetivo de desarrollar una conjunción de saberes para el estudiantado y profesorado con interés en el área técnico-científica de estudio de Semiconductores, que contribuya al desarrollo de perfiles de la realización de actividades específicas e investigación aplicada en la cadena de valor de la industria estratégica, asociada a los semiconductores en nuestro país para el desarrollo de la competencia a nivel mundial.

Agenda Estratégica de Autosuficiencia alimentaria

En la Agenda Estratégica de Autosuficiencia alimentaria se actualmente se trabaja en la versión 2.0 que incluye el dar valores agregados a los productos del campo mediante las cadenas de valor o proceso secundarios, por lo que se incluyen a todos los institutos tecnológicos de vocación alimentaria e industriales que tienen líneas a de investigación relacionadas, bajo los siguientes ejes:

1. Constitución de Redes de Investigación.
Actualmente se cuenta con la Red de Investigación de Genética y Cultura del Maíz
2. Mecanismo de transferencia de tecnología.
Definir el modelo o modelos que se emplearán para tal fin.
3. Certeza legal de tierras y pozos.
Pilotaje de la plataforma diseñada para tal fin.
4. NODESS.
Todos los tecnológicos con vocación o potencial agroalimentario deberán tener conformado un NODESS.
5. Programa Nacional de Capacitación.
A través de servicio social, programas duales y residencias profesionales.
6. Ferias regionales.
De promoción de las carreras, proyectos estudiantiles, trabajos de investigación, etc.
7. Programa de movilidad interna y virtual.
Para estudiantes, profesores e investigadores.
8. Nuevas carreras, posgrados, especialidades y modalidades (profesional asociado).
9. Firma de convenios nacionales e internacionales.
10. Certificaciones.
De competencias, laboratorios, etc.



Agenda Estratégica de Agua Limpia y Saneamiento.

En la agenda del Agua Limpia y Saneamiento se continúan realizando reuniones, destacando en septiembre el Foro Nacional, con sede en el Instituto Tecnológico de Villahermosa, en donde se presentó la Agenda Estratégica del TecNM “Agua Limpia y Saneamiento”, versión 3.0 Internacional, con el objetivo de fortalecer cada eje estratégico con un enfoque global.

Iniciativa TecNM: 100 % libre de plástico de un solo uso.

Con base en la convocatoria “TecNM: 100 % libre de plástico de un solo uso” Cuarta Etapa publicada el pasado 5 de junio de 2023 y una vez concluido el plazo el 5 de diciembre del presente año, 252 tecnológicos y centros recibirán el certificado de reconocimiento correspondiente firmado por el Mtro. Ramón Jiménez López, director general del TecNM como resultado del cumplimiento de los requisitos establecidos en la citada convocatoria, mismos que se refieren a acciones tales como:

- Sensibilizar y concientizar a las comunidades de la importancia de suprimir la utilización de plásticos de un solo uso.
- Promover la generalización de utensilios “cero plásticos” y eliminar las compras de cualquier producto elaborado con dichos materiales.
- Firmar declaraciones de compromiso respecto de la institucionalización de la eliminación de plásticos en los institutos y centros, en donde toman parte profesores, estudiantes, directivos y personal de servicios; asumiendo
- Fomentar el uso de cubiertos, platos, vasos, termos y popotes reutilizables al interior de estas casas de estudio.
- Extender tales prácticas a los entornos de las escuelas y a las propias familias de los miembros de las comunidades.

5.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTARIO

5.3.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al tercer trimestre (enero-septiembre) de 2023

El registro del avance de las metas de los indicadores de la Matriz indicadores fue actualizada al tercer trimestre del año en curso, en el Sistema de Información para la Planeación y el Seguimiento (SIPSE) con fecha de recepción según acuse del seis de octubre del 2023, atendiendo las observaciones en cuanto a causas y efectos en coordinación con la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros SEP, para su registro en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), se procede a su formalización y posterior envío a la DGPPyEE.

Anexo 3

**CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
TERCER TRIMESTRE 2023 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO***

Alineación				Pp	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas			Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Avance al trimestre	Avance del indicador
PND	PSE	PE*	PD I				Anual**	Reprogramada anual	Anual 2023 (A)**	Al 3° trimestre de 2023(B)**	(B*100)/A			
2	2			E010	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	UM00028 Años de Escolaridad	993,678,090.00	993,678,090.00	993,678,090.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			E010	Porcentaje de egresados de licenciatura.	UM00110 Matrícula	38,118.00	38,118.00	38,118.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			E010	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de posgrado.	UM00075 Estudiante	979.00	979.00	979.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			E010	Cobertura de educación superior, licenciatura.	UM00075 Estudiante	340,907.00	340,907.00	340,907.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			E010	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura.	UM00027 Alumno (a)	78,972.00	78,972.00	78,972.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			E010	Cobertura de educación superior, posgrado.	UM00075 Estudiante	4,749.00	4,749.00	4,749.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			E010	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel posgrado	UM00075 Estudiante	1,331.00	1,331.00	1,331.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00



Alineación				Pp	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas			Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Avance al trimestre	Avance del Indicador
PND	PSE	PE*	PDI				Anual**	Reprogramada anual	Anual 2023 (A)**	Al 3° trimestre de 2023(B)**	(B*100)/A			
2	2			E010	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad.	UM00137 Programa	415.00	415.00	415.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			E010	Porcentaje de solicitudes de evaluación y/o acreditación de planes y programas de estudio de licenciatura evaluables y/o acreditables.	UM00104 Solicitud	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			E010	Porcentaje de planes y programas educativos de posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados	UM00137 Programa	150.00	150.00	150.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			E010	Porcentaje de programas educativos de posgrado aceptados en el Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT en el año t.	UM00137 Programa	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
3	2			E021	Tasa de variación del índice de desarrollo humano.	UM00095 Instrumento	0.78	0.78	0.78	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
3	2			E021	Tasa de variación de productos investigación, innovación y desarrollo tecnológico que inciden en la atención de las prioridades nacionales.	UM00089 Informe	1,200.00	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
3	2			E021	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico.	UM00139 Proyecto	350.00	350.00	350.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00



Alineación				Pp	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas			Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Avance al trimestre	Avance del Indicador
PND	PSE	PE*	PDI				Anual**	Reprogramada anual	Anual 2023 (A)**	Al 3° trimestre de 2023(B)**	(B*100)/A			
3	2			E021	Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación.	UM00142 Profesor (a)	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
3	2			E021	Porcentaje de mujeres académicas que desarrolla investigación.	UM00142 Profesor (a)	550.00	550.00	550.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			S247	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente.	UM00142 Profesor (a)	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			S247	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación de las Instituciones de Educación Superior.	UM00059 Cuerpo Académico	280.00	280.00	280.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			S247	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones Públicas de Educación Superior apoyados con recursos del programa para que desarrollen sus capacidades de investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social, con respecto al total de profesores de tiempo completo de las IPES atendidas en el programa	UM00142 Profesor (a)	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			S247	Porcentaje de reconocimientos al Perfil Deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior	UM00142 Profesor (a)	1,103.00	1,103.00	1,103.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			S247	Porcentaje de solicitudes	UM00165 Solicitud	1,103.00	1,103.00	1,103.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00



Alineación				Pp	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas			Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Avance al trimestre	Avance del Indicador
PND	PSE	PE*	PDI				Anual**	Reprogramada anual	Anual 2023 (A)**	Al 3° trimestre de 2023(B)**	(B*100)/A			
					aprobadas de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil deseable.							ser reportada en el cuarto trimestre		
2	2			S247	Porcentaje de solicitudes aprobadas de apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.	UM00104 Solicitud	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	3			S247	Porcentaje de cuerpos académicos en las IES que cambian a un grado de consolidación superior por año	UM00059 Cuerpo Académico	29.00	29.00	29.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			S247	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para proyectos de investigación a cuerpos académicos en IES	UM00104 Solicitud	38.00	38.00	38.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			U006	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	UM00027 Alumno (a)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			U006	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.	UM00027 Alumno (a)	57,396.00	57,396.00	57,396.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			U006	Cobertura del programa.	UM00027 Alumno (a)	243,175.00	243,175.00	243,175.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			U006	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	UM00151 Recurso	4,000,176,217.97	4,000,176,217.97	4,000,176,217.97	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			U006	Porcentaje de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente.	UM00095 Instrumento	122.00	122.00	122.00	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00

Alineación				Pp	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas			Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Avance al trimestre	Avance del Indicador
PND	PSE	PE*	PDI				Anual**	Reprogramada anual	Anual 2023 (A)**	Al 3° trimestre de 2023(B)**	(B*100)/A			
2	2			U006	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	UM00144 Presupuesto	4,000,176,217.97	4,000,176,217.97	4,000,176,217.97	0.00	0.00	La meta alcanzada está programada para ser reportada en el cuarto trimestre	0.00	0.00
2	2			U006	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas	UM00126 Pago	2,018.00	2,018.00	2,018.00	366.00	18.14	El avance contemplado, fue logrado ya que se realizaron el total de depósitos a los 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados dependientes del TecNM.	1.01	0.18
2	2			U006	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.	UM00144 Presupuesto	4,000,176,217.97	4,000,176,217.97	4,000,176,217.97	977,319,358.00	24.43	Se ejercieron 977,319,358.00 de 1,000,044,054.49 que se tenían contemplados, la diferencia entre el avance alcanzado y el proyectado es mínima, ya que se realizaron los pagos a las 122 Instituciones.	0.98	0.24

Fuente: DPPIF.

*En caso de que la Institución tenga que reportar resultados de algún programa relevante, adicionalmente se incluirá en el cuadro una columna para tal efecto.

**En cuanto se den a conocer los Programas respectivos, se hará la alineación correspondiente.

PND= Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

PSE= Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

PE*= Programa Especial (Cultura o Deporte)

MIR= Matriz de Indicadores de Resultados.

PDI= Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024.

SEP= Secretaría de Educación Pública.

Por cuanto hace a las reglas de operación del programa S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2023, se encuentran en la siguiente liga:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676150&fecha=29/12/2022#gsc.tab=0

Variaciones 80-10 al 4° trimestre de 2023

Las variaciones presentadas no son significativas (en ningún caso rebasa el 0.5%), sobre todo considerando que aún está pendiente de ejercer el cuarto trimestre en el cual se pueden realizar los ajustes correspondientes para poder cerrar de manera adecuada.



Programa/ c.gasto	Suma de original	Identificación del porcentaje del presupuesto original por programa presupuestario	Total original programado de enero a septiembre 2023	Total modificado de enero a septiembre 2023	Total ejercido de enero a septiembre 2023	Variaciones entre modificado y ejercido	
						Importe	Porcentaje
E010	15,765,620,652.00	77.49824	10,867,796,481.00	11,958,490,195.32	11,957,912,734.71	577,460.61	0.004828876
1000	15,422,598,931.00		10,584,963,039.00	11,592,977,238.03	11,592,977,238.03	-	-
2000	147,113,689.00		111,546,946.00	97,820,536.38	97,385,057.54	435,478.84	0.445181407
3000	125,908,032.00		101,286,496.00	239,070,087.88	238,928,106.11	141,981.77	0.059389182
5000	70,000,000.00		70,000,000.00	28,622,333.03	28,622,33.03	-	-
E021	295,112,861.00	1.45067	216,514,182.00	190,114,277.28	189,967,315.11	146,962.17	0.077302017
1000	207,869,122.00		129,270,443.00	117,302,904.69	117,302,904.69	-	-
2000	68,647,896.00		68,647,896.00	58,056,735.78	57,933,649.90	123,085.88	0.212009646
3000	18,595,843.00		18,595,843.00	14,754,636.81	14,730,760.52	23,876.29	0.161822282
S247	21,735,670.00	0.10684	-	-	-	-	-
4000	21,735,670.00		-	-	0	-	-
U006	4,260,727,944.00	20.94424	3,015,738,819.00	2,866,498,149.96	2,866,498,149.96	-	-
1000	0.00			7,898,953.74	7,898,953.74	-	-
3000				3,482,809.22	3,482,809.22	-	-
4000	4,260,727,944.00		3,015,738,819.00	2,855,116,387.00	2,855,116,387.00	-	-
U79	0.00		-	53,145,019.95	53,145,019.95	-	-
4000	0.00			53,145,019.95	53,145,019.95		
Total General	20,343,197,127.00	100.00	14,100,049,482.00	15,068,247,642.51	15,067,523,219.73	724,422.78	0.0048076

Ver: anexo electrónico: [VARIACIONES 80 y 10 3° trimestre 2023.pdf](#)

Se incluye el avance de las metas registradas en el Sistema para la Planeación y el Seguimiento (SIPSE) correspondientes al periodo informado y, en su caso, la justificación de las variaciones. Se precisa que no se señalan causas, riesgos y acciones específicas para su regularización, ya que las variaciones en ningún caso supera los diez puntos porcentuales.



Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE)

Acuse de Recepción de la información en el SIPSE

Unidad Responsable: **M00 Tecnológico Nacional de México**

Ramón Jiménez López

Titular de la Unidad Responsable

Presente

Por este medio se informa que los datos referentes a los avances del trimestre **Julio-Septiembre**, se han registrado satisfactoriamente en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE).

Fecha de Recepción: 10/6/2023 10:28:03 PM

Folio: 222803.312



Ver: anexo electrónico [REPORTE SIPSE 2023 M00 AcuseSeguimiento.pdf](#)

5.3.2 Situación Financiera de la Institución al cierre del tercer trimestre (enero-septiembre) de 2023:

5.3.2.1 Estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023

El Tecnológico Nacional de México no está obligado a presentar estado de situación financiera en razón de que el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo Federal considera a las áreas administrativas de las dependencias federales y a los órganos como centros de registro



de operación, al ser los responsables de captar y registrar la información, asimismo, identifica a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP como órgano central del sistema contable de dicho ente Público responsable de “Generar en tiempo y forma la información y estados financieros” previstos por la Ley, Consejo Nacional de armonización Contable y el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo Federal.

Como se precisa en los oficios

710.2017.203.5124 signado por el Director General de Presupuesto y Recursos Financieros.

710.2018.1261 signado por el Director General de Presupuesto y Recursos Financieros.

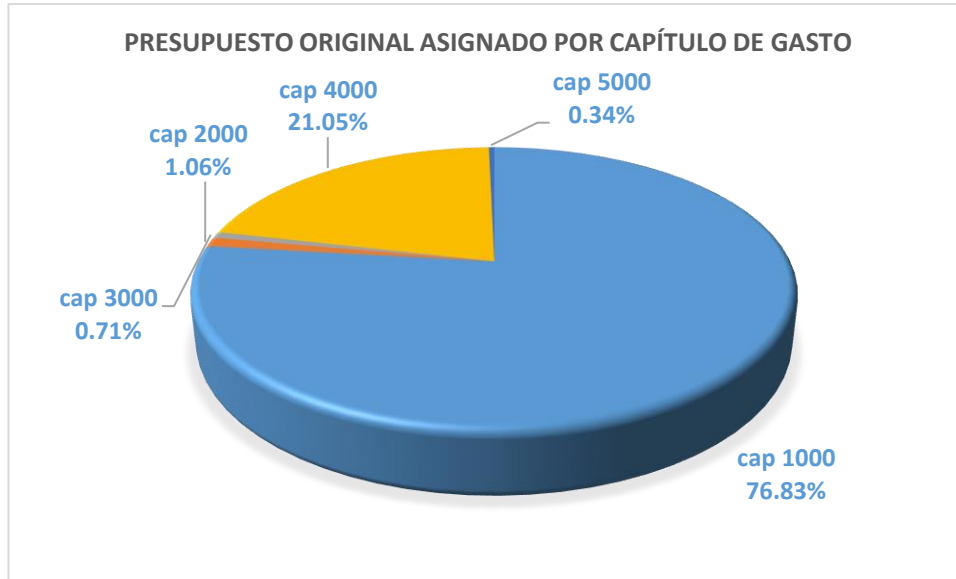
Ver: anexo electrónico [Anexo Electronico 5.3.2.2 OficioEdosFinancieros2017.pdf](#)

Ver: anexo electrónico [Anexo Electronico 5.3.2.2 OficioEdosFinancieros2018.pdf](#)

5.3.2.2 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-septiembre de 2023.

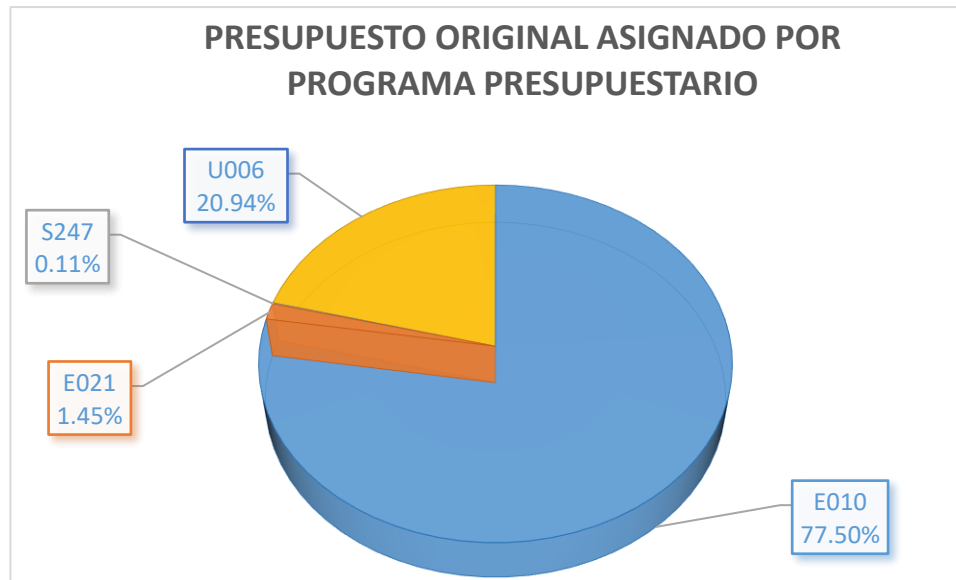
La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, comunica al Tecnológico Nacional de México (TecNM) mediante oficio DGPYRF.- 10.3/5563/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022, el Presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2023, el cual asciende a un monto total de \$20,343,197,127.00 (Veinte mil trescientos cuarenta y tres millones ciento noventa y siete mil ciento veintisiete pesos 00/100 M.N.)

Capítulo		Total
Capítulo 1000	Servicios Personales	15,630,468,053.00
Capítulo 2000	Materias y Suministros	215,761,585.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	144,503,875.00
Capítulo 4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,282,463,614.00
Capítulo 5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	70,000,000.00
	Total	20,343,197,127.00



Asignado en tres programas presupuestarios:

Programa		Total
E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	15,765,620,652.00
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	295,112,861.00
S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	21,735,670.00
U006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	4,260,727,944.00
	Total	20,343,197,127.00



El presupuesto total ejercido al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023 fue de \$15,068,247,642.51 (Quince mil sesenta y ocho millones doscientos cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y dos pesos 51/100 M.N.), el cual representa el 70.87% del presupuesto modificado total autorizado anual.

A continuación, se detalla por capítulo de gasto el presupuesto ejercido al cierre del tercer trimestre, así como el porcentaje que representa respecto del original autorizado.

Capítulo 1000. Servicios Personales.

Se tuvo un presupuesto ejercido en Servicios Personales de \$11,718,179,096.46 el cual representa el 77.77% del total ejercido en el tercer trimestre.

La variación de \$1,003,945,614.46 que existe entre el presupuesto original al periodo de \$10,714,233,482.00 y el modificado de \$11,718,179,096.46, se deriva principalmente de la ampliación por política salarial.

Capítulo 2000. Materiales y Suministros.

El presupuesto ejercido en este capítulo de gasto fue de \$155,877,272.16, mismo que representa el 1.03% total del ejercido al tercer trimestre.

La variación negativa que existe entre el presupuesto original al periodo de \$180,194,842.00 y el modificado de \$155,877,272.16, por un monto de \$24,317,569.84, corresponde principalmente a los movimientos de calendario y a la transferencia de recursos al capítulo 3000 servicios generales.

Capítulo 3000. Servicios Generales.

Se tuvo un ejercicio de \$257,307,533.91 en este capítulo de gasto, el cual representa el 1.71% del total ejercido al tercer trimestre.

La variación de \$137,425,194.91 que hay entre el presupuesto original al periodo de \$119,882,339.00 y el modificado de \$257,307,533.91 se debe principalmente a los movimientos de calendario que se realizaron y al recurso del capítulo 2000 materiales y suministros y la transferencia de recursos del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para el pago de la energía eléctrica de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros.

Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.

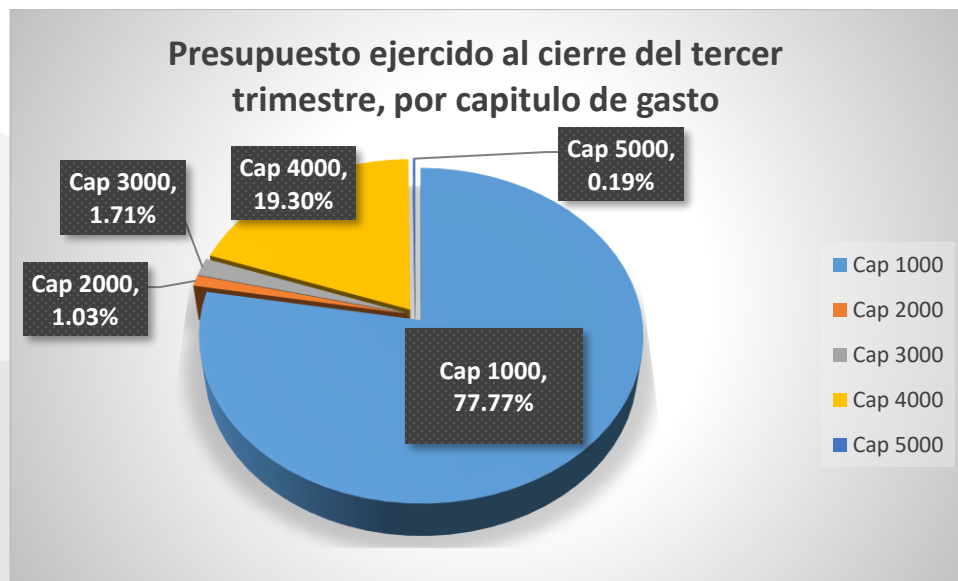
Se tuvo un ejercicio de \$ 2,908,261,406.95 en este capítulo de gasto, el cual representa el 19.30% del total ejercido al tercer trimestre.

La variación negativa de \$107,477,412.05 que hay entre el presupuesto original al periodo de \$3,015,738,819.00 y el modificado de \$2,908,261,406.95 se debe principalmente a los movimientos de calendario que se realizaron y la transferencia de recursos al capítulo 3000 Servicios Generales, para el pago de la energía eléctrica de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros.

Capítulo 5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se tuvo un ejercicio de \$ 28,622,333.03 en este capítulo de gasto, el cual representa el 0.19% del total ejercido al tercer trimestre.

La variación negativa de \$41,377,666.97 que hay entre el presupuesto original al periodo de \$70,000,000.00 y el modificado de \$28,622,333.03 se debe principalmente a los movimientos de calendario que se realizaron.





Anexo 4a

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6	7=4+5+6	8=3-7
1000 SERVICIOS PERSONALES	10,714,233,482.00	1,003,945,616.46	11,718,179,096.46	-	-	11,718,179,096.46	11,718,179,096.46	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	180,194,842.00	24,317,569.84	155,877,272.16	-	558,564.72	155,318,707.44	155,877,272.16	-
3000 SERVICIOS GENERALES	119,882,339.00	137,425,194.91	257,307,533.91	-	165,858.06	257,141,675.85	257,307,533.91	-
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	3,015,738,819.00	107,477,412.05	2,908,261,406.95	-	-	2,908,261,406.95	2,903,261,406.95	-
5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	70,000,000.00	41,377,666.97	28,622,333.03	-	-	28,622,333.03	28,622,333.03	-
TOTAL DEL GASTO FISCAL	14,100,049,482.00	968,198,160.51	15,068,247,642.51	-	724,422.78	15,067,523,219.73	15,068,247,642.51	-
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 SERVICIOS PERSONALES								
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS								
3000 SERVICIOS GENERALES								
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y								
5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES								
TOTAL DEL GASTO FISCAL								
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 SERVICIOS PERSONALES								
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS								
3000 SERVICIOS GENERALES								
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y								
5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES								
TOTAL DEL GASTO FISCAL								
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6	7=4+5+6	8=3-7
E010	10,867,796,481.00	1,090,693,714.32	11,958,490,195.32	-	577,460.61	11,957,912,734.71	11,958,490,195.32	-
E021	216,514,182.00	26,399,904.72	190,114,277.28	-	146,962.17	189,967,315.11	190,114,277.28	-
S243	-	-	-	-	-	-	-	-
S244	-	-	-	-	-	-	-	-
S247	-	-	-	-	-	-	-	-
U006	3,015,738,819.00	149,240,669.04	2,866,498,149.96	-	-	2,866,498,149.96	2,866,498,149.96	-



U079	-	53,145,019.95	53,145,019.95	-	-	53,145,019.95	53,145,019.95	-
TOTAL DEL GASTO FISCAL	14,100,049,482.00	15,068,247,642.51	15,068,247,642.51	-	724,422.78	15,067,523,219.73	15,068,247,642.51	-

Ver: anexo electrónico [Anexo 4a.pdf](#)

Anexo 4b

RECURSOS FISCALES		2023 (PESOS)						EXPLICACION DE LAS CAUSAS
CAPITULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO - SEPTIEMBRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	25,630,468,053.00	16,386,562,124.72	11,718,179,095.45	11,718,179,096.46	-	11,716,179,096.46	100%	
2000	215,761,585.00	196,572,444.30	155,877,272.16	155,318,707.44	558,564.72	155,877,272.16	100%	
3000	144,503,875.00	386,888,814.43	257,307,533.91	257,141,675.85	165,858.06	257,307,593.93	100%	
4000	4,282,463,614.00	4,222,602,282.63	2,908,261,406.95	2,908,261,406.95	-	2,908,261,406.95	100%	
5000	70,000,000.00	70,000,000.00	28,622,333.03	28,622,333.03	-	28,622,333.03	100%	
SUBTOTAL	20,343,197,127.00	21,262,626,666.08	28,622,333.03	28,622,333.03	724,422.78	15,068,247,642.51	100%	
RECURSOS PROPIOS		2023 (PESOS)						EXPLICACION DE LAS CAUSAS
CAPITULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO - SEPTIEMBRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000								
2000								
3000								
4000								
5000								
SUBTOTAL								
CONSOLIDADO*		2023 (PESOS)						EXPLICACION DE LAS CAUSAS
CAPITULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO - SEPTIEMBRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000								
2000								
3000								
4000								
5000								
TOTAL								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	EXPLICACION DE LAS CAUSAS
E010	15,765,620.00	16,729,181,187.09	11,958,490,195.32	11,957,912,734.71	577,460.61	11,958,490,195.32	100%	DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
E021	295,112,861.00	295,112,187.14	190,114,277.28	189,967,325.11	146,962.17	190,114,277.28	100%	
S243	-	-	-	-	-	-	0%	
S244	-	-	-	-	-	-	0%	
S247	21,735,670.00	21,735,670.00	-	-	-	-	0%	
U006	4,260,727,944.00	4,060,727,944.00	2,866,498,149.95	2,866,498,149.96	-	2,866,498,149.96	100%	
U079	-	355,869,677.85	53,145,019.95	53,145,019.95	-	53,145,019.95	100%	
TOTAL DEL GASTO FISCAL	20,343,127.00	21,262,626,666.08	15,058,247,642.51	15,067,523,219.73	724,422.78	15,068,247,642.51	100%	

Anexo 4c



INGRESOS

Fuente de ingresos	Presupuesto original anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Cifras Enero – Septiembre 2023						Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (C)=(E/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (H)=[E/A]*100
			Programado al periodo (B)	Captado por la operación del ejercicio 2023 (C)	% Variación Programada Y Captada	Devengado no cobrado (D)	Total. Captado + Devengado no cobrado (E) = C+D	Diferencia (F) = B - E			
Propios	2,895,488,634.00	3,127,499,541.80	2,171,616,475.50	2,171,616,475.50	100%	-	2,171,616,475.50	-	100%	0%	69%
Fiscales	20,343,197,127.00	21,262,626,666.08	15,068,247,642.51	15,068,247,642.51	100%	724,422.78	15,068,972,065.29	724,422.78	100%	0%	71%
Total	23,238,685,761.00	24,390,126,207.88	17,239,864,118.01	17,239,864,118.01	100%	724,422.78	17,240,588,540.79	724,422.78	100%	0%	71%

GASTO

Capítulo de Gasto	Presupuesto original anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Cifras Enero – Septiembre 2023						Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (C)=(E/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (H)=[E/A]*100
			Programado al periodo (B)	Ejercido por la operación del ejercicio 2023 (C)	% Variación Programada Y Ejercida	Devengado no pagado (D)	Total. Ejercido + Devengado no pagado (E) = C+D	Diferencia (F) = B - E			
1000	15,630,468,053.00	16,386,562,124.72	11,718,179,096.46	11,718,179,096.46	100%	-	11,718,179,096.46	-	100%	0%	72%
2000	215,761,585.00	196,572,444.30	155,877,272.16	155,318,707.44	100%	558,564.72	155,877,272.16	-	100%	0%	79%
3000	144,503,875.00	386,888,814.43	257,307,533.91	257,141,675.85	100%	165,858.06	257,307,533.91	-	100%	0%	67%
4000	4,282,463,614.00	4,222,603,282.63	2,908,261,406.95	2,908,261,406.95	100%	-	2,908,261,406.95	-	100%	0%	69%
SUBTOTAL	20,273,197,127.00	21,192,626,666.08	15,039,625,309.48	15,038,900,886.70	100%	724,422.78	15,039,625,309.48	-	100%	0%	71%
5000	70,000,000.00	70,000,000.00	28,622,333.03	28,622,333.03	100%	-	28,622,333.03	-	100%	0%	41%
SUBTOTAL	70,000,000.00	70,000,000.00	28,622,333.03	28,622,333.03	100%	-	28,622,333.03	-	100%	0%	41%
TOTAL	20,343,197,127.00	21,262,626,666.08	15,068,247,642.51	15,067,923,219.73	100%	724,422.78	15,068,247,642.51	-	100%	0%	71%

*Respecto a las cifras de los ingresos no presupuestales, corresponden a cifras proyectadas y programadas por los Institutos y Centros Federales en el Programa Operativo Anual(POA) 2023.
*FUENTE: Estado del Presupuesto de SICOP de fecha de corte al 30 de Septiembre de 2023 enviado por la DGPYRF de la S.E.P.

Ver: anexo electrónico [Anexo 4b .pdf](#)

Ver: anexo electrónico [Anexo 4c.pdf](#)

5.4 Examen de Resultados

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al tercer trimestre (enero-septiembre) del ejercicio 2023.

En la siguiente tabla se presentan los indicadores de gestión más significativos del TecNM y su comparación con el mismo periodo del año anterior.

N°	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada		Meta Alcanzada	% Cumplimiento
			Meta Programada Anual	Meta Programada al 3er. Trimestre 2023 (A)	Meta Alcanzada al 3er. Trimestre 2023 (B)	
1	Modelo Educativo del TecNM actualizado	Modelo educativo actualizado en el año N	98%	98%	98%	100%

N°	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada		Meta Alcanzada	% Cumplimiento
			Meta Programada Anual	Meta Programada al 3er. Trimestre 2023 (A)	Meta Alcanzada al 3er. Trimestre 2023 (B)	
2	(Número de programas de licenciatura con nuevas habilidades en el año N/Total de programas de licenciatura actualizables en el año N)*100	La actualización de los programas educativos de licenciatura se realizará hasta que sea liberado el Nuevo Modelo Educativo del TecNM en el que se especifican las directrices y las nuevas habilidades requeridas.				
3	Porcentaje de planes y programas de estudio de posgrado actualizados, de acuerdo a los criterios del Sistema Nacional de Posgrados (antes PNPC), con enfoque de competencia internacional	(Programas de posgrado conforme a criterios del SNP en el año N/Total de programas de posgrado en el año N)*100	175	57.57%	58.02%	101%
4	Porcentaje de personal académico con grado de especialidad, maestría o doctorado	(Número de nuevo personal académico incorporados a la planta docente del TecNM en el año N/Total de personal académico necesario en el año N)*100.	14,286	48.11%	48.11%	100%
5	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	$[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100$	565,204	0.00%	0.00%	100%
6	Tasa de variación de la matrícula de posgrado	$[(\text{Matrícula de posgrado a alcanzar en el año N} / \text{Matrícula de posgrado en el año N-1}) - 1] * 100$	5,716	0.00%	0.00%	100%
7	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5)*100	76,500	53.15%	51.62%	97.12%
8	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI	$[(\text{Académicos registrados en el SNI en el año N} / \text{Académicos}) - 1] * 100$	1,707	22.89%	10.87%	47.48%



N°	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada		Meta Alcanzada	% Cumplimiento
			Meta Programada Anual	Meta Programada al 3er. Trimestre 2023 (A)	Meta Alcanzada al 3er. Trimestre 2023 (B)	
		registrados en el SNI en el año N-1)-1]*100				
9	Porcentaje de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel	(Número de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel en el año N/Total de académicos registrados en el SNI en el año N)*100	116	6.80%	6.82%	100.33%
10	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	24,100	NA	23.887	99.12%
11	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados)*100	30,000	70,928	53.126%	125.67%
12	Ley Orgánica del TecNM autorizada	Ley Orgánica del TecNM autorizada en el año N	60%	NA	45%	75%
13	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o	90%	NA	80%	89%



N°	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada		Meta Alcanzada	% Cumplimiento
			Meta Programada Anual	Meta Programada al 3er. Trimestre 2023 (A)	Meta Alcanzada al 3er. Trimestre 2023 (B)	
		actualizados en el año N				

Ver: anexo electrónico [Anexo 5 .pdf](#)

5.4.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

El TecNM vigila y da cumplimiento a las medidas de austeridad establecidas en la Ley en comento, considerando lo siguiente:

- Ajuste de la estructura orgánica y ocupacional para evitar la posible duplicidad de funciones y optimizar la administración de la ocupación de plazas.
- Las remuneraciones de los trabajadores del TecNM se aplican de conformidad con los tabuladores autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- La administración de los recursos humanos se apega a la normatividad en la materia y a las disposiciones emitidas por las instancias correspondientes.

5.4.3 Estructura Orgánica y Administrativa de la Institución al tercer trimestre (30 de septiembre) de 2023.

Respecto al total de la plantilla del personal docente del TecNM, la cantidad correspondiente al tercer trimestre de 2023 es de 17,015 trabajadores y sus remuneraciones y prestaciones económicas se pagan con los recursos presupuestales autorizados en el presente ejercicio fiscal al TecNM, en el Capítulo 1000 "Servicios Personales.

Puesto	Septiembre 2022			Septiembre 2023			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Vacantes	Autorizadas	Contratadas (B)	Vacantes	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	4	3	1	4	4	0	1
Directores de Área	15	11	4	15	14	1	3



Subdirectores	0	0	0	0	0	0	0
Jefes de Departamento	0	0	0	0	0	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	8402	7834	568	8402	7601	801	-233
TOTAL DE ESTRUCTURA	8422	7849	573	8422	7620	802	-229
TOTAL DE EVENTUALES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	24	24	0	24	24	0	0

- El cuadro se ajustará en los puestos conforme a las particularidades y naturaleza de la institución.
- En el TecNM, no aplica Coordinador General, la denominación es Secretario (a), en el año 2021 desaparece la categoría, para convertirse en Director de Área con Nivel M41.
- El TecNM, no tiene asignación presupuestal autorizada, para contratar personal eventual.

Ver: anexo electrónico [Anexo 6 .pdf](#)

5.4.4 Cumplimiento de la: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP.

Durante el tercer trimestre en capítulo 2000, se ejerció un monto total de: \$146,924.93 pesos, de los cuales \$106,680.51 pesos corresponden a al capítulo 2100, \$16,264.36 pesos corresponden al capítulo 2200, \$18,127.86 pesos corresponden al capítulo 2400 y para el capítulo 2900 un monto de \$5,852.20 pesos.

Anexo a

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCION	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							
			CONFORME AL TERCER PARRAFO ART.1 LAASSP (B)	ARTICULO 42-LAASSP				LICITACION PUBLICA (ARTS 27 Y 24) (I)		
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	PATENTE I (E)	COSTOS ADICIONALES II (F)		MARCA DETERMINADA VR (G)	(OTROS I.IV A VII Y IX A XVIII (H))
2100	CAPITULO 2000 – MATERIALES Y SUMINISTROS	2,350.3	0.0	1,017.3	94.1	0.3	0.0	1,188.1	0.0	0.3
	MATERIALES Y UTILES DE ADMINISTRACIONNY DE ENSEANZA	321.1		370.4	94.1					
2200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6.3		1.3						
2300	HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS	200.3		112.5						
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	127.3		175.3						
2500	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION, PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,423.4		233.0				0.000.0		
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	136.3		111.7						
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	88.1		6.1						
2800	MATERIALES, SUMINISTROS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA									



	SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL									
2900	MERCANCIAS DIVERSAS									
3100	CAPITULO 3000 -SERVICIOS GENERALES (1)	11,192.7	681.0	6,224.2	0.0	0.0	1,142.3	2.9	3,439.4	0.0
	SERVICIOS BÁSICOS	300.0	292.6	166.3						
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	663.3		620.1				2.9		
3300	SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFORMATICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	994.4		0.0					1,255.0	
3400	SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, SUBCONTRACION DE SERVICIOS CON TERCEROS Y GASTOS	494.1		564.0						
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,236.7		0.0					1,002.1	
3600	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACION, DIFUSION E INFORMACION	4,546.2	425.0	2,771.4					1,002.1	
3700	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	0.0		0.0			1,142.5			
3800	SERVICIOS OFICIALES	2,952.1	0.0	2,098.0	0.0	2,213.2	0.0		0.0	5,006.1
5100	CAPITULO 5000 – BIENES MUEBLES E INMUEBLES (1)	7,709.2		527.6						5,000.1
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	5,545.0		527.6		2,213.2				
5100	INVERSION OPERA PRIMA	2,223.4		0.0						
5300	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE									
5400	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO									
5500	HERRAMIENTA Y REFACCIONES									
5600	ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCION									
5800	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA									
5900	OTROS BIENES E INMUEBLES									
	TOTAL	21,311.3	601.6	7,765.1	94.1	2,215.2	1,142.3	1,172.0	3,439.4	5,006.1
			3.20	36.45	0.44	10.28	3.36	3.30	16.54	23.43

Anexo b

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)						LICITACION PUBLICA (ARTS.24) (I)
				ARTICULO 43 - LOPSRM		ARTICULO 42 - LOPSRM				
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	II (F)	IV (G)	(OTROS VI AL XI) (H)	
		5,545.4		127.6						5,006.1
		2,222.3		0.0		2,213.2				
	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR

Ver: anexo electrónico [AnexosAyB AdquisicionesyObraPublica TecNM_3o.TRIM 2022.pdf](#)

5.4.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



En el periodo a reportar, se tuvieron 1,385 solicitudes atendidas y recibidas, 92 recursos de revisión y 44 cumplimientos emitidos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Si bien es cierto las solicitudes recibidas son 728, estas mismas tienden a duplicarse, toda vez que 5 solicitudes de estas mismas fueron turnadas a todos los Institutos Tecnológicos Federales, CENIDET, CIIDET y 4 Centros, que integran este Órgano Administrativo Desconcentrado.

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de Revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
1385	1385	92	44

Ver: anexo electrónico [Anexo 7.pdf](#)



Oficio No. DGANCLYT/2602/2023

Ciudad de México, 16 de octubre de 2023.

Asunto: Verificación Vinculante SIPOT 2023-Dictamen de Cumplimiento
Tecnológico Nacional México.

RAMÓN GIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24 fracciones VIII, X y XI, 25 y 26 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); artículos 11 fracciones VIII, X, XI XV y XVI, 13, 14 y 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); así como en el artículo 41, fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; me refiero a la carga y actualización de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la LGTAIP y LFTAIP.

Al respecto, hago de su conocimiento el **dictamen de cumplimiento** y anexos, recibidos a través de la herramienta de comunicación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el cual el **Tecnológico Nacional México** como sujeto obligado, obtuvo el **100% de cumplimiento** sobre el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia

Por lo antes mencionado, reconocemos el trabajo y el esfuerzo realizado por todos los servidores públicos que se comprometieron con la materia, para obtener el resultado del cumplimiento a las obligaciones de transparencia aplicables.

Esta Dirección General, reitera los compromisos, atenciones, disposición y todo el apoyo a las unidades administrativas de esta H. Secretaría, para que el nivel máximo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia se pueda mantener y replicar en lo subsecuente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y mis felicitaciones.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL



HUGO PÉREZ CALVO
S.E.P.
UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA,
LEGALIDAD Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y
TRANSPARENCIA

C.c.p. Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaría de Educación Pública- Presente.
Carlos Alberto Puga Bolio, Titular de la Unidad Actualización, Normativa Legalidad y Regulación- Presente.
Antonio Andrés Pérez Méndez, Director Jurídico del Tecnológico Nacional de México-Presente



Ángel Antonio Torres Sánchez / Diego de la Cruz

1 de 1
Donceles No. 100, Oficina 1008, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
C.P. 06000, Tel: (55) 3601 1000, Ext. 53417 gob.mx/sep





5.4.6 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El Tecnológico Nacional de México comparte los programas presupuestarios E010, E021, S247 y U006, los cuales están sujetos a la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados a partir de la cual se realiza el seguimiento de acciones y compromisos para el cumplimiento de las metas previstas que son reportadas en el SIPSE.

Se atendieron las reuniones de revisión sobre el Mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, de los programas presupuestarios:

- E010 Servicios de educación superior y posgrado
- E021 Investigación científica y Desarrollo Tecnológico
- U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.
- S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

De la revisión que se realizó, el TecNM UR M00, no tiene actividades comprometidas en el MSASM 2021 ni de años anteriores.

Se reportó al OIC el Padrón de Beneficiarios del Programa Presupuestal U006 al tercer trimestre una vez efectuada la revisión se dio el dictamen de FACTIBLE para ser integrado al SIIPG y fue reportado a la SFP para su integración, de la misma forma el Programa Presupuestal S247.

5.4.7 Informe sobre el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal al 30 de septiembre de 2023 (aplica únicamente en los casos de los órganos administrativos desconcentrados).

Subsistema de Planeación:

Se lleva a cabo la retroalimentación de la información generada en cada uno de los Subsistemas del Servicio Profesional de Carrera en el Tecnológico Nacional de México, a través de la plataforma informática RHNet conforme a lo establecido en el numeral 168 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.

PUESTOS AUTORIZADOS	DESIGNACIÓN DIRECTA	LIBRE DESIGNACION	LIBRE DESIGNACION POR ART. 25	LIBRE DESIGNACION POR ART. 34	SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA	GANADORES DE CONCURSO	VACANTES	TOTAL
20	3	0	0	0	16	0	1	20

Subsistema de Ingreso

Es necesario aclarar que el puesto de Director General es de designación directa y dieciséis puestos de nivel de Director de Área son Servidores Públicos de Carrera Titular, mismos que obtuvieron su nombramiento al acreditar cada una de las etapas del concurso público y abierto. Una plaza se encuentra vacante.



Subsistema de Separación

Actualmente las separaciones de los servidores públicos de carrera por término de nombramiento, renuncia o defunción se notifican en el sistema RH-Net conforme a las disposiciones normativas vigentes, durante el tercer trimestre se aplicó una baja a través del subsistema de separación.

Subsistema de Control y Evaluación.

Se dará seguimiento al Programa Operativo Anual para el ejercicio 2023, mismo que se remitió a la Secretaría de la Función Pública a través del Comité Técnico de Profesionalización de la Secretaría de Educación Pública, en donde se reporta el avance mensual que presenta cada uno de los indicadores establecidos para los diferentes subsistemas del Servicio Profesional de Carrera en el sistema electrónico establecido para ese propósito; todo lo anterior, conforme a los requerimientos de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal en la Secretaría de la Función Pública.

5.5 Perspectivas

5.5.1 Plantear de manera ejecutiva los desafíos y retos que enfrenta la Institución, presentar las previsiones programáticas presupuestarias para concluir el ejercicio fiscal 2023.

El Tecnológico Nacional de México entre los retos que tiene a corto y mediano plazo se destacan:

- Implementar el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en el marco de lo establecido en la Ley General de Educación Superior (LGES) y tendrá la responsabilidad de diseñar, proponer y articular estrategias y acciones en materia de evaluación y acreditación del Sistema Nacional de Educación Superior para contribuir a su mejora continua.
- Consolidar la aplicación del diseño curricular de 2 nuevos planes de estudio (Ingeniería ferroviaria e Ingeniería en Semiconductores), así como en 5 planes de estudio de nivel técnico superior universitario, así como fortalecer los otros 45 planes de estudio de nivel licenciatura que se ofrecen en los 248 Institutos tecnológicos del país.
- Fortalecer la participación de 14 tecnológicos de los Estados de Oaxaca y Veracruz ubicados en la franja del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) e integrar el desarrollo de proyectos 4 tecnológicos (3 del Estado de Oaxaca y 1 del Estado de Chiapas); se encuentra en licitación la segunda etapa de la unidad Demetrio Vallejo, así como la construcción de la Extensión Unidad Palomares que recibe apoyo del representante del Corredor Interoceánico y fortalecer el Nodess instalado en la región.
- Consolidar los PRENODESS a NODESS que recibieron su acreditación como Nodess



- Fortalecer la Red de Centros de Innovación Industrial del TecNM: RED CIIA-TecNM, en agosto de 2023, continuando con la Certificación de los docentes e investigadores adscritos, por lo que se trabaja en colaboración con Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana, para consolidar el CIIA de Aguascalientes y ampliar los CIIAs en los estados de Guanajuato, Hidalgo y Veracruz.
- Implementar y fortalecer la Ingeniería, los Módulos de Especialización y la Especialidad en Semiconductores. Así como concluir los trabajos del diseño curricular de la Maestría y el Doctorado en Semiconductores en colaboración con las empresas Skyworks e Intel, así como con el INAOE y el CINVSTAV, con quienes se han celebrado convenios de colaboración. Se han presentado propuestas para participar en la convocatoria de Laboratorios Nacionales que emite el CONAHCyT, y en la impartición del curso especializado en Semiconductores con la ASU (Universidad del Estado de Arizona).
- Dar el cumplimiento del sexto objetivo de Desarrollo Sostenible “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos” de la agenda 2023 de la Organización de las Naciones Unidas, enfocado en el derecho humano al agua; por ello el TecNM tiene como objetivo general contribuir de manera Sinérgica con las diversas dependencias federales, estatales y municipales en la gestión sustentable del recurso hídrico.
- Avanzar en la integración de los 30 Institutos Tecnológicos Federales con vocación Agroalimentaria y del Mar, considerando de manera integral con los Tecnológicos industriales para dar valores agregados a los productos agropecuarios del mar, mediante el soporte a los servicios de educación superior, en los niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado; la gestión institucional y en las decisiones de política educativa del TecNM, vinculándose directamente las acciones del equipo directivo y docentes de los tecnológico, unidades y centros; así como fortalecer la formación de capital humano para mejorar la competitividad e innovación de los sectores productivos y servicios agroindustriales.

Por cuanto hace a las previsiones programáticas presupuestales, el TecNM requiere de recursos adicionales al PEF 2023 por un monto de 3,564.0 millones de pesos destinados para cubrir servicios generales, pago de impuestos sobre nómina, derechos adquiridos y servicios de energía eléctrica, cubrir servicios personales (prestaciones, retiro, antigüedad) así como inversión en obra, equipo de laboratorios, talleres, mobiliaria para los planteles que presentan un rezago significativo.

5.5.2 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Institución al cierre del tercer trimestre (30 de septiembre) de 2023.

Estado procesal

De los asuntos con pasivo laboral 147 se encuentran en trámite lo que representa un monto por \$184,768,205.00 y 43 cuentan con laudo firme desfavorable; en tanto que, en el trimestre anterior, se contaba con 178 juicios en trámite y 47 con laudo firme.



Anexo 8a

**CUADRO RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES
AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Mes y año	A. Litigios en trámite	A ₁ . Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B ₁ . Monto a pagar por laudos
A septiembre de 2022	Septiembre 2022	165	\$195,448,063.00	49
A septiembre de 2023	Septiembre 2023	147	\$184,768,205.08	43

Anexo 8b

**CUADRO CON EL DETALLE DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES
AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Concepto	
Apartado del artículo 123 Constitucional	Apartado B
Número de demandas por reinstalación*	107
Número de demandas por indemnización*	17
Monto de pasivo laboral contingente (monto estimado por el total de demandas)	\$184,768,205.08
Monto de pasivo de laudos (laudos generados en contra de la institución)	\$41,093.667.86
Forma en que la Institución paga liquidaciones y convenios con el trabajador (para que las aplique)	No aplica
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de conceptos económicos	Billete de depósito
Enuncie las 3 principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la institución	Despido injustificado, nulidad de documentos, falta de pago de prestaciones



En el Anexo 8b de CIA, de manera específica se solicitan únicamente reportar los asuntos i) reinstalación, 2) indemnización; actualmente se tienen juicios que pueden ser por reinstalación, salarios caídos, pago de prestaciones, nivelación salarial, etc. De manera específica en esos rubros únicamente colocamos los juicios que son por reinstalación y los que son por indemnización, es entendible que estas dos cantidades sumadas no den en total los 147 pasivos laborales con los que se cuentan ya que para llegar a ese número no solamente deberíamos considerar las reinstalaciones y las indemnizaciones, sino también los juicios de otro tipo de conceptos.

De igual manera, le informo que por lo que hace al cumplimiento de resoluciones donde es condenada a pagar la Secretaría de Educación Pública, por juicio interpuesto por algún trabajador de este Órgano Desconcentrado, le reitero que el Tecnológico Nacional de México, no cuenta con patrimonio propio, por lo que corresponde a la Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, a través de su Dirección de programación, Presupuestación e Infraestructura Física, llevar a cabo las previsiones presupuestarias para el pago de laudos.

Ver: anexo electrónico [Anexo 8a y 8b.pdf](#)

5.5.3 Informe de la implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024; principales acciones realizadas al tercer trimestre de 2023.

Anexo 9

Tema	Compromiso	Tipo de respuesta	Avances en cumplimiento
Anticorrupción 1	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	El Tecnológico Nacional de México, no cuenta con mecanismos de participación ciudadana respecto a la vigilancia de los recursos públicos federales que se ejercen en la institución, por lo tanto, no es posible reportar información y/o avances para el tercer trimestre.
Anticorrupción 2	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	AVANCES POR REPORTAR	Reporte Tercer Trimestre 2023
Anticorrupción 4	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad	AVANCES POR REPORTAR	Con oficio 11/OIC/AIDMGP/400/2023 de fecha 25 de septiembre de 2023, el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación



	de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.		Pública comunica el resultado con relación al seguimiento de los hallazgos y recomendaciones que resultaron de la auditoría efectuada por el Despacho externo MOORE, Medina, S.C. Los resultados son los siguientes: Hallazgo 1: en proceso, Hallazgos del 2 al 7: Solventados.
Anticorrupción 7	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	AVANCES POR REPORTAR	Durante el tercer trimestre de 2023, se difundieron 2 banners enviados para tal efecto por la Secretaría de la Función Pública referentes a la plataforma de Ciudadanos alertadores Internos y Externos de la corrupción, los cuales fueron enviados por correo electrónico a todos los servidores públicos del Tecnológico Nacional de México.
Anticorrupción 9	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	NO SE RECIBIO NINGUNA INFORMACION POR PARTE DE LA SFP Y DEL INAI PARA ESTE TRIMESTRE
No impunidad 1	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	AVANCES POR REPORTAR	Por parte del Comité de ética del Tecnológico Nacional de México y en coordinación con la Secretaria de la Función Pública, se ha difundido a través de correo electrónico a todo el personal de esta casa de estudios, las faltas administrativas a las que pueden ser acreedores, en caso de cometer una falta administrativa, asimismo la Dirección de Personal ha enviado correos electrónicos al personal para la presentación de la declaración patrimonial de manera oportuna, la cual como servidores públicos adscritos a este órgano desconcentrado de la Secretaria de Educación Pública, están obligados a presentar; de conformidad con el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



No impunidad 2	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	Se enviaron diversos correos solicitando el cumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial, así como se llevó a cabo reunión virtual con los titulares de la dirección, subdirecciones administrativas y jefes de recursos humanos de los institutos tecnológicos para tratar la problemática de incumplimiento de algunos servidores públicos.
No impunidad 3	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	No se recibió ningún material de la dirección general de responsabilidades administrativas para este trimestre
No impunidad 4	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	AVANCES POR REPORTAR	Durante el tercer trimestre de 2023, se difundieron 2 talleres de capacitación impartidos por la Secretaría de la Función Pública titulados: "Los Comités de Ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés" que se llevaron a cabo el 27 de julio y 29 de septiembre del 2023.
No impunidad 5	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	Durante el presente periodo a reportar no se recibieron solicitudes de asesoría o consultas sobre el tema de conflictos de intereses.
No impunidad 6	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	AVANCES POR REPORTAR	Durante el Periodo reportado se difundió el material proporcionado por la secretaría de la función pública, consistente en 4 banners recibidos de la Secretaría de la Función pública y colocados en el sitio WEB del Tecnológico Nacional de México en el apartado de Comité de Ética/ infografías.
No impunidad 7	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	En la Dirección Jurídica se han atendido todos los requerimientos solicitados por la autoridad investigadora, sin que a la fecha existan sanciones por omisión a los requerimientos.



No impunidad 8	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	AVANCES POR REPORTAR	Se llevo a cabo el curso "procedimiento administrativo de sanción", impartido por SICAVISP
Mejora de la G. P. 1	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO
Mejora de la G.P. 2	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO
Mejora de la G.P. 3	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	AVANCES POR REPORTAR	En este Tercer trimestre 2023 ,se sigue operando el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mantener las operaciones que se realizan en el TecNM como: el uso del correo electrónico, Microsoft Teams y paquetería de office, todas estas aplicaciones son ligadas a Microsoft.
Mejora de la G.P. 4	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	AVANCES POR REPORTAR	En este Tercer trimestre 2023 ,no se ha realizado ningún movimiento sobre los equipos de cómputo, se encuentra a la espera el nuevo contrato de arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos.
Mejora de la G. P. 5	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en	AVANCES POR REPORTAR	Conforme al calendario de sesiones el día 11 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional



	la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.		
Mejora de la G. P. 9	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	AVANCES POR REPORTAR	1.- Con correo electrónico de fecha 29 de junio del presente, se envió el 2do informe trimestral del programa de anticorrupción del 2023, a la Dirección de Calidad. 2.- Con fecha 30 de junio del presente, a través de correo electrónico se envían cartas responsivas de los responsables de Contraloría Social 2023 del programa presupuestal S247 "PRODEP". 3.- Con fecha 30 de junio del presente, a través de correo electrónico se envían cartas responsivas de los responsables de Contraloría Social 2023 del programa presupuestal E021 "Investigación". 4.- Con fecha 30 de junio del presente, a través de correo electrónico se envían cartas responsivas de los responsables de Contraloría Social 2023 del programa presupuestal E010 "Posgrado". 5.- Con correo electrónico de fecha 04 de julio de 2023, se envía el Link de la Difusión de los Documentos Normativos de la Contraloría Social de los programas Presupuestales S247, E021 y E010 2023, a la C. Guadalupe Torres Tlapale, Coordinadora de Vinculación de Organizaciones Sociales y Civiles en la SFP.
Mejora de la G. P. 10	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	AVANCES POR REPORTAR	El TecNM, realizo dos procesos de Licitación Internacional Abierta Electrónica, relativos a la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA LOS INSTITUTOS, UNIDADES Y CENTROS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, publicadas en la plataforma de COMPRANET el día 27 de julio del año en curso; las cuales son: LICITACIÓN LA-11-M00-011M00994-I-1-2023 y LICITACIÓN LA-11-M00-011M00994-I-2-2023, equipo que fue dado de alta en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública (COMPRANET)
Mejora de la G. P. 11	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la	AVANCES POR REPORTAR	El TecNM, participa en las contrataciones consolidadas realizadas por la OM de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dentro de las cuales emitió la solicitud de información de la demanda de este órgano



	calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.		desconcentrado para el servicio de "SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"
Mejora de la G. P. 12	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	AVANCES POR REPORTAR	Se da el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para mantener las operaciones del día, donde se realiza en el TecNM como: el uso del correo electrónico, Microsoft Teams y paquetería de office, todas estas aplicaciones son ligadas a Microsoft. El TecNM al ser una institución educativa, cuenta con un convenio con Microsoft para que dichas herramientas sean proporcionadas de manera gratuita
Rec. Humanos 1	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	AVANCES POR REPORTAR	Durante este periodo a reportar, no se recibió material por parte de la Secretaría de la Función Pública para su difusión sin embargo se encuentra de manera permanente en la página del TecNM, el enlace del Código de Ética de la APF.
Rec. Humanos 2	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	AVANCES POR REPORTAR	Durante el tercer trimestre de 2023 se han realizado una sesión extraordinaria de Comité de Ética y una Sesión de la Comisión de Atención a Quejas y Denuncias.
Rec. Humanos 3	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	NO SE PROGRAMARON CURSOS PARA ESTE TRIMESTRE
Rec. Humanos 4	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	A la fecha se encuentra actualizado el sistema de administración de normas internas de la Administración Pública Federal (SANI) del Tecnológico Nacional de México
Rec. Humanos 6	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de	AVANCES POR REPORTAR	En los siguientes sistemas se han realizado mantenimiento, actualizaciones y mejoras para adaptarlos a las nuevas necesidades de los usuarios, se realizaron las siguientes acciones en el tercer trimestre 2023: -Sistema Integral de Recursos



	tecnologías de la información.		Humanos (SIRH).-Dirección de Personal - Creación del Módulo para el control de asistencia del TecNM - Se encuentra en desarrollo el módulo para el cálculo de presupuesto de plazas. ·Sistema de Administración (SISAD).- Dirección de Recursos Materiales y servicios -Se modificó módulo adecuaciones para apertura partida 54103
Rec. Humanos 7	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad	AVANCES POR REPORTAR	La SHCP aprobó los recursos presupuestarios provenientes del programa presupuestario u0006 "subsidiros federales para organismos descentralizados estatales" para cubrir la contratación de 24 contratos por honorarios asimilados a salarios. dichos contratos se reportan trimestralmente en el portal de transparencia de la SFP de conformidad con el art. 70, frac xi de la ley general de transparencia.
Uso de Bienes 1	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO O SIN AVANCES QUE REPORTAR	Se está analizando la información recibida por los institutos, unidades y centros, derivados de la solicitud de fichas jurídicas y las fichas de visita.
Uso de Bienes 2	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIIPIST para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	AVANCES POR REPORTAR	Esta Dirección de Recursos Materiales y Servicios envió los oficios Nos. M00/1579/2023, M00/1767/2023 y M00/1939/2023 a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, las fichas jurídica y fichas de visitas; de 56 institutos, unidades y centros; que han permitido actualizar el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SIIIFP).
Uso de Bienes 3	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	AVANCES POR REPORTAR	En cuanto a la regularización de los diferentes inmuebles que ocupan los Institutos Tecnológicos de esta casa de estudios se tiene avance en los siguientes: Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas. Instituto Tecnológico de Chilpancingo
Uso de Bienes 5	Dar cumplimiento a las normas generales de registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles.	AVANCES POR REPORTAR	Para dar cumplimiento a las normas generales de registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles; el TecNM ha realizado el alta de 1485 bienes instrumentales por un monto de \$11,428,244.54 pesos.
Uso de Bienes 10	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las	AVANCES POR REPORTAR	Esta Dirección de Recursos Materiales y Servicios envió los oficios Nos. M00/1579/2023, M00/1767/2023 y



	dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.		M00/1939/2023 a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, las fichas jurídica y fichas de visitas; de 56 institutos, unidades y centros; que han permitido actualizar el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SIIFP).
--	---	--	---

Ver: anexo electrónico [Anexo 9.pdf](#)

5.5.4 Informe de la implementación de lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana; y de las disposiciones del Ejecutivo Federal; principales acciones realizadas al tercer trimestre de 2023.

En lo referente a las medidas de austeridad adoptadas para dar cumplimiento a la Ley de Federal Austeridad Republicana (LFAR) y a las implementadas en atención al Presupuesto de Egresos Federal 2022, el Tecnológico Nacional de México, durante el tercer trimestre 2023, ha realizado acciones para dar atención a las medidas de austeridad republicana que establece la LFAR en sus artículos 12, 13, Artículo 16, fracción IV, 21 y 22.

En virtud de lo anterior, el TecNM vigila y da cumplimiento a las medidas de austeridad establecidas en la Ley en comento, considerando lo siguiente:

- Ajuste de la estructura orgánica y ocupacional para evitar la posible duplicidad de funciones y optimizar la administración de la ocupación de plazas.
- Las remuneraciones de los trabajadores del TecNM se aplican de conformidad con los tabuladores autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- La administración de los recursos humanos se realiza con apego a la normatividad en la materia y a las disposiciones emitidas por las instancias correspondientes.

El impacto presupuestal de estas medidas, no reflejaron un ahorro al TecNM, por la estructura deficitaria del presupuesto original autorizado, el cual ha sido apoyando con recursos presupuestales adicionales para solventar sus compromisos laborales de prestaciones económicas.

5.5.5 Acciones de apoyo a los programas prioritarios del Gobierno Federal 2019-2024, a la cultura de la paz, a una vida saludable y para la prevención de las adicciones.

Con la finalidad de acercar información especializada enfocada a la prevención de las adicciones y el manejo de acciones para el cuidado de la salud, se diseñaron en coordinación con los docentes de las áreas de arte y cultura, compromiso cívico y deporte de los campus y los responsables de éstas en oficinas centrales, así como los docentes, el material del proceso enseñanza -aprendizaje para implementarlo en curso masivo abierto en línea (MOOC) a través de la plataforma de Cursos MOOC del TecNM. Estos son:

Actividades Físicas para la Salud y la Prevención.

Año	Participantes
2021	27,361
2022	14,671
2023 al 30 de septiembre	7,325

Prevención de Adicciones:

Año	Participantes
2021	13,322
2022	13,302
2023 al 30 de septiembre	8,004

A partir de septiembre 2023, se implementó en forma de mural informativo/participativo en las Oficinas Centrales del Tecnológico Nacional de México, cada mes, con diversos temas que tienen que ver con la importancia de aplicar en el día a día, tanto en nuestra convivencia laboral como en el entorno familiar, fomentando los valores de respeto hacia las personas como a sí mismos y crear una conciencia que vaya construyendo una Cultura de Paz.





GLOSARIO

Siglas	Referencia
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SFP	Secretaría de la Función Pública
OIC	Órgano Interno de Control
DGESU	Dirección General de Educación Superior
DSA	Dirección de Superación Académica
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CIA	Comisión Interna de Administración
COCODI	Comité de Control y Desarrollo Institucional
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PP	Programa Presupuestario
TecNM	Tecnológico Nacional de México
IT	Instituto(s) Tecnológico(s)
ITF	Institutos Tecnológicos Federales
ITD	Institutos Tecnológicos Descentralizados
DG	Dirección General
SPEyDI	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
SAIel	Secretaría Académica de Investigación e Innovación
SEyV	Secretaría de Extensión y Vinculación
SA	Secretaría de Administración
DPyE	Dirección de Planeación y Evaluación
DAC	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
DPPeIF	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
DTIyC	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
DDeIE	Dirección de Docencia e Investigación Educativa
DPIel	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación
DSEyAE	Dirección de Servicios Escolares y Apoyo a Estudiantes
DVeIA	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
DECyAD	Dirección de Educación Continua y a Distancia
DPCyD	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
DP	Dirección de Personal



Siglas	Referencia
DF	Dirección de Finanzas
DRMyS	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
DCyD	Dirección de Cooperación y Difusión
DJ	Dirección Jurídica
DITD	Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
DAyOC	Dirección de Apoyo y Orientación a la Comunidad
CENIDET	Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
CIIDET	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica
CRODECEL	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Celaya
CRODEORI	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Orizaba
CRODECHI	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Chihuahua
CRODEMER	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Mérida
ITA	Instituto Tecnológico de Aguascalientes
ITACA	Instituto Tecnológico de Acapulco
ITALT	Instituto Tecnológico de Altamira
ITAOB	Instituto Tecnológico de Álvaro Obregón
ITAP	Instituto Tecnológico de Apizaco
ITAPRIETA	Instituto Tecnológico de Agua Prieta
ITAT	Instituto Tecnológico de Atitalaquia
ITATLAX	Instituto Tecnológico de Altiplano de Tlaxcala
ITBB	Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas
ITBR	Instituto Tecnológico de Boca del Río
ITC	Instituto Tecnológico de Celaya
ITCA	Instituto Tecnológico de Cerro Azul
ITCALT	Instituto Tecnológico de Ciudad Altamirano
ITCAMP	Instituto Tecnológico de Campeche
ITCANCÚN	Instituto Tecnológico de Cancún
ITCC	Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc
ITCGUZMAN	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
ITCGRANDE	Instituto Tecnológico de Costa Grande
ITCHET	Instituto Tecnológico de Chetumal
ITCHI	Instituto Tecnológico de Chihuahua
ITCHII	Instituto Tecnológico de Chihuahua II
ITCHIL	Instituto Tecnológico de Chilpancingo
ITCHINÁ	Instituto Tecnológico de Chiná
ITCJ	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez
ITCJIMENEZ	Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez
ITCM	Instituto Tecnológico de Ciudad Madero



Siglas	Referencia
ITCOL	Instituto Tecnológico de Colima
ITCOMITAN	Instituto Tecnológico de Comitán
ITCOM	Instituto Tecnológico de Comitancillo
ITCONKAL	Instituto Tecnológico de Conkal
ITCPAP	Instituto Tecnológico de La Cuenca del Papaloapan
ITCUAUTLA	Instituto Tecnológico de Cautla
ITCUL	Instituto Tecnológico de Culiacán
ITCV	Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria
ITCVALLÉS	Instituto Tecnológico de Ciudad Valles
ITDURANGO	Instituto Tecnológico de Durango
ITDELICIAS	Instituto Tecnológico de Delicias
ITE	Instituto Tecnológico de Ensenada
ITELLA	Instituto Tecnológico de El Llano Aguascalientes
ITES	Instituto Tecnológico de El Salto
ITESI	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
ITESLC	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de los Cabos
ITESRC	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera
ITESZ	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora
ITFCOM	Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa
ITGAM	Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero
ITGAMII	Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II
ITGUAY	Instituto Tecnológico de Guaymas
ITH	Instituto Tecnológico de Hermosillo
ITHUA	Instituto Tecnológico de Huatabampo
ITHUE	Instituto Tecnológico de Huejutla
ITHUI	Instituto Tecnológico de Huimanguillo
ITI	Instituto Tecnológico de Iguala
ITISTMO	Instituto Tecnológico de Istmo
ITIZT	Instituto Tecnológico de Iztapalapa
ITIZTII	Instituto Tecnológico de Iztapalapa II
ITIZTIII	Instituto Tecnológico de Iztapalapa III
ITJIQ	Instituto Tecnológico de Jiquilpan
ITL	Instituto Tecnológico de León
ITLCAR	Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas
ITLCH	Instituto Tecnológico de La Chontalpa
ITLERMA	Instituto Tecnológico de Lerma
ITLIN	Instituto Tecnológico de Linares
ITLL	Instituto Tecnológico de La Laguna



Siglas	Referencia
ITLM	Instituto Tecnológico de Los Mochis
ITLP	Instituto Tecnológico de La Piedad
ITLPAZ	Instituto Tecnológico de La Paz
ITM	Instituto Tecnológico de Mérida
ITMA	Instituto Tecnológico de Milpa Alta
ITMAII	Instituto Tecnológico de Milpa Alta II
ITMAT	Instituto Tecnológico de Matamoros
ITMATEHUALA	Instituto Tecnológico de Matehuala
ITMAZ	Instituto Tecnológico de Mazatlán
ITMEX	Instituto Tecnológico de Mexicali
ITMIN	Instituto Tecnológico de Minatitlán
ITMOR	Instituto Tecnológico de Morelia
ITNL	Instituto Tecnológico de Nuevo León
ITNLAR	Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo
ITNOG	Instituto Tecnológico de Nogales
ITNN	Instituto Tecnológico de Norte de Nayarit
ITO	Instituto Tecnológico de Oaxaca
ITOC	Instituto Tecnológico de Ocotlán
ITOR	Instituto Tecnológico de Orizaba
ITP	Instituto Tecnológico de Puebla
ITPA	Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga
ITPACH	Instituto Tecnológico de Pachuca
ITPARRAL	Instituto Tecnológico de Parral
ITPIN	Instituto Tecnológico de Pinotepa
ITPN	Instituto Tecnológico de Piedras Negras
ITPOCH	Instituto Tecnológico de Pochutla
ITQ	Instituto Tecnológico de Querétaro
ITR	Instituto Tecnológico de Reynosa
ITRMVE	Instituto Tecnológico de La Región Mixe/ Valle de Etna
ITROQUE	Instituto Tecnológico de Roque
ITS	Instituto Tecnológico de Saltillo
ITSA	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
ITSABA	Instituto Tecnológico Superior de Abasolo
ITSALVA	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
ITSAO	Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
ITSAPAT	Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán
ITSATEM	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
ITSATLIXCO	Instituto Tecnológico Superior de Atlixco



Siglas	Referencia
ITSC	Instituto Tecnológico de Salina Cruz
ITSCA	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña
ITSCAJEME	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
ITSCALKINI	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní
ITSCAN	Instituto Tecnológico Superior de Cananea
ITSCCHICA	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica
ITSCCONS	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución
ITSCENTLA	Instituto Tecnológico Superior de Centla
ITSCHAM	Instituto Tecnológico Superior de Champotón
ITSCHIC	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
ITSCHID	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo
ITSCHOAPAS	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
ITSCIN	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
ITSCOAL	Instituto Tecnológico Superior de Coahuila de Zaragoza
ITSCOAT	Instituto Tecnológico Superior de Coahuila de Zaragoza
ITSCOM	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
ITSCOS	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
ITSCSERDAN	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán
ITSE	Instituto Tecnológico Superior de Ébano
ITSED	Instituto Tecnológico Superior de El Dorado
ITSES	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
ITSF	Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
ITSFCP	Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
ITSG	Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato
ITSGUASAVE	Instituto Tecnológico Superior de Guasave
ITSHOL	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén
ITSHUA	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
ITSHUAU	Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
ITSHUE	Instituto Tecnológico Superior de Huetamo
ITSHUICH	Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
ITSJC	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
ITSJER	Instituto Tecnológico Superior de Jerez
ITJMMPECAR	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Arandas
ITJMMPECCH	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Chapala
ITJMMPECCO	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Cocula
ITJMMPECEG	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus El Grullo
ITJMMPECLH	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus La Huerta



Siglas	Referencia
ITJMMPECLM	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Lagos de Moreno
ITJMMPECMA	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Mascota
ITJMMPECPV	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Puerto Vallarta
ITJMMPECTA	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Tala
ITJMMPECTE	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Tequila
ITJMMPECTG	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Tamazula de Gordiano
ITJMMPECZN	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Zapopan
ITJMMPECZO	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Zapotlanejo
ITSJR	Instituto Tecnológico de San Juan del Río
ITSJRC	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
ITSLERDO	Instituto Tecnológico Superior de Lerdo
ITSLEYVA	Instituto Tecnológico de Sinaloa de Leyva
ITSLIBRES	Instituto Tecnológico Superior de Libres
ITSLORETO	Instituto Tecnológico Superior de Loreto
ITSLP	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
ITSDLR	Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos
ITSVLV	Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta
ITSMAC	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
ITSMANTE	Instituto Tecnológico Superior de Mante
ITSMAR	Instituto Tecnológico de San Marcos
ITSMIS	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
ITSMON	Instituto Tecnológico Superior de Monclova
ITSDLM	Instituto Tecnológico Superior de la Montaña
ITSMOTUL	Instituto Tecnológico Superior de Motul
ITSMT	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
ITSMUL	Instituto Tecnológico Superior de Mulegé
ITSMUZ	Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz
ITSNAR	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
ITSNCG	Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes
ITSNOCH	Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán
ITSOCCEH	Instituto Tecnológico Superior de Occidente del Estado de Hidalgo
ITSORIEH	Instituto Tecnológico Superior de Oriente del Estado de Hidalgo
ITSPANUCO	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
ITSPATZ	Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro
ITSPER	Instituto Tecnológico Superior de Perote



Siglas	Referencia
ITSPP	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
ITSPR	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
ITSPDR	Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón
ITSPRO	Instituto Tecnológico Superior de Progreso
ITSPUR	Instituto Tecnológico Superior de Purépecha
ITSPURUANDIRO	Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro
ITSREYES	Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes
ITSRIOVERDE	Instituto Tecnológico Superior de Ríoverde
ITSRLL	Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos
ITSRS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
ITSS	Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra
ITSSAT	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla
ITSSEY	Instituto Tecnológico Superior de Sur del Estado de Yucatán
ITSSLPC	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital
ITSSMDO	Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro
ITSSMEG	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande
ITSSMT	Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
ITSSNA	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan
ITSSNO	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
ITSSPAP	Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro
ITSSPC	Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias
ITSSURG	Instituto Tecnológico Superior de Sur de Guanajuato
ITSTAC	Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro
ITSTAMAZ	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
ITSTAN	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
ITSTB	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
ITSTDR	Instituto Tecnológico Superior de Tepexi De Rodríguez
ITST	Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca
ITSTEP	Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula
ITSTEZ	Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
ITSTLA	Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
ITSTLAXCO	Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco
ITSU	Instituto Tecnológico Superior de Uruapan
ITSURNAY	Instituto Tecnológico de Sur de Nayarit
ITSV	Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
ITSVC	Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
ITSZACA	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
ITSZNOR	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte



Siglas	Referencia
ITSZOCC	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Occidente
ITSZON	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
ITSZSUR	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Sur
ITTIJUANA	Instituto Tecnológico de Tijuana
ITT	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
ITTAP	Instituto Tecnológico de Tapachula
ITTEC	Instituto Tecnológico de Tecamatlán
ITTEH	Instituto Tecnológico de Tehuacán
ITTEPIC	Instituto Tecnológico de Tepic
ITTG	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
ITTIZ	Instituto Tecnológico de Tizimín
ITTLÁHUAC	Instituto Tecnológico de Tláhuac
ITTLÁHUACII	Instituto Tecnológico de Tláhuac II
ITTLÁHUACIII	Instituto Tecnológico de Tláhuac III
ITTLAJ	Instituto Tecnológico de Tlajomulco
ITTLAL	Instituto Tecnológico de Tlalpan
ITTLAXIACO	Instituto Tecnológico de Tlaxiaco
ITTOL	Instituto Tecnológico de Toluca
ITTORR	Instituto Tecnológico de Torreón
ITTUXTEPEC	Instituto Tecnológico de Tuxtepec
ITUG	Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván
ITVERACRUZ	Instituto Tecnológico de Veracruz
ITV	Instituto Tecnológico de Villahermosa
ITVG	Instituto Tecnológico de Valle del Guadiana
ITVM	Instituto Tecnológico de Valle de Morelia
ITVO	Instituto Tecnológico de Valle de Oaxaca
ITVY	Instituto Tecnológico de Valle del Yaqui
ITXAL	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
ITZ	Instituto Tecnológico de Zacatepec
ITZACATECAS	Instituto Tecnológico de Zacatecas
ITZIT	Instituto Tecnológico de Zitácuaro
ITZM	Instituto Tecnológico de la Zona Maya
ITZOL	Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca
TESCHALCO	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
TESCHIC	Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan



Siglas	Referencia
TESCHIM	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
TESCIZ	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
TESCOA	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
TESHUIX	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
TESI	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
TESJ	Tecnológico de Estudios Superiores De Jocotitlán
TESJIL	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
TESOEM	Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente del Estado de México
TESSFP	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
TESTIAN	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
TESVB	Tecnológico De Estudios Superiores de Valle de Bravo
TESVG	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero

---ooOOoo---





DIRECTORIO TECNM 2023

Ramón Jiménez López
Director General

Jorge Santos Valencia
Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

Gaudencio Lucas Bravo
Secretaria Académica, de Investigación e Innovación

Andrea Zarate Fuentes
Secretaría de Extensión y Vinculación

Octavio Díaz Aldret
Secretaría de Administración